



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas para la producción de tabaco en Nayarit y su impacto entre los productores tabacaleros

Tesis que para obtener el grado de Maestría presenta :

Fablola González Román

Asesor: Dr. David Barkin

Lectores: Mtro. Horacio Mackinlay
Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.

México, D. F., 2001

Las políticas para la producción de tabaco en Nayarit y su impacto entre los productores tabacaleros

Introducción	1
I Objetivos	3
II Justificación	3
III Hipótesis	6
IV Metodología	7
1.El enfoque de política pública	10
1.1 Los orígenes de las políticas públicas	11
1.2 El proceso de la política pública	20
1.3 La internacionalización de la agricultura	25
1.3.1 La reestructuración mundial	28
1.3.2 El papel de las transnacionales: Las agroindustrias	33
1.3.3 La reestructuración de la agricultura mexicana	37
1.4 Las políticas para la producción de tabaco	43
2. La producción de tabaco	48
2.1 El tabaco. Antecedentes y expansión del cultivo en el mundo	48
2.2 El cultivo del tabaco en el mundo	51
2.2.1 Empresas industrializadoras del tabaco	53
2.3 El cultivo del tabaco en México	54
2.4 Inicio de la producción de tabaco en Nayarit	56
2.5 Movimientos sociales de los productores de tabaco	63
2.6 Creación y desincorporación de Tabamex	66
2.6.1 Surgimiento de la Aric	76
2.7 La producción actual de tabaco en Nayarit	78
2.7.1 Las empresas financiadoras de la producción	82
2.7.2 Zonas productoras de tabaco	83
2.8 Producción del tabaco y mano de obra	85

3. El impacto de las políticas de producción de las empresas privadas entre los productores tabacaleros	88
3.1 Características geográficas y socioeconómicas de Nayarit	88
3.2 Características productivas de los tabacaleros	98
3.3 Las empresas habilitadoras	103
3.4 La Aric de productores de tabaco	110
3.4.1 Renovación de puestos directivos	114
3.5 Análisis de la muestra	119
3.5.1 Aspectos generales de los productores de tabaco	120
3.5.2 Características de la producción de tabaco	124
3.5.2.1 Uso y aplicación de agroquímicos	141
3.5.2.2 Percepción sobre la organización de productores	148
3.5.2.3 Conflictos con las empresas	155
3.5.2.4 Las ventajas de sembrar tabaco	156
4. Conclusiones y propuestas	161
Propuestas para la Asociación de tabacaleros	173
Propuestas para la iniciativa privada	176
Bibliografía	179
Anexos	
Encuesta	187
Cuadros	191
Entrevistas	206

LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN DEL TABACO EN NAYARIT Y SU IMPACTO ENTRE LOS PRODUCTORES TABACALEROS

I. Introducción

El cultivo de tabaco en el Estado de Nayarit se remonta al periodo de la colonia española. Junto con la caña de azúcar ha sido de gran importancia para la economía nayarita.

La producción de tabaco ocupa el primer lugar en la economía nayarita. Tal es la magnitud de producción que en la época de cosecha del producto se atrae mano de obra de estados aledaños, principalmente de Jalisco. Con este cultivo también se generan divisas e impuestos.

A principio del siglo la producción de tabaco estaba en manos de pequeños empresarios locales, quienes producían el cultivo de manera artesanal. Después surgieron pequeñas empresas cigarreras que contrataban el producto, fue hasta 1927 cuando la producción empezó a ser financiada por empresas transnacionales. Desde entonces el cultivo de esta solanácea estuvo controlado por estas empresas. A fines de la década de los sesenta los productores empezaron a tener desacuerdos por el bajo monto de la habilitación y sobre todo, por el bajo precio del tabaco, a este descontento se unieron los productores de Veracruz, Oaxaca y Chiapas. A diferencia de los demás productores, los de Nayarit contaban con el apoyo

del entonces gobernador del estado, Julián Gascón Mercado. Este movimiento dio como resultado la nacionalización de la producción de tabaco. En 1972, se formó la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos, S.A. (Tabamex) que reguló la producción de tabaco por un lapso de 18 años. En 1990, con la reforma de Carlos Salinas de Gortari, la empresa desapareció y con ello la producción regresó de nueva cuenta a manos privadas. Actualmente, en Nayarit existen empresas transnacionales que contratan y habilitan la producción de tabaco; entre ellas sobresalen la British American Tobacco (BAT) y la Philip Morris International las cuales tienen como subsidiarias a las empresas: Agroindustrias La Moderna, S.A. y Tabacos Desvenados, S.A. (Tadesa, vinculada a Cigarrera la Tabacalera Mexicana (Cigatam). Existen otras dos empresas habilitadoras: Dimon de México y Tabacos del Pacífico Norte (TPN).

Para poder sembrar tabaco, los productores, representados por la Asociación Rural de Interés Colectivo de productores de tabaco (Aric), firman un contrato colectivo con una de estas cuatro empresas. La Aric, afiliada a la CNC, es la encargada de negociar el contrato de producción, gestionar el seguro social, seguro de vida y seguro agrícola y atender todo lo vinculado a la relación de las empresas con los productores. Las empresas transnacionales son las que fijan las políticas de producción del cultivo. La Aric es la encargada de difundir las disposiciones de las empresas entre los productores.

Como parte de la reforma, se decidió abrir la economía mexicana el mercado internacional para incentivar la competitividad, sobre todo la del sector agropecuario. Dado que el tabaco es un producto de exportación, el gobierno consideró conveniente privatizar la producción para poder aumentar la rentabilidad y la competitividad del producto en el libre mercado. Con esto, se conseguiría también elevar los ingresos vía exportación.

La apertura económica es parte del proceso de globalización económica. Se supone que es una forma de atraer divisas y generar empleos para las regiones productoras de cultivos de exportación. Sin embargo, generalmente los más beneficiados no son los productores agrícolas, sino las empresas trasnacionales que financian la comercialización o dominan las agroindustrias en el país. El caso del tabaco es un ejemplo extremo del proceso globalizador, en Nayarit surge este control a pesar de la importancia de este cultivo, tanto a nivel local como nacional. El estado produce más del 80% de la producción nacional de tabaco, una parte importante de ésta (entre 30% y 40%) es destinada al mercado exterior.

II. Objetivos

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta investigación son:

1. Precisar el impacto de las políticas de producción del tabaco entre los

productores tabacaleros del estado de Nayarit.

2. Identificar el papel que juega la organización que representa a los productores –la Asociación Rural de Interés Colectivo- en la definición de las políticas productivas del tabaco y ver qué acciones y medidas instrumenta.
3. Elaborar propuestas de política para una organización representativa de productores. Bien puede ser la existente o puede pensarse en la creación de una nueva organización.

III. Justificación

El tabaco es uno de los principales productos agrícolas del Estado de Nayarit y domina la producción a nivel nacional. Esto repercute en todos los ámbitos de la vida estatal.

En la década de los noventa el tabaco genera un 24.6% del valor de la producción (Inegi, 1995:245). Asimismo, el impuesto al consumo de cigarrillos representa un ingreso tributario de importancia para el gobierno federal. La producción de tabaco genera una derrama económica muy importante para el Estado. La capital del Estado se ha visto favorecida en sus actividades comerciales y financieras porque en ella están asentadas las

plantas transformadoras y las compañías cigarreras. Por ello es donde se realiza la concentración y distribución de la producción, además de los movimientos financieros.

Es importante mencionar que la producción de tabaco genera efectos negativos, uno de ellos es la elevada cantidad de insumos agroquímicos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, desinfectantes de suelos, etcétera), que se utilizan desde el inicio del proceso productivo - que comprende desde la producción de las plántulas hasta la cosecha de la hoja. Muchos de ellos son altamente tóxicos y peligrosos para las personas que los manipulan sin el equipo y la protección adecuada. Asimismo, tiene una repercusión negativa en el medio ambiente.

Una de las medidas que se están introduciendo por las empresas habilitadoras de la producción - principalmente por Tabacos Desvenados S.A. (Tadesa)- para tratar de revertir estos efectos es la utilización, aunque en forma todavía muy incipiente, de insecticidas biológicos, fertilizantes minerales y formas de control biológico menos agresivos que los agroquímicos (La Jornada, 20-VII-97). Por su parte, la empresa La Moderna invierte en el mejoramiento de la plántula de tabaco, para hacerla más resistente a los daños climatológicos y a las plagas. Ambas empresas han propiciado la introducción del uso de planteros aeróbicos o de "cepellón" en la generación de plántula de tabaco, para evitar el uso de bromuro de

metilo que es un pesticida altamente venenoso.

Sin embargo, la producción de tabaco también tiene efectos positivos para la población que se desempeña en este cultivo y para la entidad. Entre ellas sobresale la gran generación de empleos no sólo en la etapa agrícola (todo el proceso productivo en el campo) sino también en la post-agrícola (el procesamiento más específico del producto, curado, mezclas, etc.). Así pues, además de la contratación de jornaleros en las labores agrícolas, se contrata a personal para que labore en las empresas, a trabajadores eventuales y permanentes de las plantas desvenadoras¹ y a obreros y empleados de la industria cigarrera.

IV. Hipótesis

1. Con la desincorporación de la paraestatal Tabamex se canceló una política pública dirigida a los productores de tabaco. La Aric se creó con el fin de cumplir las funciones desempeñadas por Tabamex. La principal función que esta organización cumple es servir como intermediaria de los productores ante las empresas habilitadoras. Sin embargo se puede pensar que la función de la Aric, en el contexto de apertura económica, más que fungir como un organismo de apoyo a los productores, se puede ver como un organismo encargado de imponer disciplina y control

entre los tabacaleros.

2. La Aric también actúa como instrumento del gobierno estatal. Es agente de la nueva política, una política positiva para el Estado y las empresas habilitadoras pero negativa para los productores de tabaco. Aunque responde a algunas necesidades de sus agremiados, acata las medidas estipuladas por el Gobierno y la empresa transnacional.

V. Metodología

Delimitación del área de trabajo y diseño de la muestra

El trabajo se realizó en la zona productora de tabaco de Nayarit-Jalisco-Sinaloa. El Estado de Nayarit se divide en dos zonas productoras de tabaco: la zona norte y la zona sur. La zona sur comprende los municipios de Bahía de Banderas y Compostela; la zona norte comprende siete municipios: Acaponeta, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, Tecuala, Tuxpan y Santiago; aquí se incluye el municipio de Tepic. La diferenciación también se hace a partir del tipo de tabaco que siembra. En los municipios de la zona norte se siembra el tabaco tipo Virginia en sus dos variedades: verde sarta y, sarta sol; en los municipios de la zona sur se siembra el tabaco Burley semi-sombra y Burley sombra-mata. Ambos tipos de tabaco son rubios.

¹ El proceso de desvenado consiste en separar la vena de la hoja del tabaco y preparar el producto (premezclarlo y acondicionarlo para su conservación) para la entrega a las

En la realización del trabajo se incluyeron dos municipios de Jalisco: Tomatlán y Puerto Vallarta, y uno de Sinaloa: Escuinapa. Por ser parte de la región productora de Nayarit. Tomatlán y Puerto Vallarta, se adhieren a la zona tabacalera sur y Escuinapa se adhiere a la zona norte.

Para alcanzar los objetivos planteados se realizó una muestra representativa de los productores tabacaleros con el fin de derivar de ella la percepción acerca de las políticas de producción implementadas por las empresas y las funciones ejercidas por la Aric.

Se determinó como unidad de observación al productor tabacalero. Los criterios establecidos para ser incluidos en la muestra fueron dos:

- 1) ser productor tabacalero en la zona Nayarit-Jalisco-Sinaloa
- 2) haber sembrado tabaco durante el ciclo productivo 1996-1997

La muestra fue estratificada y aleatoria ya que con ella cada miembro del universo o población objetivo tuvo igual oportunidad de ser seleccionado en ella. Se estratificó para permitir la subdivisión de la población objetivo en subgrupos o estratos más homogéneos de los que a su vez se extrajeron muestras.

Para el cálculo de la muestra se utilizaron los datos del padrón de productores del ciclo agrícola 1996-1997. La muestra se estratificó de acuerdo al número de productores existentes en cada municipio. Primero se determinó el tamaño de muestra general que permitiera calcular el número de productores que deberían ser incluidos por cada municipio, después se determinó el número de productores que deberían ser incluidos, por ejido. Esta muestra fue de la misma proporción en que se contribuyó a la población objetivo. La muestra se calculó con un 95% de confianza.

Datos:

$N = 11338$ (número de tabacaleros en la zona Nayarit-Jalisco-Sinaloa)

$p = .5$

$q = 1 - p = .5$

$B = 0.05$ (límite para el error de estimación)

$1 - p = 95\%$ (nivel de confiabilidad)

Solución:

$D = B^2 / 4 = (0.05)^2 / 4 = 0.000625$

Por lo tanto: $n = \frac{Npq}{(N-1)D + pq} = \frac{11338 (0.5) (0.5)}{11337(0.000625) + (.25)} = \frac{2834.5}{7.336} = 386.38$

Por algunos redondeos y ajustes realizados se trabajó con una muestra de 400 productores. Los cuestionarios adicionales a la muestra sirvieron para reforzar el resultado obtenido.

1. El enfoque de políticas públicas

En este capítulo se pretende señalar el enfoque de políticas públicas así como los conceptos que se utilizan a lo largo de la tesis. Primeramente se hace un recuento de los orígenes y del estado actual de las políticas públicas, y se concluye con el proceso de las políticas públicas.

Después, para explicar el estado actual del campo mexicano se hace referencia al proceso de globalización en el que está inserto. Por ello se exponen los cambios que ha sufrido la agricultura, producto de la transformación socioeconómica y política a nivel mundial. Primeramente se hace una revisión del proceso mediante el cual se da la internacionalización de la agricultura. Enseguida se expone la reestructuración de la agricultura mexicana y las reformas de Estado que fueron inducidas para permitir dicho proceso.

Las manifestaciones de la globalización en el mundo rural no se hacen esperar, en este contexto se formulan nuevas políticas de producción para el cultivo de tabaco, cuyo peso recae en la transformación del proceso productivo.

La presencia de las empresas transnacionales es de gran importancia para el estado de Nayarit, pues ellas financian la producción

de tabaco. Por medio de la habilitación las empresas controlan, prácticamente, todo el proceso productivo y, por supuesto, formulan las políticas bajo las cuáles producir, estas son expuestas brevemente al final de este capítulo.

1.1 Los orígenes de políticas públicas

La corriente del análisis de políticas públicas comenzó en Estados Unidos en los años 60's. Dicha corriente emergió de dos fuentes: la primera se ubica en los políticos que enfrentaron los problemas de gobierno en las sociedades industrializadas y la segunda en los investigadores académicos de las disciplinas de ciencias sociales, que prestaron interés en estos asuntos políticos. Al mismo tiempo se empezó a hacer uso de algunas técnicas del análisis político tales como: análisis de costo beneficio, programa de presupuesto y análisis de impacto.

Las aportaciones principales a la disciplina provinieron de la investigación de operaciones y luego de la economía. El surgimiento de estos enfoques cuantitativos reflejo el éxito que la economía y los análisis de sistemas y de costo beneficio habían logrado en ciertos sectores gubernamentales. Aunque los autores más lúcidos siempre advirtieron los límites de tales metodologías, el análisis de costo beneficio, el de sistemas y los modelos cuantitativos dominaron la investigación de las políticas

públicas (De León, 1993:94).

El enfoque de políticas públicas ofrecía nuevos acercamientos a los problemas de gobierno, se enfatizaba en los métodos combinados con el análisis organizacional y el desarrollo de habilidades manejadas a través de acercamientos de casos de estudio.

Uno de los problemas en el análisis político es la gran variedad en la terminología política. Las ciencias de Política, estudios de política y análisis de política son tres términos comúnmente usados para describir el campo como un todo.

Algunos autores ven el análisis político como una descripción general del asunto o problema en que se está interesado. Esto es así por dos razones: una es que después de un período en el cual las ciencias políticas parecen estar ascendiendo, el análisis político ha emergido como el término preferido entre los autores que contribuyen en la literatura reciente. La otra razón para usar el análisis político es que permite hacer una distinción entre análisis *de* política y análisis *para* política. El análisis político aparece como una actividad académica que concierne, primeramente, al entendimiento avanzado de los problemas. En cambio, el análisis de política se presenta como una actividad aplicada que se dedica principalmente a la contribución de la solución de problemas sociales.

Considerando con mayor detalle el sujeto de estudio del análisis de política se puede decir, según Thomas Dye, que: "el análisis político es encontrar qué hacen los gobiernos, por qué lo hacen y qué diferencia hace esto (que lo hagan o no). Desde su punto de vista toda la definición de análisis político cae en lo mismo, la descripción y explicación de las causas y consecuencias de la acción gubernamental. Según Dye lo que distingue al análisis político de ciencia de política es la preocupación de los analistas políticos por saber qué hacen los gobiernos. El análisis político también se puede distinguir por el uso de conceptos de diferentes disciplinas.

Dye dice que el análisis puede ayudar a los políticos (policy makers) para mejorar la calidad de su política pública. Argumenta que el análisis político es una actividad tanto descriptiva como prescriptiva (Citado en De León, 1993:88).

En lo que se refiere a los analistas políticos que trabajan en gobierno se dice que ellos dan a los gobernantes la posibilidad de elegir entre varias alternativas. El estilo del trabajo de los analistas varía considerablemente; según Meltsner (1993) hay tres tipos de analistas: *Los técnicos*, interesados en dar una orientación política de buena calidad (académicos en la burocracia); *los políticos*, que están interesados en llevar a cabo la promoción e influencia personal y se interesan en el análisis sólo para fomentar sus fines; y, *el empresario*, que está interesado en usar el análisis

para influencia política y para mejorar el impacto político.

Algunos analistas políticos están interesados en entender la política, otros se interesan en mejorar las condiciones de la política y algunos otros se interesan en ambos procesos. Para hacer más precisas las distinciones entre los diferentes tipos de trabajo de los analistas políticos se proponen 7 variedades de análisis político de Hogwood y Gunn:

1. *Estudios de contenido de políticas.* Los analistas tratan de describir y analizar la génesis y el desarrollo de ciertas políticas en particular, están interesados en el análisis de casos para decir cómo emergió la política, cómo fue implementada y cuáles fueron los resultados.
2. *Estudios de los procesos políticos.* La atención está enfocada a las razones por las cuales suceden dichos acontecimientos, pero principalmente están interesados en descubrir las influencias en la formulación de política.
3. *Estudios de los resultados de políticas.* Explican por qué los niveles de solución de ciertas políticas implementadas varían de acuerdo a las áreas. Esta práctica política puede explicar factores sociales, políticos, económicos.
4. *Estudios de evaluación.* Demarcan la línea entre el análisis de la política

y el análisis para política. Los estudios de evaluación pueden ser descriptivos o prescriptivos.

5. *Información para la hechura de políticas* (policy making), esto sirve para que los políticos tomen sus decisiones.
6. Proceso de abogacía (legal). Una variante del análisis para políticas en los cuales los analistas tratan de mejorar la naturaleza de los sistemas de hechura de políticas.
7. *Política legal*, es la actividad que envuelve el análisis de las opciones e ideas específicas del proceso político, se puede dar cualquiera de los procesos, individuales o en asociación con otros, quizás pueden estar asociados con un grupo de presión.

En el esquema Lasswelliano se considera que las ciencias que estudian las políticas tienen tres características: 1) un enfoque multidisciplinario, 2) una naturaleza contextual y orientada hacia el análisis de los problemas y 3) un carácter explícitamente normativo (Citado en De León, 1993:91).

Según De León, el enfoque de las ciencias de políticas está orientado mucho más hacia conceptos que hacia temas específicos. Su principio

característico es la orientación hacia problemas sociales (De León, 1993:97). Por medio de ellas se trata de conseguir una mejoría radical en las habilidades humanas para dirigir conscientemente los usos de estas nuevas capacidades (Dror,1992:144). Así pues, el enfoque implica tratar los problemas fundamentales que surgen de la adaptación de la vida del hombre en la sociedad (Lasswell,1992 (a):102).

Por lo tanto, las ciencias de las políticas son el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, y al mismo tiempo se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un período determinado.

Concluyendo con Lasswell: “el enfoque de las políticas públicas consiste en atender aquellos problemas trascendentales que surgen del ajuste de la vida del hombre en sociedad. Las ciencias que estudian las políticas públicas se ocupan del *conocimiento del* y *en el* proceso de la toma de decisiones.” (Lasswell, 1992b:105-107). *Conocimiento del* alude a la tarea de conocer el proceso de decisión de la política así como de hecho sucede. *Conocimiento en* significa la tarea de incorporar datos y teoría en el proceso de decisión de la política para poder corregir o mejorar la decisión pública (Aguilar, 1992b:53).

Es importante no confundir los dos sentidos que tiene la expresión política pública. Maeny y Thoening definen el enfoque de políticas públicas de dos formas: 1) como campo y 2) como un método. "**Como campo** permite el conocimiento del trabajo gubernamental, aquí se pueden abordar temas como: 1) la naturaleza del Estado: cuántos modelos y tipos de Estado existen, 2) cuál es la esencia de la política: el poder o la acción pública y; 3) cuál es el impacto que causa la intervención pública en el seno de las sociedades: la eficacia de las herramientas de que se vale. **Como método** permite descomponer la compleja esfera de la acción pública en actividades muy distintas, analíticamente separables, y comparar diversas situaciones entre ellas. Así política pública es el programa de acción de una autoridad pública" (1992:9).

Los autores conciben a la política pública como el resultado de la actividad de una autoridad con poder público y legitimidad gubernamental.

Tal y como lo hacen Maeny y Thoening, Bazúa y Valenti señalan dos sentidos de política pública. 1) Esta expresión designa **un nuevo campo multidisciplinario y profesional**, este campo se ocupa de estudiar los problemas considerados públicos y/o los procesos de decisión de las autoridades jurídicamente públicas, ya sea para indagar su compleja multicausalidad (estudios del proceso de política o *policymaking studies*)

y/o para dilucidar la mejor opción de decisión y acción frente a un específico problema público o de gobierno (análisis de política o *policy analysis*). 2)designa **la(s) política(s) gubernamental(es) o de alguna organización no gubernamental**, en un determinado país o grupo de países, cuando reúne(n) ciertas condiciones. En este sentido se habla de estrategias de acción (las políticas) que le son imputables a los gobiernos o a ciertas organizaciones no gubernamentales en su cotidiano quehacer frente a la gran diversidad de áreas de problemas y situaciones que enfrentan en cada coyuntura (Bazúa y Valenti, 1995:51-52).

Según Hernández y Varela, políticas públicas son un cierto tipo de acciones estatales calculadas con continuidad en el tiempo, que tienen por objetivo el cumplimiento de metas predeterminadas y que implican, por tanto, programación y especialización técnica en grado también variable, según la actividad afectada y el sistema estatal de que se trate (1987:11).

Aguilar cita a Friedrich y a Anderson quienes conciben a la política como un proceso, un "curso de acción" (Friedrich, 1963:79, Anderson, 1984:3) que involucra todo un conjunto complejo de decisores y operadores, más que una decisión singular, suprema e instantánea. Una política no es sólo una decisión, es ante todo acción, un conjunto de acciones (Aguilar, 1992 (a):25).

Para Aguilar la política es: “a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce.” (1992 (a): 26).

Se puede decir que las políticas públicas son un cierto tipo de acciones en general, que tienen por objetivo el cumplimiento de metas predeterminadas en la sociedad o en algún sector de ella. Dichas acciones pueden ser llevadas a cabo por instancias gubernamentales o por actores no gubernamentales tales como organizaciones, grupos e instituciones. Las políticas públicas además de analizar y tratar de dar solución a los problemas considerados públicos, analizan los procesos decisionales de las autoridades jurídicamente públicas.

Una diferencia que debe quedar clara para poder entender la política pública es la existente entre los conceptos: *Politics* y *policy*.

Politics es entendida como la política en un sentido amplio, como proceso político en general. Es en sí, el discurso político. Está concernida sobre todo con la evaluación valorativa de la misma. La política en tanto proceso social de producción activa la legitimidad y el consenso acerca del orden estatal, del gobernante en turno o de sus decisiones y acciones,

según el caso. Es en los Estados democráticos donde la política (*politics*) adquiere centralidad causal y estratégica en el proceso de toma de decisiones gubernamentales, tanto en su dimensión política como en la técnica (Bazúa y Valenti, 1993b:31-32).

Policy hace referencia a las políticas, a los planes o estrategias de acción o propuestas de solución hechas por el gobierno, partido político, por una compañía u otros actores para tratar de solucionar un problema público. Se refiere a lo técnico en la decisión social, esto es, a la recolección y procesamiento de datos, a la formulación de propuestas de solución a problemas públicos. La diferencia está entre discurso político (*politics*) y discurso técnico (*policy*), entre la política y las políticas o entre decisiones políticas y decisiones de política. Entre política y técnica (Bazúa y Valenti, 1993b:29-30).

1.2 El proceso de la política pública

Al hablar de política pública forzosamente se tiene que hacer referencia a los problemas públicos. Entonces, se debe mencionar qué son o en qué consisten éstos.

Según Bardach “la materia prima de los problemas de políticas se origina en los sentimientos de aflicción, descontento, molestia o infelicidad

de alguna parte de la ciudadanía” (Bardach,1988:221). Por lo tanto, un problema publico es aquel que es considerado como tal porque afecta a la sociedad o a un grupo significativo de ella, existe un interés colectivo empeñado en su resolución. En este tipo de problema intervienen las diferentes formas colectivas de la sociedad.

Según Maeny y Thoening un problema público “es un problema socialmente asumido: se genera un proceso de responsabilización por parte de tal o cual segmento de la sociedad. Un grupo determinado decide que un problema es acreedor a una intervención pública porque dicho grupo tiene capacidad, autoridad para promoverlo como tal. Puede exigir una acción pública ‘para que se haga algo al respecto” (Maeny y Thoening, 1993:120).

El proceso de una política encierra actividades secuenciales que van desde la detección de un problema hasta los resultados. De esta forma, una vez que un problema detectado se considera público se debe buscar la manera de insertarlo a la agenda, esto normalmente se hace a través de la conciliación de algún grupo o partido político. Después se deben buscar las alternativas posibles de solución, las cuales se tienen que comparar, analizar y evaluar (evaluación a priori) en función de los objetivos planteados, finalmente se tiene que elegir la mejor de ellas. Posteriormente se diseña la política a implementar; aquí se hace un diagnóstico del

problema. Se definen los objetivos esperados así como las estrategias para conseguirlos y se realiza un plan de ejecución, es decir, cuáles son los recursos con los que se cuenta, en quién recaerá la responsabilidad, los tiempos programados para cada actividad y los mecanismos de control. Finalmente se hace una evaluación de dicha política o programa (evaluación a posteriori); esto sirve para retroalimentar y tomar nuevas decisiones, para ver si los resultados de la política fueron los deseados y así ponderar la conveniencia de ratificar o reformular la política.

Los resultados se reflejan en el impacto causado en el grupo al que la política va dirigida. Se considera que existe impacto positivo si los bienes y servicios públicos otorgados provocaron un bienestar social dentro del grupo; el impacto negativo se da cuando los bienes y servicios otorgados son deficientes y, por lo tanto, provocan deterioro en el nivel de vida del grupo.

De acuerdo con De León, el proceso de elaboración de las políticas públicas es una serie consecuente de etapas que se asientan en la fase subsecuente: la iniciación está ligada a la estimación, la selección sólo puede entenderse si está vinculada a la ejecución; asimismo, la evaluación debe preceder y orientar a la terminación. Así pues, este proceso no es una serie de acontecimientos individuales, sino una suerte de telaraña que, por tanto requiere de una variedad de perspectivas contextuales y metodológicas

para abarcar las múltiples ramificaciones del problema (De león, 1993:102-103).

El proceso de una política pública se puede resumir en cinco fases:

1. La identificación del problema, 2. La formulación de soluciones,
3. La toma de decisión (la solución que se convierte en política),
4. La ejecución del programa y 5. La terminación de la acción

(Maeny y Thoening, 1992:105).

La toma de decisión es de suma importancia en todas las fases o etapas de la política. Lasswell señala que: "el análisis de la toma de decisiones aparece en todos los momentos de una política y es resultado de compromisos, conflictos y negociaciones entre los diversos actores que intervienen en la elaboración de una política pública" (Lasswell, 1992b:111).

Una decisión se puede definir como el resultado de un proceso reflexivo tendiente a la resolución de un problema definido de acuerdo a valores y objetivos. En tal proceso se generan las alternativas a comparar, evaluar y a seleccionar (una de ellas de acuerdo a un criterio de toma de decisiones).

Cabe señalar que una no acción también es resultado de una

decisión. “Una no decisión encubre un conjunto de actividades que sirven para sostener la movilización de valores, procedimientos, ritos y actores, con el fin de legitimar la no acción de una autoridad pública. Todo sucede como si ésta decidiera no decidir, o más concretamente, como si decidiera enterrar el problema.” (Maeny y Thoening, 1992:139).

De acuerdo con Aguilar, la inacción se da cuando “se ha decidido deliberadamente no actuar frente a un problema público, dado que se considera que el dejar de hacer o cerrar los ojos es la mejor estrategia frente a una cuestión.” (1992a:24).

Existen distintos tipos de políticas; de acuerdo con Lowi se pueden clasificar en: distributivas, regulatorias y redistributivas. La política distributiva puede definirse como “una arena relativamente pacífica, que se caracteriza por cuestiones no rivales, susceptibles de ser tratadas con recursos públicos siempre divisibles; la política regulatoria es una arena de conflicto y negociación entre grupos de poder, que el pluralismo explica muy bien, y; la política redistributiva es la más audaz y radical, que aborda las cuestiones agudísimas de las relaciones de propiedad, poder y prestigio social establecidas.” (Citado en Aguilar, 1992a:32).

Ahora bien, las políticas públicas en algunas ocasiones pueden ser también gubernamentales. En el caso de las políticas dirigidas al tabaco,

sólo una se puede considerar como política pública y a la vez gubernamental: la creación de la paraestatal Tabacos Mexicanos (Tabamex). Se considera como pública porque fue dirigida a una parte de la sociedad: los productores de tabaco, y como gubernamental, porque todo el proceso de política fue decidido por el gobierno sin que en ella participara el público afectado.

Con la instauración de la política de apertura comercial, la empresa Tabamex se canceló y con ello la política pública dirigida a los productores tabacaleros. El control de la producción quedó en manos de empresas privadas asociadas a compañías transnacionales.

1.3 La internacionalización de la agricultura

La existencia de empresas transnacionales en el sector agrícola responde a la aplicación de políticas tendientes a internacionalizar la agricultura. Esto porque el objetivo de la política económica del último período está orientada a insertar a México dentro de la apertura comercial. Para entender mejor este proceso debemos remitirnos a los cambios que a escala mundial está presentando la agricultura como respuesta a las transformaciones en las estructuras sociales, políticas y económicas de las naciones: la globalización

La globalización es el proceso mediante el cual el mundo se integra y relaciona a través de diversas prácticas, ya sean políticas, económicas o culturales. Con ella también se modifican, directa o indirectamente, patrones de la sociedad mundial. Este proceso de articulación entre países se remonta al siglo XVI, sin embargo, se convirtió en realidad en el siglo XX (Vilas, 1995:10).

Castro discute la globalización a partir de dos enfoques; en el primero enfatiza la necesidad de sustituir el modo de producción capitalista, porque sus características intrínsecas frenan soluciones viables para las mayorías. El segundo enfoque implica una reformulación del modo de producción; esta reformulación es una nueva etapa de desarrollo del capitalismo donde el mercado se vuelva mundial, y donde los procesos de producción y realización de las mercancías no se enfrenten a barreras políticas o económicas fijadas por los llamados "Estados nacionales"(Castro, 1995:37).

La base de la modificación o reformulación de la estructura del modelo capitalista de producción fue la nueva división internacional del trabajo dado que permitió introducir estrategias para incrementar y expandir el capital en el ámbito mundial.

La clásica división internacional del trabajo estaba basada en formas

de organización y producción con características bien definidas entre países. Los países subdesarrollados exportaban insumos y materia prima a los desarrollados, estos por su parte exportaban a los países subdesarrollados los productos manufacturados. La transferencia de capital y los procesos productivos de los países desarrollados a los subdesarrollados implicó el desarrollo de la industria, lo que permitió competir en el mercado mundial como exportadores de productos terminados.

Las condiciones que hicieron posible la expansión del capital y el nacimiento de una nueva división internacional del trabajo según Fröbel son tres:

1. La existencia de una abundante mano de obra barata y disponible alrededor del mundo.
2. El progreso tecnológico en comunicaciones y transportes, y
3. La fragmentación y simplificación del proceso productivo, gracias al progreso tecnológico y a las características del trabajo poco calificado (Fröbel et al, 1980).

De este modo la expansión y flujo de capital entre las naciones trajo consigo la reestructuración de la economía mundial.

1.3.1 La reestructuración mundial

Castro opina que la globalización puede verse de tres formas: a) una recomposición de las fuerzas políticas por la articulación de grandes empresas industriales y financieras; b) refuerzo del proceso de concentración y centralización de los capitales, en empresas y grupos multinacionales y c) alteraciones importantes en el ámbito del trabajo (Castro, 1995:37-38).

Estas tres formas no están tan alejadas de lo que señala Norman Long. Para este autor la globalización surge de la conjunción de tres procesos que han dado paso a la reestructuración mundial y han incrementado la interdependencia económica-política entre las naciones:

1. La globalización como proceso de reestructuración económica, principalmente con cambios en la producción y en el trabajo.
2. La naturaleza cambiante del Estado. Un comportamiento distinto del capital, implica relaciones distintas entre éste, el Estado y la sociedad.
3. El avance en el conocimiento científico y tecnológico vino a apoyar las nuevas formas de reproducir el capital (Norman, Long, 1996:36-38).

Según McMichel las características de la reestructuración económica se deben a una gran movilidad de capital y a la expansión de redes mercantiles (McMichel, 1993:198). Estos cambios han sido provocados por compañías transnacionales que operan en un campo de libre comercio entre naciones. Las compañías transnacionales² siempre han estado presentes en la expansión y en la acumulación del capital.

La internacionalización del capital es un tema bastante tratado, su novedad se debe a la rápida y creciente expansión y adopción entre los países. Para Roza y Barkin la internacionalización del capital no es más que el proceso inexorable de la expansión del capital, tanto en su dimensión social como geográfica, para la conformación del modo de producción capitalista a nivel mundial. (1981).

Para las empresas transnacionales el traslado de la inversión hacia otras zonas es la estrategia que les permite consolidar su poderío económico, esta relocalización conduce a integrar a los países, a regiones y a localidades específicas a una red económica mundial. La sobrevivencia de la empresa depende de su reubicación en otras zonas donde la mano de obra sea barata, lo que contribuye a hacerla más competitiva (Fröbel, *et al*, 1980:19).

² La transnacionalización de las empresas se da por el traslado de su capital productivo a cualquier parte del mundo. Es así como se origina la transnacionalización de las redes

Las empresas transnacionales que se relocalizan en los países en desarrollo promueven cultivos de uso intensivo de mano de obra, porque no han logrado mecanizar por completo el proceso productivo. Un buen ejemplo son las agroindustrias involucradas en la producción de tabaco. Pues, aunque existe tecnología, aún se requiere de mucha mano de obra para el corte y clasificación del producto y los bajos salarios hacen reducir los costos de producción y elevan la calidad del producto.

Sanderson señala que “lo que el mundo está presenciando a finales del siglo XX implica una organización capitalista más móvil y flexible de la producción misma, por lo cual una distinta fuerza laboral –menos organizada, más móvil, en muchos casos más barata y ciertamente sin “derecho” a participar en programas bajo la rúbrica de la seguridad y los servicios sociales- está empleada en nombre de la racionalización industrial y agrícola a nivel global.” (Sanderson, 1986:28).

Por otro lado, para que los países puedan integrarse al mercado global requieren de ciertas condiciones políticas al interior de las naciones. Esto ha llevado a una reestructuración del Estado.

Esta reestructuración responde, según Norman Long, a la lógica del libre mercado donde prevalece el lenguaje de libre empresa, competencia y

desregulación (Long, 1996:40). Es por ello que en muchos países se ha adoptado el modelo neoliberal, para eliminar las restricciones a la movilidad del capital, y facilitar la penetración del capital transnacional.

La intervención estatal es imprescindible porque le corresponde establecer un nuevo marco regulatorio legal, que edifica nuevas funciones a las instituciones que dirigen la vida económica, política y social de los países involucrados.

Así pues se ha dado una reestructuración política al interior de las naciones, cuyos procedimientos y acciones ya no corresponden a un gobierno de autodecisión. Se ha visto forzado a minimizar sus funciones, influenciado por los organismos no estatales, tales como las transnacionales y los llamados organismos supraestatales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, quienes abanderan las estrategias de liberalización y privatización de la economía (McMichel, 1993:198; Held, 1991:153).

Asimismo, para facilitar la expansión del capital se tuvo que desarrollar la tecnología de las comunicaciones y los transportes para dinamizar los movimientos financieros y reducir los costos entre mercados. La revolución científica y tecnológica (avances en tecnología mecanizada y computarizada, en la ingeniería genética, así como en la biotecnología)

están estrechamente vinculadas con la transformación de los sectores económico y agrícola. En este último se ha logrado mayor productividad, eficiencia y calidad en la producción, tanto por el mejoramiento de calidad en plantas y cultivos como por el mejoramiento de los suelos que se han visto mermados por causa de prácticas de monocultivo y por el abuso de productos químicos tendientes a eliminar plagas.

Solleiro y Pérez señalan que la innovación tecnológica en la agricultura se fundamenta en cinco tipos de tecnología:

1) *Mecánica*, para la producción de maquinaria, equipo de transporte y todo tipo de implementos.

2) *Química*, para producir y usar fertilizantes y pesticidas, así como la aplicación de nuevos materiales para mejorar la producción.

3) *Gestión agronómica*, en la cual se agrupan las diversas técnicas de producción y la gerencia de la empresa o unidad de producción agrícola.

4) *Biológica*, por medio de la cual se generan nuevas variedades de plantas, se mejoran diferentes razas de animales y se elaboran promotores de procesos biológicos.

5) *Técnicas de postcosecha*, se relaciona con todos los procesos para la conservación, el procesamiento y la comercialización de los productos agroindustriales (Solleiro y Pérez, 1996:144).

La inserción de tecnología en el sector agrícola necesariamente requiere una reorganización en el sistema productivo, así como una reorganización laboral. Esto implica nuevos conocimientos para los productores y provoca una reestructuración de sus prácticas agrícolas. El papel que les toca desempeñar requiere de grandes transformaciones en función de la dinámica que generan los mercados y los procesos económicos impuestos por la globalización.

1.3.2 El papel de las transnacionales: Las agroindustrias o agronegocios

El proceso de internacionalización de la economía, ya sea en forma de inversión extranjera directa en agronegocios³ o agroindustrias⁴ en el proceso de exportación de manufactura, influyó en el surgimiento de la nueva división internacional del trabajo en la agricultura, (Sanderson,

³ El agronegocio se puede definir como una cadena verticalmente organizada, está integrada por productores, intermediarios y procesadores, e incluye relaciones impulsadas por intereses comerciales compartidos y por mecanismos integradores que operan en nombre de intereses institucionales más generales de la empresa del agronegocio.

⁴ La agroindustria es “un sistema dinámico que implica la combinación de dos procesos productivos, el agrícola y el industrial, para transformar de manera rentable los productos provenientes del campo” (Solleiro et al, 1993:81).

1985 y 1990). Originó presiones sistemáticas sobre la política comercial, las regulaciones a la inversión, la política de inmigración y las pautas del desarrollo rural. La agricultura venía modificándose de acuerdo con el dictado del nivel internacional, en ventas, adquisiciones, insumos tecnológicos, cultivos y procesamiento de materias primas agrícolas (Barkin, 1991).

La integración internacional de la agricultura se ha dado a través de adopción de la moderna tecnología de la empresa y el comercio agrícola para elevar la calidad y la productividad, así como la reducción de costos. Pero esta modernización sólo puede llevarse a cabo en las empresas de gran poder económico y esto estimula la concentración de la producción a favor de los grandes monopolios.

Según Sanderson, la importancia de la vinculación a los agronegocios y al mercado mundial radica en las relaciones de producción en los mercados “que en grado creciente se han estandarizado a través de las fronteras por medio de la inversión directa transnacional, la transferencia de tecnología y la integración y coordinación vertical” (Sanderson, 1990:37).

Además, una de las grandes ventajas con que cuentan estas empresas es la necesidad de generación de empleos en el nivel rural y las

exenciones de cargas impositivas, así como la incapacidad del capital local para invertir a escalas mayores.

La reestructuración de la agricultura es experimentada en todos los niveles, tanto en el nacional, el regional, como en el local. Se influye en la vida rural dado que las transnacionales, al relocalizar su capital, llevan totalmente planeado el tipo específico de cultivo que requieren y la forma de trabajarlo técnicamente.

Appendini opina que la transformación de la agricultura se está dando de manera desigual. Señala dos aspectos que marcan la diferenciación: a) es el mercado el que determina la incorporación o exclusión ya sea de actividades, regiones y productores; b) las políticas del sector agrícola podrán reforzar estas tendencias o también sostener otras (Appendini, 1995:31).

Sin lugar a dudas una de las repercusiones del mandato tecnológico del agronegocio transnacional se encuentra en su capacidad de transformar gradualmente la naturaleza de la propia producción agrícola. Por causa de las semillas mejoradas, pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola y técnicas procesadoras modernas, se ha revolucionado la forma en que se producen las cosechas en México. Esto ha logrado la industrialización de la agricultura a nivel mundial pero amenaza a la

ecología por el indiscriminado uso –o mal uso- de pesticidas. Autores como Raynolds comentan que promover las practicas de producción intensiva generan problemas de pestes y pesticidas y que ellas (las empresas transnacionales) no consideran los costos de estas acciones en el largo plazo (Raynolds, 1994:229).

Los nexos del agronegocio incluyen contratos de compra-venta del producto, contratos de producción a futuro en materia de ayuda técnica y crédito agrícola. En tal caso se encuentran el jitomate, la piña, el algodón y el tabaco.

Las relaciones productivas entre empresa y productor se dan por medio de contratos de producción, paquetes tecnológicos y formas no equitativas de control internacional. La empresa contribuye con la inyección de capital y el campesino aporta la tierra y su fuerza de trabajo, sin dejar de lado su conocimiento sobre el cultivo. De esta manera las empresas deciden qué productos sembrar, en dónde, cómo y por quiénes.

En estas relaciones contractuales entre el capital y la economía campesina, los campesinos están subordinados a las necesidades del capital (Watts, 1990:157). Vigorito menciona tres formas de subordinación de la economía campesina frente al capital: a) la prestación de bienes y/o fuerza de trabajo; b) el arrendamiento de fuerza de trabajo permanente o

temporal y c) la compra-venta de productos. En los dos primeros casos, dice, existe una subordinación directa, parcial o total de la economía campesina frente a unidades específicamente agrícolas, es decir, relacionado directamente con el trabajo en la parcela. El tercer caso implica relaciones mercantiles con empresas capitalistas industriales, (entrega de la producción en bruto, sin procesar) que de una u otra forma son igual de subordinadas (Vigorito, 1984: 42-43).

Esta desigualdad en las relaciones hace que los campesinos estén en la parte más débil del eslabón productivo.

1.3.3 La reestructuración de la agricultura mexicana

El agronegocio en México se ha impulsado desde 1940 bajo la influencia y orientación del gran capital transnacional. Este ha tomado fuerza económica y política a partir de 1973 época en que se presentó una modificación entre los papeles desempeñados por los países desarrollados y los subdesarrollados. Los primeros se convirtieron en exportadores netos de granos alimenticios mientras que los segundos fueron los principales mercados para esos productos.

La reestructuración del sector agrícola en México está estrechamente vinculada con el proceso de internacionalización de la agricultura así

como de la producción alimentaria y agroindustrial. Este proceso demandaba el aumento de productividad en el campo. Así, el Estado le confería a la agricultura, ya no sólo la responsabilidad de satisfacer las necesidades alimentarias y económicas de la sociedad rural, sino también debía generar divisas, que permitieran importar bienes intermedios y de capital para contribuir al desarrollo industrial del país.

Para conseguir mayor nivel de productividad en el campo el Estado creó programas de apoyo, introdujo todo un paquete tecnológico de origen estadounidense conocido con la “revolución verde”. Este paquete consistía en el uso de insumos agroquímicos para el control de plagas así como el uso de semillas mejoradas e infraestructura de riego. Los índices de productividad se incrementaron notablemente, tanto que contribuyó a lo que se llamo “el milagro mexicano”. Sin embargo, a mediados de los setenta la productividad de los productos básicos empezó a declinar paulatinamente hasta llegar a la crisis actual.

La internacionalización en la agricultura respondió a necesidades del capital transnacional. Fue así como proliferaron las agroindustrias que veían en la agricultura comercial oportunidades de expandirse a mercados internos tanto como externos. Las agroindustrias impusieron cambios en la estructura productiva, técnica y tecnológica y de alguna manera cambios en los sistemas alimenticios nacionales acoplados a las formas alimenticias

internacionales. De esta forma, la agricultura ha estado supeditada a los intereses económicos del capital transnacional.

Barkin señala que “las acciones del Estado mexicano están bajo las condiciones de la internacionalización del capital, además, cada vez más se da un alejamiento del Estado para satisfacer las necesidades sociales de la población, cuya política está encaminada estrictamente a facilitar las funciones al capital extranjero.” (1991:32)

La reestructuración del sector agrícola necesariamente remite a una reformulación del papel del Estado. Es por ello que durante el sexenio de Miguel de la Madrid se deja atrás el modelo de crecimiento hacia adentro y se adopta el de la apertura comercial con el fin de integrarse a la economía global. Este fin se intensificó en el sexenio de Salinas de Gortari, prueba de ello es la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá. El TLC se puso en marcha el primero de enero de 1994, su fin consistía en aumentar la capacidad exportadora, incrementar las inversiones y hacerse de tecnología que permitieran la generación de empleos productivos.

Con el fin de eliminar obstáculos al libre mercado mundial y a la acumulación acelerada de unos cuantos grupos, se realizó una reforma de Estado, tanto económica como política y social, para modernizar los

diferentes sectores de la actividad económica. Se empezó por eliminar la estructura de subsidios, se retiraron los apoyos financieros al campo, el control de precios y las tarifas fueron reducidas o eliminadas y se privatizaron empresas paraestatales dirigidas al sector agrícola. Las principales transformaciones en el sector agrícola se resumen en: a) la política de precios de garantía (disminución del proteccionismo) y apertura del sector agropecuario a la competencia internacional, b) privatización y redefinición de papeles en las instituciones comerciales y financieras pertenecientes al sector y c) las reformas al artículo 27 de la Constitución.

Para agilizar y hacer fluir la inversión externa se privatizaron diversas ramas del sector paraestatal. Entre algunas de las empresas que fueron privatizadas y que estaban dedicadas al sector agropecuario sobresalen Fertimex (Fertilizantes Mexicanos) y Pronase (Producción Nacional de Semillas). Esto incrementó las importaciones de fertilizantes y la comercialización de semillas certificadas por empresas privadas y por ende, incrementó los costos de producción. De igual manera, se restringieron las actividades de Conasupo y Agroasemex. Al privatizarse Tabamex, se retiró el subsidio a la producción de tabaco; lo mismo ocurrió con la caña de azúcar, el henequén y el algodón, productos que en épocas pasadas cumplieron un papel importante en el crecimiento industrial.

La privatización de estas empresas ha propiciado una profunda

desigualdad y la nulificación de todo intento de equidad social, pues como señala Cepeda Neri: “el botín de la privatización ha vuelto multimillonaria a 13 familias, mientras que el resto de la población, unos 80 millones de mexicanos, han sido sometidos al mismo empobrecimiento gradual que habrían sufrido pasando por una guerra.” (Cepeda, 1993)

Indudablemente la reforma al artículo 27 constitucional, aprobada en diciembre de 1991 y publicada el 6 de enero de 1992, fue más polémica. Puso fin al reparto agrario, y dio paso a la privatización de la propiedad ejidal y comunal. Uno de los argumentos para estos cambios fue que la fragmentación de la tierra era causante de la improductividad en el campo por ello era preciso revertir este proceso para facilitar la inversión de capital en el campo. Con las modificaciones a este artículo y sus nuevas leyes reglamentarias, la tierra, el agua y los bosques quedan a expensas de la libre regulación del mercado.

Uno de los sectores económicos más impactados por la globalización ha sido el agrícola. En la actualidad, este sector se encuentra en una etapa difícil, por su descapitalización, la emigración, la violencia, derrumbe de precios agrícolas, entre otros.

Las transformaciones que se dieron en la agricultura mexicana con el fin de incursionar en la economía mundial trajeron consigo una mayor

dependencia externa y un empobrecimiento generalizado de los campesinos. Dado que para la gran mayoría es difícil adaptarse a los nuevos procesos productivos, en primer lugar por falta de liquidez y de crédito y en segundo, porque la ubicación de las innovaciones tecnológicas fue promovida asimétricamente, principalmente se dirigió a los sectores agrícolas más acomodados.

La privatización de empresas paraestatales se llevó a cabo partiendo del supuesto de la existencia de un sector público ineficiente y de que el sector privado es eficiente. Esta política privatizadora no logró un crecimiento del sector agropecuario y tampoco pudo revertir el estancamiento, la caída de la rentabilidad y la descapitalización de dicho sector. Estos factores han contribuido a profundizar la pobreza y al deterioro de la calidad de vida de la población rural.

La disolución del esquema corporativo que organizaba la producción del campo y la apertura a la competencia internacional acrecentó la inestabilidad en el campo: las exportaciones agrícolas, de acuerdo con Moreno Toscano, “pueden aumentar, incluso llegar a ser superavitarias, pero no será por razones de productividad del sector sino por efecto de las devaluaciones, ajustes de precios internacionales o reducciones del consumo interno, carteras vencidas y recesiones” (Moreno, 1999:3).

Ante esto, a los campesinos dedicados a la agricultura de contrato ¿qué les queda por hacer? convertirse - si es posible- en socios minoritarios de empresas transnacionales para las cuales sembrar. Ello, de acuerdo a las decisiones de estas empresas, pues por medio de la agricultura de contrato las empresas controlan el crédito, las semillas, los fertilizantes, los insumos y en ocasiones, hasta el transporte. De este modo, las decisiones de política agrícola de México son decisiones de las transnacionales ya no tanto del gobierno mexicano y menos aún de las organizaciones campesinas.

Como se puede ver, la apertura a la economía mundial ha creado nuevos espacios de participación económica, pero también ha conformando nuevas zonas marginales. Queda por identificar cuáles son las estrategias que se adoptan en estas zonas, cuáles son las respuestas que se dan en los espacios heterogéneos locales y regionales.

1.4 Las políticas para la producción de tabaco

Actualmente las políticas para la producción del tabaco son decididas por las empresas transnacionales que habilitan el cultivo de la solanácea. Por medio de la firma del convenio anual de compraventa del tabaco, las empresas estipulan las condiciones bajo las cuales sembrar y el precio de compra del producto. Primeramente, seleccionan a los productores que

serán habilitados de acuerdo a las condiciones del suelo existente en su parcela. En el contrato de producción se establece el monto anual de la habilitación de acuerdo al tipo de tabaco que se siembre. De igual manera se establece el precio por kilo de tabaco (diferencial de acuerdo a la calidad o gradación asignada), y las condiciones para el recibo y el traslado del tabaco. Las empresas cuentan con supervisores o técnicos de campo – generalmente ingenieros de profesión- responsables de vigilar el adecuado cumplimiento de las distintas fases del proceso productivo, así como de brindar asistencia técnica a los productores y de realizar la entrega de todo lo correspondiente a la habilitación.

Las condiciones para el recibo del producto también son especificadas en el contrato de producción. El productor debe clasificar el tabaco de acuerdo al tamaño, color, grosor y posición de la hoja en la planta. En cada planta hay cuatro posiciones: X, C, B y T. En la X entran las hojas de la parte inferior de la planta, la C y la B son las hojas de la parte media y media alta y la T es la de las hojas de la parte alta de la planta. Cada letra tiene precios diferenciales de acuerdo a las características del producto. También, en cada una hay un precio máximo y un precio mínimo. Además de estas clasificaciones existe una calidad P, con ella se califica a toda la picadura del tabaco: el que se cae en la galeras o que no está bien curado y cuya longitud es menor a 15 centímetros (González, 1998).

Los productores tienen derecho a tres tipos de seguro: el seguro de vida que es solventado por la empresa, el seguro social que se paga de forma tripartita (gobierno, empresa y productor) y el seguro agrícola (que cubre sólo riesgos climatológicos, no plagas ni enfermedades), cuyo gasto recae en el productor, aunque inicialmente es pagado por la empresa y es descontado del monto de la producción.

Todo lo anterior es respecto a lo contractual. Cada empresa tiene su forma interna de trabajar. Para el tabaco de sarta, secado al sol o semi sombra, el sistema de trabajo de las empresas es el mismo. Para el tabaco de horno, secado artificialmente, el esquema de trabajo es distinto. La empresa La Moderna prefiere trabajar con hornos canadienses *Bulk Curing Burn* (estructura metálica, tecnología más avanzada y costosa) Este tabaco se produce en módulos que son unidades compactas que tienen en promedio 60 a 65 hectáreas cada una. Esta superficie permite el uso de maquinaria pesada y más avanzada. En cada módulo productivo se tiene en promedio 11 hornos, un tractor con arado, rastra y cultivadora, un aparato aplicador de líquidos, dos equipos de riego, un vehículo para labores de campo y una camioneta, algunos también cuentan con maquina cosechadora. En este esquema la mitad de la ganancia es para la empresa, para amortizar la deuda y la otra mitad es para los productores. Tadesa, por su parte, prefiere trabajar con hornos tradicionales (estructura de ladrillo y menos tecnificación) que son levantados en la

parcela del productor. La ventaja es que requieren menos inversión que los canadienses por lo tanto la deuda de los productores, agrupados en Grupos Solidarios, es menor. Cada horno cubre alrededor de 4 a 5 hectáreas y, a diferencia de La Moderna, se trabaja con unidades productivas separadas. En los dos casos se contrata mano de obra, aunque en el caso de los hornos canadienses se ocupa menos personal que en los tradicionales. En este último intervienen de forma más directa los productores (Mackinlay, 1998 (a)).

Los grupos solidarios se conforman de 5 a 10 productores que en conjunto detentan una superficie promedio de 20 hectáreas. La finalidad de estos grupos es garantizar la inversión de la empresa, ya que las pérdidas se socializan entre los productores: si algún miembro del grupo obtiene, por su producción final, una cantidad menor de lo que le fue otorgado como habilitación, adquiere una deuda, la cual es descontada de las ganancias de los miembros que tuvieron saldo positivo (Mackinlay, 1998 (a)).

La empresa habilitadora también ofrece préstamos personales y de crédito refaccionario para la compra de maquinaria o equipo, éstos van siendo amortizados al final de cada ciclo productivo de acuerdo al porcentaje estipulado por la empresa.

Como ya se mencionó, el convenio de producción en negociado por la asociación de los productores de tabaco: la Asociación Rural de Interés Colectivo. Esta asociación es intermediaria, representa a los productores ante las empresas habilitadoras y es la encargada de intervenir en cualquier conflicto originado de la relación empresa-productor. Además, es la encargada de socializar las disposiciones de las empresas entre los productores.

Como se advierte, las empresas, a partir de las estipulaciones de producción, formulan las políticas de producción del tabaco. El gobierno no interviene directamente en la formulación de éstas, aunque puede influir de manera indirecta por medio de la Aric. La política explícita adoptada por el Estado es la inacción, actúa prácticamente, como permisionario ante las empresas habilitadoras.

2. La producción de tabaco

En este capítulo se pretende dar una visión general de los antecedentes del cultivo del tabaco, desde su inicio hasta su propagación a diversos lugares. Se hace referencia a la producción actual de este cultivo en el mundo, en México y de manera más focalizada en Nayarit. De igual manera se hace énfasis en los movimientos sociales de los productores tabacaleros ya que por medio de ellos se logró que la producción de tabaco se nacionalizara. Se hace referencia a las funciones desempeñadas por Tabamex y las causas que llevaron a su desaparición y dieron pie a la privatización de la producción y a la conformación de la Asociación rural de interés colectivo. Después se muestran las condiciones generales de la producción de tabaco en Nayarit: las empresas que financian la producción, las zonas productoras de tabaco, y el tipo de mano de obra necesaria para su cultivo. Este capítulo concluye con la exposición de las características de los productores tabacaleros: número de productores, tipo de tabaco, superficie habilitada y utilidad de la producción, entre otras características.

2.1 El tabaco. Antecedentes y expansión del cultivo en el mundo

El tabaco es originario del continente americano. Su uso entre los habitantes de América era diverso, resaltaba su uso con fines medicinales y religiosos. Se utilizaba tanto para aliviar enfermedades como para aliviar el

cansancio; también causaba visiones y embriagaba. Los indios llamaban al tabaco *cojibá*. Lo cultivaban en pequeñas proporciones, una vez que las hojas estaban secas las enrollaban y encendían uno de los extremos, por el otro, se aspiraba el humo. Estos rollos se llamaban comúnmente *tabacos*. Los aztecas lo llamaban *yetl* y los indígenas de Brasil lo llamaban *petún*.

La forma más común de utilización del tabaco era la aspiración del humo en cañas, pero también se preparaba en polvo y se sabe que ocasionalmente se mascaba y comía. Para su consumo se hacían mezclas de tabaco con vainilla, liquidámbar y otras plantas aromáticas de las regiones tropicales (La Jornada, 20-VII-97).

Existían otras formas de utilizar el tabaco: la aspiración en pipas de barro (entre los huicholes de Nayarit, se conserva la descripción de la diosa del crecimiento (*Nakauué*) fumando tabaco de ésta forma), la aspiración del polvo por la nariz (utilizando pipa en forma de Y, en donde un extremo se introducía en el incensario y el otro, en las fosas nasales). Otra forma consistía en masticar la hoja.

Esta hoja dorada era parte importante de rituales y remate de una buena comida, tratándose de seres elegidos, pues su consumo era exclusivo de reyes y aristócratas prehispánicos.

La producción de tabaco se extendió a otros países cuando, en 1518, Fray Romano remitió a Carlos V, rey de España, la semilla de tabaco. En los siglos XVII y XVIII, el cultivo se extendió a Europa, principalmente, a Francia y Portugal. Tiempo después, Linneo dio el nombre de *nicotina* al elemento activo del tabaco. Fue así como los españoles, portugueses e ingleses introdujeron el hábito del uso del tabaco en toda Europa, popularizando la aspiración de polvo por la nariz (Nueva Enciclopedia Temática, 1986: 514-515).

Al popularizarse durante el virreinato se volvió un buen negocio, tanto que dio lugar a la creación de la Fábrica Real de Tabaco. Se le construyó un soberbio edificio que aún existe, conocido después como la Ciudadela, por el uso militar que tuvo en el siglo pasado. Hasta mediados de esa centuria, la fabricación de cigarros y puros era de tipo artesanal y doméstico (La Jornada, 20-VII-97).

Con la implantación del uso de fumar, aumentó la necesidad de la producción. Se monopolizó el cultivo del tabaco en manos de las compañías españolas. Durante la época colonial la producción cigarrera fue muy importante porque generaba grandes ganancias para la corona. El cultivo del tabaco fue perfeccionándose hasta llegar a tener un proceso industrial que generaba grandes ganancias. Empresarios de diversos países se instalaron en México con nuevas tecnologías, desplazando las pequeñas

empresas y talleres nacionales. Actualmente el uso del tabaco, sobre todo en la forma de cigarrillos, se encuentra propagado en todos los países del mundo. El capital extranjero inicialmente se ocupaba de la producción de cigarros, pero después se expandió a las diferentes fases de la producción hasta controlar todo el proceso productivo.

2.2 El cultivo del tabaco en el mundo

El tabaco se cultiva prácticamente en todos los países que tienen condiciones climatológicas aptas para sembrarlo: humedad y temperatura mayores a los 20 grados centígrados. Prácticamente, la única excepción es Alaska. Los países productores más importantes son: China e India en Asia, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina y México en América.

En la década de los noventa, China es el mayor productor mundial, con una producción promedio de dos millones de toneladas anuales, pero toda su producción la dedica al consumo local. En Estados Unidos la producción varía de 700 a 900 mil toneladas; Brasil produce 650 mil toneladas y México produce 56 toneladas anuales. Centroamérica produce una cantidad que varía entre cinco y seis toneladas anuales.

El 80% de los países que cultivan tabaco siguen el método de curado en hornos. El 20% restante es tabaco *Burley*, tabaco cuya forma de curación

es a través de su exposición al sol.

Principales países productores de tabaco en el mundo

País	Producción (toneladas)	
	1989	1993
China	2,886,150	3,676,600
Estados Unidos	697,400	728,801
India	445,150	576,500
Brasil	440,000	608,000
Unión Soviética (*)	242,000	
Turquía	186,100	299,025
Italia	177,000	149,000
Indonesia	155,500	152,800
Grecia	150,300	148,500
Zimbawe	132,500	234,622

(*) Los datos de 1993 se encuentran desagregados en diversas repúblicas.

Fuente: International Tobacco Growers' Association, 1989 y 1993.

Principales países productores de tabaco en América y El Caribe

Países	Producción (toneladas)	
	1989	1993
Estados Unidos	697,400	728,801
Brasil	440,000	608,000
Canadá	78,150	75,760
Argentina	75,600	114,000
México	57,750	71,435
Cuba	50,000	22,000
Colombia	33,200	31,256
República Dominicana	28,650	19,358
Venezuela	14,200	13,500
Chile	11,500	20,020

Fuente: International Tobacco Growers' Association, 1989 y 1993.

México ocupa el 17 lugar como productor de tabaco a nivel mundial y el quinto en el continente americano. Si se toma en cuenta que el 90% del tabaco en México se produce en la zona Nayarit-Jalisco-Sinaloa, esta zona se convierte, prácticamente, en la quinta potencia tabacalera del continente.

2.2.1 Empresas industrializadoras del tabaco

Las empresas dedicadas a la industrialización del tabaco de mayor importancia en el mercado mundial son: *Philip & Morris International* y *British American Tobacco* de capital norteamericano e inglés, respectivamente. Ambas compañías tienen filiales en todo el mundo. La actividad de las empresas ha producido una selección de zonas geográficas en diversos continentes y los ha especializado como zonas tabacaleras. Las necesidades de industrialización de las empresas determinan el tipo y la cantidad de tabaco que debe sembrarse en cada zona. Existen empresas que se dedican sólo a la comercialización del tabaco, sin entrar en la fase de industrialización. Estas empresas tienen capacidad para participar en los diversos tipos de economía mundial, encargándose sólo de la habilitación del cultivo. Las más importantes a nivel mundial son: *Universal Leaf*, *British American Tobacco*, *Dibrell Brothers Inc.* y *The Austin Co.*

La característica de las empresas habilitadoras de tabaco radica en que no requieren ser propietarias de la tierra para producir, sino que invierten el capital directamente en la producción. Por ello, las formas de propiedad de la tierra pueden variar en diversos países del mundo, sin afectar el control de la inversión. Al controlar el crédito controlan el proceso productivo.

2.3 El cultivo del tabaco en México

El tabaco se produce desde los 62 grados de latitud norte, hasta los 44 grados de latitud sur (Zamora de la Fuente, 1959), de donde resulta que en la mayor parte de México puede cultivarse tabaco con éxito. Aunque el tabaco se ha adaptado a diversas condiciones climatológicas, los tipos de tabacos que se cultivan en México, requieren características ambientales de humedad y una temperatura entre 24 a 30 grados centígrados; las tierras deben ser bajas en salitre, para permitir la combustibilidad del tabaco, y contar con suficiente agua. En el país, existen dos regiones productoras: la del Pacífico y la del Golfo, en ellas se cultiva dos tipos de tabaco: rubios y oscuros.

México. Tipos de tabaco y regiones

Tipo de tabaco	Regiones
Rubio y oscuro	Nayarit-Jalisco y Chiapas
Oscuro	Veracruz y Oaxaca

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, información de archivo, 1996.

La cantidad de hectáreas sembradas es diferente en cada región, aunque sobresale notablemente la Zona Nayarit-Jalisco que actualmente siembra alrededor de 25000 hectáreas. Chiapas cultiva alrededor de 1500 hectáreas, Veracruz 500 y Oaxaca siembra 30 hectáreas. Cada uno de los tipos de tabaco requiere diversas formas de curado que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabacos que se siembran en México

Grupo	Tipo	Forma de curado
Rubios	Burley Semi-Sombra	Curado al aire en sarta bajo sombra de palapa
	Burley Sombra-Mata	Curado al aire en mata, en completa sombra
	Virginia Hornos	Curado en atmósfera artificial con control de calor y humedad
	Virginia Sarta-Sol	Secado al sol y al aire, en sarta
Obscuros	Habano	Secado al sol y al aire o fermentación enzimática
	Tlapacoyan	Secado al aire o fermentación enzimática
	Negro Jaltepec	Curado al fuego
	Sumatra	Curado al fuego en mata
Aromático	Chiavourkoy	Curado al sol o fermentación enzimática

FUENTE: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, *información de archivo*, 1996.

México representa un paraíso para las empresas tabacaleras ya que los costos de producción existente en México y en Estados Unidos refuerzan la competitividad de México debido a la mano de obra barata. Esto se refleja en la calidad del producto y en la ganancia para la empresa.

Tabaco. Costo de producción en México y en Estados Unidos

Concepto	México	E.U.A
Mano de obra	536.24	1,323.44
Servicios	359.12	548.83
Materiales y suministros	326.14	380.47
Total	1,221.50	2,252.74

FUENTE: Tabamex, Ciclo agrícola 1989-1990 y USDA, Foreign Agricultural Service, ciclo agrícola 1985-1986.

2.4 Inicio de la producción de tabaco en Nayarit

El cultivo del tabaco se introdujo al Estado de Nayarit en la época de la colonia. Fue hasta el siglo XIX cuando empezó a desplazar a los cultivos

más importantes de la entidad, entre los que sobresalía el algodón y los cultivos básicos (frijol y maíz) (Ros, 1978). El cultivo de tabaco abarcó amplias superficies de la costa del pacífico. Fue tal el auge propiciado por el cambio de cultivo que la costa de Nayarit llegó a configurarse como la *Costa de Oro*. Esto ha jugado un papel central durante el proceso histórico de diferenciación regional a partir del establecimiento de actividades económicas y asentamientos humanos (Pacheco, 1990).

Durante el siglo XX la zona centro de Nayarit ha privilegiado la siembra de caña de azúcar; la zona sur, la siembra de cultivos básicos (maíz y frijol), mientras que la costa norte se ha especializado en el cultivo del tabaco, hortalizas y frutales con fines de exportación.

A fines de la década de 1920 el crédito para el tabaco era proporcionado por pequeños empresarios locales que trabajaban el tabaco en talleres artesanales. Estos talleres realizaban todas las etapas de la producción y comercialización. Se trataba de una producción agroindustrial horizontal.

La producción de tabaco nayarita tomó importancia al instalarse en México, en 1923, la Compañía Británica British American Tobacco. Esta prefirió cultivar tabaco rubio, lo que favorecía a Nayarit por las condiciones climatológicas; abrió fábricas y talleres en el Estado.

A principios del presente siglo, en Tepic, capital del Estado, existía la fábrica de cigarros El Tráfico, propiedad de Amado Fletes. Al norte de la entidad, en el municipio de Acaponeta se ubicaba la fábrica de tabacos La Malinche. Al sur de la entidad se encuentra Compostela, municipio que se especializaba en la producción de puros. Los puros y cigarrillos de la fábrica El Tráfico eran de tan buena calidad que recibieron premios en exposiciones industriales de Atlanta (1898), París (1900) y Búfalo, Nueva York (1901) (López, 1979).

En la década de los treinta empezaron a aparecer casas habilitadoras en las regiones tabacaleras, sobre todo en los municipios de Tuxpan, Santiago Ixcuintla y Tepic (Pacheco, 1990:5). Las principales casas eran las de Don Pedro Maus y de Don Leopoldo Carballo, ambas tenían su matriz en Santiago Ixcuintla. También existían otras casas habilitadoras que tenían representantes en las zonas productoras y estos a su vez subcontractaban con los campesinos (Gascón, 1989: 9, Díaz, González y Serrano cuevas, 1994:8). Después, las compañías empezaron a contratar directamente con los campesinos o pequeños propietarios.

La desaparición de los talleres artesanales ocurrió en las primeras décadas del siglo XX. En Tepic se había establecido la fábrica La Cigarrera de Tepic, propiedad de los hermanos Flores y en Acaponeta funcionaba, desde 1912, la fábrica La Sin Rival, propiedad de Alejandro Gallardo Mitre.

Ambas cambiaron la estructura de producción en base a las leyes nacionales en materia industrial del periodo posrevolucionario (Resolución, 1936). Lograron, con ello, habilitar a productores tabacaleros de la región y generar un prestigio en los mercados regionales a partir de la venta de sus propias marcas de cigarros.

Al consolidarse el proceso de industrialización del país, el destino de las fábricas regionales de tabaco desaparecieron con la incorporación a las empresas de capital extranjero que se posesionaron del mercado nacional. A fines de 1930 llegaron a Nayarit las empresas Tabacos Nayaritas, Tabacos Azteca y Tabacos en Rama, S.A. (Tersa), subsidiarias de la transnacional *British American Tobacco Company* (BAT).

Don Pedro Maus constituyó la Compañía Comercial Nayarita, S.A. para financiar y comprar tabaco. Esta empresa absorbió a La Cigarrera de Tepic. La Compañía Comercial Nayarita fue absorbida a su vez por Tersa. Tersa fue absorbiendo, poco a poco, casi todas las compañías tabaqueras hasta poder controlar la contratación y producción de tabaco. Construyó almacenes de recibo y diseminación de tabaco en Tepic, obligando a los tabacaleros a transportar su producto hasta la ciudad; esto marcó la pauta para que en Tepic se instalara una fábrica de cigarros denominada La Moderna, S.A.

La desaparición de la fábrica La Sin Rival, ocurrió a través de un proceso de desplazamiento de marcas del mercado regional (Castellón, 1990). Ello inició el descenso de la producción cigarrera regional ya que las empresas extranjeras se posesionaron del cultivo, la producción y la comercialización. En el país sólo sobrevivió como empresa de capital local la empresa La Libertad que significa alrededor de 1% del mercado nacional de cigarros en el país.

Tabaco en Rama, S.A. se ubicó en Nayarit al amparo de la política de industrialización del Estado mexicano. A través del proceso de habilitamiento, los campesinos se convirtieron en un tipo de asalariados.

El desarrollo de la agroindustria cigarrera propició el control del proceso de producción en el campo, de tal manera que la integración vertical de la agricultura, ha llevado a pensar que en Nayarit ocurrió la industrialización a través de un solo cultivo (Jauregui, 1989).

La llegada de las compañías internacionales fue la manera en que se inició de forma industrial la producción de tabaco en Nayarit, pues se introdujeron nuevas variedades de tabaco, el uso de fertilizantes, de insecticidas y fungicidas y se eliminaron los intermediarios o subcontratistas para tratar de forma directa con los campesinos.

Las compañías que habilitaban el crédito para el tabaco supervisaban el proceso técnico de producción, proporcionaban la planta, sufragaban los gastos de siembra y producción. En síntesis, las compañías controlaban cada fase del proceso productivo del tabaco.

Los campesinos se vieron impulsados a cultivar tabaco en detrimento de otros cultivos. Desde sus inicios como producto agroindustrial, el cultivo de tabaco resultó atractivo ya que con su siembra se tenía asegurado el crédito y la venta, lo que no ocurría con los cultivos básicos como frijol y maíz. Aunque esto ocurrió en forma masiva en la década de los sesenta, es en esta época cuando se inicia la crisis agrícola de la entidad que propició un reacomodo en la producción de cultivos básicos y la incorporación de nuevos cultivos en la región, así como el auge de otros como el tabaco (Sifuentes y Wicab, 1989). De este modo, adoptar el cambio de cultivo era una estrategia de sobrevivencia para los campesinos.

Muy pronto el tabaco se convirtió en el cultivo que dinamizaba la economía de una amplia parte del estado de Nayarit. Con ello también se comienza una etapa de agricultura capitalista y comercial que vino a consolidar una red mercantil tanto al interior del estado como hacia otras partes del país. Este proceso fue originado en gran parte por la construcción de caminos que empezaron a comunicar e integrar a la

entidad. Además, el asentamiento de empresas dedicadas a la habilitación e industrialización del producto fueron la base para la industrialización del estado.

Las compañías tabacaleras de capital extranjero, adquirieron paulatinamente influencia en las decisiones sobre la economía y la política de la entidad. De acuerdo con Gascón Mercado “la política del capital extranjero en el campo nayarita, se transformó en un latifundio financiero, que llegó a tener influencia no sólo económica, sino política en el Estado, controlando ejidos, comités regionales campesinos, corrompiendo funcionarios estatales y federales.” (Gascón, 1989: 12).

La política de industrialización del país otorgó diversas facilidades para la instalación de las empresas transnacionales. En Nayarit, el gobierno estatal les concedió exenciones de impuestos por veinte años, tanto a la empresa Tabaco en Rama, S. A. como a La Moderna (Resolución, 1951 y Resolución 1957). La importancia de las empresas en el ámbito económico regional radicaba en que la producción de tabaco era el activador de la economía de toda la entidad.

En Nayarit el cultivo de tabaco genera una gran cantidad de jornales. La derrama social que genera por hectárea es la más alta comparada con otros cultivos, ya que cada ciclo agrícola requiere cerca de 150 jornales por

hectárea (SARH, 1991). De acuerdo con cálculos de Saldívar (1991) los impuestos que genera el tabaco representan el 10% de los ingresos tributarios totales del gobierno federal. La zona Nayarit produce alrededor del 90% de la producción nacional de tabaco y representa cerca del 25% (24.6) del valor de toda la producción agrícola estatal, ubicándose por encima del frijol que alcanza el 12.7% y del maíz (9.7%). Aunque estos cultivos rebasen al tabaco en cuanto a superficie sembrada. (Inegi, 1995).

México. Entidades federativas productoras de tabaco. (Hectáreas)

Estados	1989	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Colima			15	12				
Chiapas	542	110	1969	2317	919		592	2520
Guerrero			52	46	36	151	150	
Jalisco	924	766	1458	1202	685	182	201	569
Michoacán				41				
Nayarit	25708	20401	19755	31773	25955	15841	20330	25701
Nvo León				49				
Oaxaca	50	24	150		8	8	65	31
Puebla	90							
SLP					32			
Sinaloa	122	118		557				77.5
Sonora					85	245	268	268
Tamaulipas				60				
Veracruz	2495	402	1827	604	832	667	1509	60
Total	29931	21821	25226	36662	28552	17094	23115	29227

Fuente: Anuario estadístico de la producción agrícola, SARH, 1989, 1990, 1992 y 1993.

Anuario estadístico de la producción agrícola, SAGAR, 1994, 1995 y 1996

ARIC de productores de tabaco del Estado de Nayarit, *Información escrita*. Ciclo 1996-1997.

2.5 Movimientos sociales de los productores de tabaco

En la década de los sesenta tuvo lugar uno de los movimientos sociales más importantes en torno del tabaco. La relación de habilitación de los ejidatarios productores con las compañías cigarreras había provocado

diversos problemas, entre los que sobresalía lo relacionado con el bajo precio del tabaco. Las compañías establecían unilateralmente el precio al que sería adquirido el tabaco cada temporada, los productores carecían de libertad para buscar nuevos mercados para el producto debido a la dependencia financiera con las compañías cigarreras.

Julián Gascón Mercado (1964-1969) llegó a la gubernatura del estado con su ideología agrarista y anticaciquil, y apoyó desde el principio la petición de los productores en la búsqueda de nuevas posibilidades de mercado. Según él, el estado tenía un doble interés por resolver este problema: el primero consistía en lograr que el Gobierno Federal proporcionara una mayor participación económica al estado por este producto agrícola, a través de las Participaciones Federales que asignaba la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La segunda causa consistía en mejorar los precios para aumentar el consumo que permitiera ampliar el mercado interno de la producción y estimular la economía nayarita (Gascón, 1989:43).

En 1965 se creó la cooperativa del Ejido de Palma Grande, del municipio de Tuxpan. La cooperativa estaba integrada por 29 ejidatarios que sembraron tabaco al margen de las compañías extranjeras, pero éstas se rehusaron a comprar la producción. Como eran las únicas compradoras los productores tuvieron que almacenar la producción (Gascón, 1989:57).

Las compañías retiraron la habilitación a los ejidos pertenecientes a esta cooperativa.

En 1966, con el objeto de presionar a las compañías, los productores organizados en la Liga de Comunidades Agrarias y los Comités Regionales Campesinos detuvieron el proceso de plantación del tabaco hasta que se llegara a un nuevo acuerdo con el precio. El gobierno del estado continuó apoyando las demandas de los productores, pero las compañías iniciaron a su vez, diversas estrategias de debilitamiento del movimiento. Entre ellas, acusaron al gobierno estatal de sostener *ideas comunistas*.

Después, surgió la Cooperativa de Productores de Tabaco que inició su propia plantación. Las compañías cigarreras se negaron nuevamente a adquirir el producto. El gobernador Julián Gascón Mercado, en búsqueda de nuevos mercados, invitó a Nayarit, al embajador de la República de Checoslovaquia, con quien logró formalizar un acuerdo de venta de 200 toneladas de tabaco, a un precio superior al otorgado por las compañías cigarreras. Estas pagaban el kilogramo a \$3.50 mientras que el precio en el mercado internacional era de \$17.00. Los checoslovacos pagaron a \$11.00 el kilogramo. El pago se realizó en dinero y en especie: el 40% en moneda nacional y el 60% con maquinaria agrícola; en la compra de maquinaria también se ganó pues los precios eran inferiores a los del mercado norteamericano (Gascón 1989:56-57).

A partir de ese acuerdo, en 1966 el gobierno del estado obligó a las Compañías Tabacaleras a la revisión de los precios y a la creación de un Comité Nacional de Tabaco. Como resultado se logró un acuerdo con las compañías a partir del primer convenio. En él se protegieron los intereses de los productores y sus familias, mejorando también el precio del tabaco (Gascón, 1989). A finales de 1960 y principios de 1970, los tabacaleros de todo el país se desataron en una lucha constante contra los monopolios tabaqueros. Hicieron reuniones y muestras de protesta en diferentes Estados, sobre todo en Nayarit y Veracruz. El descontento entre los campesinos se acrecentaba cada vez más y empezaron a hacer llegar sus quejas ante el presidente de la República.

Las fricciones entre productores y compradores se remitían, nuevamente, a lo relacionado con el precio del tabaco. De 1966 a 1970, los precios de los cigarros se congelaron y Tabaco en Rama, S. A. (Tersa) desatendió las demandas de los productores, tales como incrementar los recursos de habilitación, mejorar los precios rurales y lograr una distribución equitativa de las áreas de siembra entre las zonas productoras de tabaco.

2.6 Creación y desincorporación de Tabamex

El poder de la empresa Tersa en el campo tabacalero de Nayarit se derivaba

de ser el único agente que otorgaba créditos para el tabaco. De esta manera ejercía control sobre las diversas fases de la producción pues:

- Establecía unilateralmente los precios del tabaco.
- Establecía los montos de la habilitación sin tomar en cuenta las demandas de los productores.
- Seleccionaba a los destinatarios de los créditos de habilitación.
- Establecía y controlaba las normas técnicas del cultivo.
- Influyó en el nombramiento de los representantes de los productores.
- Adquiría toda la producción de tabaco de acuerdo a sus criterios de selección.
- Influyó en la designación de autoridades en el campo nayarita (Gascón, 1989).

En septiembre de 1972 los productores de tabaco de Nayarit, Veracruz y Chiapas solicitaron al presidente de la República su intervención para lograr mejores relaciones con la empresa. El fin consistía en mejorar las condiciones de los productores por medio de la revisión del contrato de habilitación, ya que las compañías cigarreras lo elaboraban unilateralmente. El 23 de septiembre de 1972 se realizó, en Alamo, Veracruz, la reunión nacional sobre la producción, comercialización e industrialización del tabaco, de allí surgió la solicitud de creación de un instituto similar al Instituto Mexicano del Café (Inmecafé). El movimiento coincidió con el

proceso de intensificación de la corporativización de los productores del campo impulsada por Luis Echeverría. Alfredo V. Bonfil, secretario general de la Confederación Nacional Campesina (CNC), propuso la creación de una empresa estatal que sustituyera a Tersa y, de esta manera, lograr la exportación de tabaco por parte de los mexicanos (Bonfil, 1985).

Con este movimiento por antecedente y los constantes conflictos entre productores-empresas, y en el contexto de la crisis de los setenta cuando el campo sufre graves problemas y el Estado incrementa su participación en la economía, se decide nacionalizar la fase habilitadora del tabaco, creando, el 4 de noviembre de 1972, la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos, S.A de C.V. (Tabamex). El 52 por ciento de las acciones de esta empresa correspondieron al gobierno federal, el 24 por ciento a la CNC y el restante 24 por ciento a las tabacaleras privadas. Con esta empresa se pretendía abarcar la producción, la industrialización y la comercialización del tabaco, tanto a nivel nacional como internacional (Chumacero, 1985). En los hechos, sólo abarcó algunos aspectos de la producción agrícola.

Tabamex fue una empresa *sui generis* debido a que su funcionamiento estuvo fuertemente influenciado por las directrices fijadas por las empresas tabaqueras transnacionales, de quienes dependió financieramente. Los productores al entablar la relación con esta empresa se encontraron en una doble relación corporativa; por un lado, debido a su pertenencia a la CNC - y

por ende al partido oficial-, se dirimían cuestiones relativas a su organización y representación ante el Estado. Por el otro, con Tabamex que era la instancia encargada de proporcionar los beneficios sociales brindados por el Estado tales como el seguro social, infraestructura urbana y acceso a la educación; que permitiera su reproducción como grupo, producto de la subordinación política.

El corporativismo, herencia de la Revolución Mexicana, sirvió de base para estabilizar los conflictos sociales entre sectores o clases sociales y unirlos a un grupo político que permitiera relaciones políticas con el Estado, sociedad civil y las instituciones. El caso de Tabamex - como producto de la lucha y demandas económicas constantes de los campesinos productores- significó el control y dominación de los tabaqueros, disminuyendo considerablemente la posibilidad de éstos de influir en el proceso más amplio de toma decisiones de políticas públicas. La amplia red burocrática de ésta institución sirvió de freno ante tales aspiraciones. Mientras se garantizó la gestión de beneficios sociales se conservó la posibilidad de mantener el control del partido oficial, convirtiendo a la región en un bastión de votos y legitimidad.

Ello propició el surgimiento de una cultura política altamente influenciada por el nacionalismo y el interés de grupo. La presencia del Estado vía Tabamex constituía, para los productores, el freno a los

intereses extranjeros y la defensa de los postulados del nacionalismo - postura en contra del capital extranjero- en términos de asegurar que la riqueza generada beneficie a la mayoría. En ese sentido la mejor opción era el corporativismo, pues era preferible contar con la "protección" del Estado que enfrentar al capital externo.

Según el decreto presidencial a Tabamex le correspondía desempeñar las siguientes funciones:

- I. Fomentar la producción del tabaco desde su cultivo y cosecha hasta su industrialización y comercialización, en el mercado nacional o internacional.
- II. Adquirir, acciones de las sociedades o empresas que realicen funciones relacionadas con el cultivo del tabaco.
- III. Otorgar créditos para la producción, industrialización y comercialización del tabaco, en los mercados nacional e internacional.
- IV. Obtener financiamientos internos o del exterior para el cumplimiento de sus funciones.
- V. Celebrar contratos con empresas privadas dedicadas a actividades relacionadas con el tabaco.

VI. Fomentar y financiar los estudios e investigaciones para el mejoramiento del cultivo del tabaco.

VII. Capacitar a los campesinos productores de tabaco.

VIII. Formular el padrón de productores y las estadísticas correspondientes (Decreto, 1972).

Tabamex, se responsabilizó de la fase del cultivo del tabaco. Habilitaba a los productores en el pago de jornales, equipo de riego, suministro de insecticidas y fertilizantes. Una vez fijado el precio, Tabamex firmaba contratos con las cigarreras, en ellos se definía el tipo y clase de tabaco para cada temporada. Después firmaba contratos con los productores, que se organizaban en grupos solidarios cuyos miembros respondían solidariamente las pérdidas y se repartían las ganancias. También otorgaba créditos a productores independientes. Se convirtió así, en una empresa intermediaria entre los productores campesinos y la empresa que adquiriría el producto. (Chumacero, 1985, Mackinlay, 1998(a)). Sin embargo, no se consolidaron acciones de industrialización.

La paraestatal asumió las funciones que anteriormente ejercía TERSA en cuanto a la supervisión de las diversas fases del cultivo: seleccionaba las tierras donde se debería sembrar; determinaba las variedades adecuadas

para cada superficie; proporcionaba la planta que debería ser sembrada; establecía inspecciones permanentes sobre el proceso agrícola y establecía el calendario de cosecha. De esta forma la fase correspondiente a la supervisión del proceso agrícola fue dirigida desde el gobierno federal, pero el destinatario final de compra eran las compañías transnacionales procesadoras del producto.

Durante los 18 años de existencia de Tabamex se establecieron dos gerencias: la de Veracruz, que regulaba la producción en Veracruz, Oaxaca y Chiapas y la de Nayarit. La gerencia de Veracruz se dividía en tres zonas agronómicas:

- . Veracruz norte (El Alamo, Plantón Sánchez, Papantla, Córdoba)
- . Veracruz sur (San Andrés Tuxtla)
- . Oaxaca (Valles Centrales) y
- . Chiapas

La gerencia de Nayarit se dividía en siete zonas agronómicas:

- . Tuxpan
- . Acaponeta
- . Villa Hidalgo
- . Las Varas
- . Santiago

. Valle Lerma, y

. San Juan de Abajo

Durante su gestión Tabamex se enfrentó a dos dificultades: la primera la constituía la debilidad financiera en que se encontraba frente a las empresas, ya que para habilitar a los productores tabacaleros, las cigarreras le deberían otorgar adelantos a cuenta del valor del tabaco que Tabamex se obligaba a entregar. Con tales adelantos se financiaba la habilitación de los campesinos y los gastos de administración y operación. Las compañías encontraron en esa dependencia una manera de intervenir en la vida de la empresa (Chumacero, 1985). La segunda dificultad fue incluir criterios sociales y anteponerlos a los criterios de eficiencia empresarial. Tabamex, con el fin de cumplir una función social, incluía tierras que las empresas habían marginado del cultivo, y adquiría *todo* el tabaco producido independientemente de la calidad y de la capacidad de venta.

Además, la empresa tenía problemas financieros, de burocratismo, manejo político clientelar y corrupción. Durante el período de operación de Tabamex el crédito podía ser otorgado gracias a los favores de los líderes de la asociación de productores o de las instancias formales de poder tales como los ejidos o las presidencias municipales. Los inspectores de campo, encargados de supervisar que las condiciones de la tierra fueran la adecuadas para producir tabaco, y de que se realizaran las labores

establecidas para su cultivo, se convirtieron en agentes intermedios que facilitaron la corporativización de los productores. Producto de ello se estableció un compromiso moral del productor para con los líderes, que a su vez tuvieron el apoyo para luchar por los cargos públicos, desde comisariados ejidales hasta presidencias municipales y diputaciones federales. Ello propició un enorme gasto financiero de la empresa, sin embargo, era recompensado con fidelidad política hacia el partido oficial y el sistema político en general.

A fines de la década de los ochenta debido a la política de reforma del Estado, es decir, del redimensionamiento del aparato y de las funciones estatales, impulsada por Carlos Salinas de Gortari, se propició un renovamiento de las relaciones con la sociedad civil en cuyo interior, por otro lado, se vivía una acelerada recomposición.

En el agro, la reestructuración estatal dio lugar a la disputa entre dos ámbitos de la sociedad rural, el social y el privado, por ocupar los espacios productivos, agroindustriales, comerciales y de servicios dejados por el Estado. Habría que considerar tres elementos que ayudan a explicar el proceso de desincorporación, que lo aceleraron y le imprimieron un carácter singular. En primer lugar, resalta el hecho de que la mayoría de los organismos públicos arrastraban problemas de índole financiera, restricciones presupuestarias, burocratismo, manejo político clientelar,

corrupción, desgaste y deterioro en su relación con la población rural. En segundo lugar se ubica el nivel de desarrollo alcanzado por el movimiento campesino organizado que avanzaba en la gestión económica y en la apropiación del proceso productivo. En tercer lugar, en el contexto de crisis del agro y con la pérdida de rentabilidad en la mayoría de las actividades agropecuarias y silvícolas se originó un retraimiento de las inversiones privadas y su desinterés económico en el sector (De la Fuente y Mackinlay, 1994:119-120)

En este contexto, se inició la cancelación de empresas paraestatales. De acuerdo con el enfoque neoliberal aplicado a los problemas agrarios, la política de protección a la producción tabacalera, resultaba contradictoria a la modernización. Por ello, en septiembre de 1989 el gabinete económico y la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento (CIGF) autorizaron la liquidación de Tabamex, la desaparición de la empresa como sociedad mercantil y su transformación en un Comité Regulador y un Instituto del Tabaco. Con ello, la fase productiva, regresó de nueva cuenta, al control de las compañías cigarreras a fin de favorecer la compra-venta directa entre productores y empresas exportadoras. El proceso de liquidación de Tabamex terminó en septiembre de 1990, con el fin de coincidir con el calendario del cultivo.

Desde octubre de 1989, según el acuerdo de desincorporación de

Tabamex, esta empresa se transformaría en un comité regulador de la actividad tabacalera, constituido por el Gobierno Federal, Gobierno de los Estados donde se cultiva tabaco, compañías cigarreras nacionales y los productores de tabaco (Juárez, 1989). El Comité regulador contaría con un Secretario Técnico que sería designado por el titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y daría seguimiento a toda la información relacionada con la industria tabacalera, tanto nacional como extranjera (Saldívar, 1991:142-145).

La propuesta inicial era que el Comité trabajara por un lapso de 10 años debido a que se consideraba necesario proteger a los productores frente a los grupos empresariales con un alto nivel monopolístico. Debido a que no hubo acuerdo antes de iniciar el proceso, éste comenzó y propició disputas entre las partes interesadas. Finalmente la iniciativa privada compró las plantas desvenadoras y decidió otorgar el financiamiento productivo directamente y no por medio de la organización de productores. Por tal motivo estableció cuatro empresas habilitadoras para administrar directamente la agricultura de contrato, dos vinculadas a las cigarreras La Moderna y Cigarrera la Tabacalera Mexicana (Cigatam) y las otras a dos empresas exportadoras. A las organizaciones campesinas, se les transfirió las funciones de administración total de la producción de campo: las oficinas administrativas en las distintas poblaciones tabaqueras, los medios de transporte, los equipos de riego, las plantas de hornos y otros

activos dependiendo de las situaciones (Mackinlay, 1998b, Juárez, 1989).

Sin duda alguna, el proceso de desincorporación fue trascendental para la industria tabacalera, puesto que el Estado cumplía una función que influía tanto en la regulación económica como de los conflictos sociales. En varias ramas alentó la formación de grupos caciquiles ligados a las organizaciones corporativas de productores y trabajadores. Las cuotas gremiales, de exportación, de seguridad social y otras significaban una fuente de recursos para dichos cacicazgos y motivaron un intenso proceso de reacomodo de fuerzas en el seno de la CNC.

2.6.1 Surgimiento de la Aric

La Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco, Constituyente General Esteban Baca Calderón (Aric) se creó en abril de 1990. Surgió para estar acorde a la nueva política económica y al mismo tiempo mantener un organismo encargado de imponer disciplina y control entre los productores y facilitar la incursión directa del capital privado en la habilitación del tabaco. Ello con el fin de poder aumentar la rentabilidad y la competitividad del producto en el libre mercado; además de conseguir elevar los ingresos vía exportación. En principio, la asociación debía retomar las funciones que realizaba Tabamex: ser intermediario de los productores ante las empresas que compran tabaco, financiando a los

productores, asesorándolos y entregándoles insumos. Sin embargo, por cuestiones financieras y técnicas, no todas estas funciones fueron llevadas a cabo, ya que las empresas retomaron la función de habilitación. Por lo tanto, la Aric quedó sólo como representante de los productores ante las empresas compradoras para realizar las negociaciones del contrato de producción y como gestora de toda la problemática de cuestión social de los productores del tabaco de la zona Nayarit-Jalisco-Sinaloa (González, 1998).

El retorno al trato directo de las empresas con los productores facilitó un mayor margen de maniobra en la compra de la materia prima: se presiona a la baja su precio y se imponen nuevas condiciones a los productores en términos de insumos utilizados, calidad del producto y productividad del trabajo. Con estas acciones las empresas se han fortalecido y abren oportunidades de crecimiento, más aún en el marco de la política de liberación de los precios.

2.7 La producción actual de tabaco en Nayarit

El tabaco en Nayarit se introdujo como un cultivo de exportación a finales del siglo pasado. Pérez González señala que en Compostela se producían unas dos mil cargas anuales en toda la comprensión municipal y que la buena calidad del producto adquirió fama hasta en el extranjero. Esto se

debía a la naturaleza del terreno. Según el autor, si se cultivará con esmero y se le dedicaran los cuidados requeridos, se produciría por encima de las costas mexicanas del Atlántico y este solo artículo de agricultura y de comercio sería una fuente de riqueza considerable" (Pérez González, 1894:275)

Durante el siglo XX, en Nayarit, el tabaco se ha convertido, junto con la caña de azúcar, en el principal producto agrícola por los empleos que genera. La influencia del tabaco se extiende a la sociedad en su conjunto. Impacta a la economía regional porque genera la mayor demanda de mano de obra en el campo, también determina economías de escala a su alrededor. La consolidación del tabaco durante el presente siglo como el cultivo eje de la zona costera del Pacífico ha significado la estructuración de los asentamientos humanos en la costa de Nayarit puesto que la zona costera, junto con la capital de la Entidad, ha sido la más favorecida en términos de infraestructura de comunicaciones y servicios urbanos. Su poder se ha extendido hasta las esferas del sistema político. Ello se ha traducido de diversas maneras. Desde la influencia de las empresas compradoras de tabaco en la designación de las autoridades locales (Gascón, 1989), hasta la asignación de cuotas de poder a los representantes de los productores.

Por ser el cultivo que más jornales genera induce migraciones intra e

interestatales. Demanda no sólo mano de obra local, sino también estatal, sobre todo de la zona sur de Nayarit y de entidades vecinas como Durango, Jalisco y Zacatecas (Díaz, González y Serrano, 1994).

Los siguientes cuadros muestran el número de jornales empleados en los principales cultivos de Nayarit:

Nayarit. Superficie y jornales en principales cultivos.

Cultivo	1988				1991			
	Hectáreas	%	Jornal por ha.	Jornales Totales	Hectáreas	%	Jornal por ha.	Jornales totales
Total	148554	100		8632386	205271	100		10093996
Frijol	81672	39.8	27	2205144	71243	34.7	27	1923561
Tabaco	33277	16.2	150	4991550	25708	12.5	150	3856200
Sorgo	18081	8.8	22	397782	34220	16.7	22	752840
Sandia	4071	2.0	40	162840	3468	1.7	40	138720
Maíz	3823	1.9	38	145274	57397	28.0	38	2181086
Chile	3097	1.5	171	529587	4197	2.0	171	717687
Melón	1959	1.0	24	47016	3473	1.7	24	83352
Jicama	973	0.5	68	66134	1423	0.7	68	96764
Jitomate	885	0.4	83	73455	4142	2.0	83	343786
Frijol (1)	716	0.3	19	13604	5960	2.9	19	113240

(1) Frijol intercalado con otros cultivos

Fuente: En base a SARH, *Plan de desarrollo agropecuario y forestal 1982-1988*, Nayarit. SARH, Delegación Nayarit, febrero de 1991.

Como se puede apreciar, el tabaco aparece como el segundo cultivo más importante de Nayarit en superficie cultivada y en generación de empleos. Por sí sólo genera en promedio 2,380,700 jornales en cada ciclo productivo, además, ocupa los primeros lugares en cuanto al valor de la producción. Es por ello que el cultivo de tabaco es una fuente de financiamiento e ingresos muy importante para la economía familiar y para el Estado.

Nayarit. Superficie sembrada y cosechada de tabaco y jornales generados. 1990-1996

Ciclo	Superficie Sembrada (Has)	Superficie Cosechada (Has)	Jornales generados
1990-1991	14,084	13,960	1,408,400
1991-1992	30,697	15,072	3,069,700
1992-1993	31,736	31,567	3,173,600
1993-1994	26,578	26,578	2,657,800
1994-1995	19,204	19,203	1,920,400
1995-1996	20,544	20,499	2,054,400
Promedio	23,807	21,147	2,380,700

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, 1997

Para la zafra 1996-1997 se contrataron 26,350 hectáreas, lo que representa un incremento del 25% en relación al ciclo pasado, se generaran arriba de 8 mil jornales en toda la zona productora (Virgen, 1996 (a))

El porcentaje de mano de obra, femenina y masculina, que se ocupa cada temporada en las distintas etapas del cultivo de tabaco es casi invariable. En el cuadro siguiente se observa la mano de obra requerida.

Nayarit. Participación porcentual de la mano de obra por sexo, edad y zona agronómica. zafra 1985-1986. (Porcientos)

zona agronómica	hombres	mujeres	niños
00 y 01	50	35	15
02 y 03	60	40	En despiques
	60 en planteros		
04	30	70	
Planteros y tabaco hornos			
05	55	40	5
06	70	25	
07 y 08	No disponible		
09, 10 y 11	80	15	5
11 y 12	50	40	20
PROMEDIO:	50	40	10

Nota: Las zonas agronómicas pertenecen a las siguientes unidades administrativas: 00 y 01 a San Juan Tomatlán; 02 y 03 a Las Varas; 04 a Valle Lerma; 05 y 06 a Villa Hidalgo; 07 y 08 a Santiago; 09, 10 y 13 a Tuxpan y 11 y 12 a Acaponeta

Fuente: Tabamex. Encuesta a Coordinadores Regionales de Campo, julio de 1986, en Tabamex, *El problema de la escasez relativa de mano de obra en el cultivo del tabaco*. Zona Nayarit-Jalisco, Tepic, septiembre de 1986, p 60

Es en la etapa del corte del tabaco donde se requiere mayor número de jornales puesto que el corte y ensarte de las hojas de tabaco implica la intervención directa del trabajo manual ya que el trabajo consiste en separar la hoja del tallo y ensartarla en una aguja metálica de un metro de largo. Sólo se debe separar aquella hoja que ha llegado al grado de madurez necesario para ser pasada a la aguja que la enviará a la sarta donde será secada. Por estas características el trabajo no puede ser mecanizado.

El tabaco ha producido riqueza pero ésta no necesariamente corresponde a todos los productores del campo. Sólo los grandes productores (pequeños propietarios) y las empresas habilitadoras de la producción pueden contar con ella. De ahí que el tabaco sólo es negocio si se siembra en grandes cantidades.

2.7.1 Las empresas financiadoras de la producción

En Nayarit existen cuatro empresas que contratan y habilitan la producción de tabaco, dos son cigarreras: La Moderna, S.A., formada en 1992 subsidiaria de la British American Tobacco (BAT); y Tabacos Desvenados, S.A (Tadesa, vinculada a Cigarrera la Tabacalera Mexicana (Cigatam) creada en 1991, es subsidiaria de la *Philip Morris International*. Existen dos exportadoras: Exportadora de Tabacos Mexicanos (Extamex,

filial de *The Austin Co.*), que desde el ciclo agrícola 1995-1996 es Dimon⁵ México S.A. de C.V.) y Tabacos del Pacífico Norte (TPN) filial de *The Universal Leaf Tobacco Co.* Existe una pequeña empresa mexicana La libertad que está asociada con La moderna.

El financiamiento se convierte en una habilitación directa a los productores. Ello incluye el aprovisionamiento de dinero y la asistencia técnica durante todo el proceso del cultivo. Las empresas controlan las diversas fases del proceso productivo. Ello ocurre desde el establecimiento de planteros donde serán producidas las plántulas, mismas que posteriormente serán trasplantadas a las parcelas de los productores, la determinación del número de hectáreas que serán sembradas en cada ciclo productivo, la variedad de tabaco que se sembrará y los tiempos en que el tabaco deberá ser curado. Los criterios de producción de las empresas no dependen propiamente dicho de las condiciones reales de producción, sino de las expectativas de venta en el mercado mundial

Durante el ciclo productivo las empresas supervisan el proceso. Propiamente dicho, ejercen una vigilancia sobre los productores, quienes están obligados a aplicar los productos químicos proporcionados (fertilizantes, pesticidas y plaguicidas) de acuerdo a las normas establecidas por la empresa habilitadora a través de los técnicos de campo.

⁵ Dimon es resultado de la fusión de las compañías Dibrell Brothers Inc. Y A. C. Monk y la compra de acciones de The Austin Co. (Mackinlay, 1998 (a))

2.7.2 Zonas productoras de tabaco

Los municipios tabacaleros en el estado de Nayarit están conformados por dos zonas: la zona norte que se conforma por nueve municipios: Acaponeta, Huajicori, Tecuala, Tepic, Tuxpan, Rosamorada, Ruiz, San Blas y Santiago; y la zona sur que comprende los municipios de Bahía de Banderas y Compostela. A esta última zona debe agregarse los municipios de Puerto Vallarta, y Tomatlán Jalisco, ya que conforman una sola zona tabacalera junto con los municipios de Nayarit.

La diferencia en las dos zonas geográficas radica en las variedades que se cultivan. En los municipios de la zona norte se siembran dos tipos de tabaco: el Virginia Verde Sarta y Virginia Sarta Sol, mientras que en los municipios de la zona sur las variedades que se siembran son: Burley semi-sombra y Burley sombra-mata. La zona norte es la que concentra la mayor parte de la producción (casi el 75%) cuyo centro productor es Santiago Ixcuintla con cerca de la mitad de la producción. La zona sur produce el 25% y el centro productor es Compostela que detenta el 19% de la producción (Aric, 1996). En el cuadro siguiente se muestra la superficie contratada para cada tipo de tabaco.

Nayarit. Hectáreas contratadas de tabaco. 1990-1996

Tipo de tabaco	90-91	91-92	92-93	93-94	94-95	95-96
Total	14,084	30,697	31,736	26,578	19,204	20,544
Burley Semi-Sombra Rendimiento Kg/Ha	6,882.75	5,538.00	16,378.25	8,340.25	6,459.00	7,740.50
Burley Sombra-Mata Rendimiento Kg/Ha	1,550.00	1,700.00	1,850.00	1,850.00	1,947.50	2,192.00
Burley Sombra-Mata Rendimiento Kg/Ha	1,439.50	2,869.00	4,008.00	4,284.00	4,680.00	3,836.50
Burley Sombra-Mata Rendimiento Kg/Ha	1,150.00	1,700	1,842.00	1,850.00	1,685.00	2,090
Virginia Horno Rendimiento Kg/Ha	3,586.00	5,280.00	7,202.25	7,475.25	3,088.25	3,039.50
Virginia Horno Rendimiento Kg/Ha	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,850.00	1,887.00	2,053.00
Virginia Sarta-Sol Rendimiento Kg/Ha	2,053.00	1,385.00	3,978.75	6,479.00	4,976.25	5,833.00
Virginia Sarta-Sol Rendimiento Kg/Ha	1,550.00	1,700.00	1,842.00	1,850.00	2,203.00	2,383.00

La zona nayarit incluye una pequeña superficie en sinaloa y jalisco

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, *información escrita*, 1997

Las variedades introducen determinadas condiciones de trabajo y condiciones tecnológicas diversas. Mientras que las variedades de la zona norte requieren un tipo de corte por hoja, las variedades que se siembran en el sur requieren un tipo de corte por mata. Esas diferencias impactan en el número de empleos generados y el tipo de mano de obra necesaria. El corte por hoja requiere una mayor cantidad de mano de obra ya que a cada planta se le dan en promedio cinco cortes. En cambio, el corte por planta ocurre una sola vez.

Existen doce zonas agronómicas y sus unidades administrativas son:

Zonas agronómicas	Unidades administrativas
00 y 01	San Juan Tomatlán
02 y 03	Las Varas
04	Valle Lerma
05 y 06	Villa Hidalgo
07 y 08	Santiago Ixcuintla
09, 10 y 13	Tuxpan
11 y 12	Acaponeta

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, *información escrita*, 1997

2.8 Producción del tabaco y mano de obra

El tabaco es el principal cultivo en Nayarit desde el punto de vista del número de empleos que genera. La producción se lleva a cabo por empresas transnacionales y el área sembrada está determinada por el mercado internacional. Las empresas habilitadoras seleccionan los territorios de localización del cultivo así como el proceso técnico de acuerdo al desarrollo de la tecnología y su adaptabilidad al medio.

El tabaco requiere fundamentalmente dos tipos de mano de obra: 1) los productores de tabaco poseedores o dueños de la tierra y 2) los jornaleros temporales. Ambos tipos de mano de obra es proporcionada por el ejido, aunque en el segundo tipo se incorpora la comunidad india. En el caso del tabaco, como en la mayoría de los cultivos, sobreviven las formas de producción ejidales y comunitarias. El ejido es una forma de organización basada en la posesión colectiva de la tierra, la cual hasta antes de las reformas al artículo 27 Constitucional era inalienable. La mayor parte de los productores tabacaleros son ejidatarios y en menor medida pequeños propietarios. La gran mayoría detentan de una a tres hectáreas, el 86.5%, el 13% tienen de cuatro a diez hectáreas y el 0.5% tienen de 20 a 50 hectáreas. Esto se puede apreciar de manera desglosada en el siguiente cuadro:

Distribución de los productores según tamaños de los predios. Ciclo 1994-1995

Hectáreas	Productores	%
Hasta 1 ha	1,761	21.0
Hasta 2 has	4,351	52.0
Hasta 3 has	1,135	13.5
Hasta 4 has	677	8.1
Hasta 5 has	225	2.7
Hasta 10 has	181	2.2
Hasta 20 has	30	0.4
÷20 y 50 has	7	0.1
Total	8,367	100.0

Fuente: Mackinlay, 1998a.

La habilitación por parte de las empresas se ha convertido en una modalidad del desarrollo de la agroindustria en diversas regiones del país. En un esquema sobre la aportación de cada una de las partes en el contrato de habilitación del cultivo del tabaco se observa lo siguiente:

Partes del contrato	Aportaciones de cada parte
Empresa habilitadora	Financiamiento del proceso productivo Insumos: plantas y agroquímicos Asistencia técnica Recursos monetarios para realizar labores agrícolas
Productores	Aportación de la tierra Aportación de la organización familiar Aportación de la fuerza de trabajo (en determinadas fases) Aportación del conocimiento sobre el cultivo

Tradicionalmente la agricultura de contrato ha enfatizado la aportación de la tierra por parte de los productores a cambio del suministro de insumos por parte de las empresas, las que determinan el paquete tecnológico que será utilizado a partir de precisar las características requeridas por la materia prima. Ese enfoque ha ignorado el saber acumulado por los productores en torno al cultivo de referencia.

Ese conocimiento es parte de la aportación de los productores tabacaleros y no puede ser improvisado sino que es el producto de un proceso generado alrededor del cultivo.

3. Las políticas de producción del tabaco y su impacto entre los productores tabacaleros de Nayarit

En el presente capítulo se exponen las condiciones geográficas y socioeconómicas del estado de Nayarit con especial énfasis en la zona productora de tabaco. Después, se exponen las condiciones de producción de tabaco en relación con las transformaciones productivas introducidas por las distintas empresas que operan en la habilitación de este cultivo. El propósito es conocer el impacto que las transformaciones en las políticas productivas de las empresas han ocasionado entre los productores tabacaleros y, conocer la percepción acerca de las funciones que realiza la Aric para constatar si realmente cumple con los objetivos por los cuales fue creada.

3.1 Características geográficas y socioeconómicas de Nayarit

El Estado de Nayarit está situado al noroeste de la República Mexicana; es una faja de tierra que desciende desde la Sierra Madre Occidental hasta el litoral del Océano Pacífico. Sus coordenadas son: al norte 23°03', al sur 20°40' de latitud norte, al este 103°56' de longitud oeste. Limita al este y sur con el Estado de Jalisco, al norte con los Estados de Durango y Sinaloa, al oriente con Zacatecas y Jalisco y al poniente con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 27,864.8 kilómetros cuadrados, incluidas las islas Mariás, Marietas e Isabela, representa el 1.4% de la superficie del

país y por su tamaño ocupa el 23° lugar entre las entidades del país. Nayarit tiene una longitud máxima de 277 kilómetros, una anchura media de 180 y una línea costera de 289 kilómetros.

El Estado se divide en veinte municipios cuya extensión en kilómetros cuadrados es: Acaponeta 1,333.7, Ahuacatlán 494.3, Amatlán de Cañas 509.7, Bahía de Banderas y Compostela 2,681.7, Huajicori 2,267.5, Ixtlán del Río 4476.9, Jala 438.1, Nayar 5,264.3, Rosamorada 1,891.8, Ruiz 371.2, San Blas 888.8, San Pedro Lagunillas 553.6, Santa María del Oro 1,119.5, Santiago Ixcuintla 1,870.9, Tecuala 1,011, Tepic 1,629.7, Tuxpan 178.4, Xalisco 438.1, y La Yesca 4,419.8 (Alvarez,1987; 5729).

Orografía. La sierra Madre Occidental y las diversas estribaciones que entran a la entidad y cortan su territorio pueden dividirse en tres sistemas: Occidental del Pacífico, Central Oriental y Sierra de Nayarit. El oriente de la entidad lo ocupa la Sierra Madre Occidental y al sur se inicia el Eje Volcánico.

Hidrografía. Los ríos más importantes son el Ameca, el Tuxpan o San Pedro, el Grande de Santiago, Acaponeta, Las Cañas y otros de menor importancia. El río de Las Cañas (frontera norte-noroeste con el estado de Sinaloa) nace en Durango, corre de norte a sur en su mayor parte y recoge

tres pequeños afluentes, su curso es de 99 kilómetros y su cuenca de 59,500 hectáreas.

El de Acaponeta nace en los límites con Durango; atraviesa todo el municipio de su nombre y pasa por los municipios de Huajicori y Tecuala; su curso es de 147 kilómetros y su cuenca de 214,200 hectáreas.

El de San Pedro nace en Durango y penetra a Nayarit, tiene un curso de 175 kilómetros y una cuenca, en Nayarit, de 437,900 hectáreas. Sirve de Límite parcial entre los municipios de Acaponeta y El Nayar.

El Grande de Santiago, procedente del estado de Jalisco, recorre 265 kilómetros y desemboca en el mar. En temporada de lluvias corta la comunicación con la zona costera pues inunda hasta 18 kilómetros a ambos lados de su cause; su declive es de 35 centímetros por kilómetro en una longitud de 50 kilómetros; su cuenca se estima en 1,286,400 hectáreas.

El río Ameca tiene un curso de 168 kilómetros y una cuenca de 326,000 hectáreas en territorio de Nayarit. Marca el límite meridional con el estado de Jalisco. Este río se aprovecha para regar pequeñas extensiones en el Valle de Banderas, pues su margen derecha, que corresponde a Nayarit, es alta y abrupta a medida que asciende su cuenca.

Las lagunas más importantes de la entidad son: Agua Brava con 8 kilómetros en su mayor anchura y con 4.5 metros de profundidad; La Hacienda mide 3 x 1 km., la de El Tule 3.5 x 2 km., La Punta tiene una extensión de 3.5 x 1.6 km. y La Grande de Mexcaltitán mide 25 x 8 km., tiene una profundidad de 4 metros (De Aguinaga, 1985). Existen otras lagunas de menor importancia como las de Santa María del Oro y la de Agua Dulce, en verano irrigan una gran parte del área fértil. Asimismo el Estado tiene un litoral de 289 kilómetros y destacan en importancia la ensenada de Banderas (20 millas de longitud por 15 de anchura media) y Punta de Mita.

El clima de Nayarit, varía de cálido a húmedo y de cálido a semiseco. En cuanto a su temperatura se clasifica por zonas: muy frío de 5 a 0° centígrados en la sierra, de 10 a 15° en la zona sur y suroeste, de 20 a 15° en el centro y sur de Tepic. La temperatura media oscila entre 25 a 27°C, la extrema de 40 a 43°C y la mínima de 4 a 6° C. Llueven de 1,500 a 1,800 mm anuales; en la capital, 1,270 y 1,000 en el noroeste. La precipitación media anual se calcula entre 1327 a 1509 mm con máximas de 2000 mm. En el invierno soplan vientos del noroeste precedidos de ondas frías y de julio a septiembre soplan brisas de mar y tierra (Alvarez, 1987:5734).

La altitud en el estado varia de acuerdo a las zonas. En Nayarit hay zonas que van desde altitudes menores a los 500 metros sobre el nivel del mar, pasando por zonas cuya altitud está entre los 500 y 1000 msnm y zonas con una altitud mayor a los 2000 metros sobre el nivel del mar.

Comunicaciones. Sin lugar a dudas una de las vías de comunicación terrestre más importante es la carretera federal número 15 México-Nogales que cruza a Nayarit de sureste a noroeste comunica al sur y al centro con el norte del país y con la frontera estadounidense. De ella se desprenden caminos secundarios que unen a la entidad. Existen 324 kilómetros de vías férreas en funcionamiento y un aeropuerto internacional.

Regiones económicas. De acuerdo a la concentración de la población, las características geográficas y la vocación productiva territorial, Nayarit se divide en cinco regiones económicas: la región centro, compuesta por los municipios de Tepic y Xalisco; la región costa norte que comprende los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y San Blas; la región costa sur se conforma por los municipios de Compostela y Bahía de Banderas; la región sur agrupa a los municipios de Jala, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ixtlán, San Pedro Lagunillas, y Amatlán de Cañas; y en la Región Sierra se ubican los municipios de Huajicori, El Nayar y La Yesca (Castellón, 1998).

Actividades económicas. Las principales actividades económicas para 1980 eran el comercio (31.9%), las tareas agropecuarias (23.2%), la producción manufacturera (10.53%) y la construcción (7.81%) (Musacchio, 1990:1346). Para 1990 el sector terciario concentraba el 40% de la población empleada y para 1995 esta proporción aumentó a más del 50% (50.74%); en este mismo año el sector industrial empleó al 17% de la población ocupada (Inegi, 1996). Este sector está íntimamente relacionado con la producción agroindustrial de la caña de azúcar y del tabaco.

Las actividades económicas desempeñadas en cada región son distintas. En la región centro, que concentra el 32% de la población estatal, se ubican la mayoría de las oficinas gubernamentales, federales y estatales; gran parte de la infraestructura hospitalaria y los centros financieros, comerciales y de abasto de todo el estado. La mayoría (más del 62%) de la población económicamente activa que habita en esta región se dedica a ocupaciones relacionadas con los servicios.

La región costa norte alberga los principales asentamientos agrícolas. En 1990 el 38% de la población vivía en esta región y la mayoría se dedicaba a las labores agrícolas. En estos municipios se produce la mayoría de los cultivos comerciales tales como el tabaco, este cultivo aporta el 25% del producto interno bruto estatal y su producción en 1994 significó el 93% de la producción nacional. Según datos de Wicab (1997)

en esta región se produce el 87% del total de la producción estatal de tabaco y se cosecha el 97% de la producción estatal de frijol, el 75% del sorgo, el 87% de chile, el 84% de tomate y el 65% de la producción estatal de mango (Wicab *et al*, 1997: 30).

La región costa sur se caracteriza por las actividades relacionadas con el turismo y por la producción de tabaco. En 1995 esta zona contaba con el 56% de los establecimientos y con más de 4000 cuartos de hotel que atendieron a la mayor parte del millón 200 mil visitantes que Nayarit tuvo en 1995. Para 1999 Nuevo Vallarta, ocupa el primer lugar entre los 12 destinos turísticos con mayor ocupación hotelera con un porcentaje de 84.40% (Olmos, 1999), muy por encima de Puerto Vallarta, y Cancún.

La región sur es de vocación agrícola y sus principales cultivos están vinculados con la subsistencia alimentaria y no con el mercado, como sucede en la región norte. En esta región se cosecha el 70% de la producción estatal de maíz y el 80% de cacahuete, aporta el 4.8% del valor bruto de la producción estatal. Más del 43% de los habitantes activamente productivos se dedican al sector servicios.

La región Sierra comprende el 43% del territorio estatal y está configurada por población dispersa. Las actividades económicas están desintegradas pero sobresalen la agricultura de subsistencia y la

ganadería de tipo extensivo, existen explotaciones mineras y forestales (Castellón, 1998:144-148).

Cabe resaltar que las regiones a pesar de especializarse en ciertas actividades que las hacen heterogéneas y distantes, se vinculan y relacionan a través del cultivo del tabaco. En la costa norte la gente se mantiene ocupada aproximadamente ocho meses, tiempo que dura la producción de tabaco, puesto que algunos rentan la maquinaria utilizada para el control fitosanitario de los terrenos, otros trabajan en los planteros (siembra de la semilla que generará la plántula), después en el transplante de la plántula (siembra en el lugar donde la planta se desarrollará); en el corte de la hoja que será secada en horno trabajan principalmente los mestizos, pero en el tabaco secado al sol trabajan los indígenas, quienes se trasladan de la sierra a la costa para emplearse como jornaleros agrícolas en el corte y ensarte de la hoja del tabaco. Así permanecen ocupados alrededor de cuatro meses, después se regresan a su lugar de origen en donde principalmente se ocupan en la agricultura de subsistencia. En la costa la gente dedicada al sector servicios abandona estas actividades durante el tiempo de siembra y corte de tabaco pues algunos cultivan tabaco y se emplean en el sector servicios sólo como trabajo complementario. La ciudad adquiere mayor dinamismo en la temporada de producción de la solanácea pues el flujo financiero es mayor debido a que concentra la mayoría de los centros financieros y comerciales del estado y

se acude a ella para realizar los movimientos financieros y comerciales. Sin duda alguna, las más beneficiadas en la temporada de producción son las empresas dedicadas a la venta de fertilizantes y agroinsumos agrícolas. Una vez que la cosecha termina inicia el período de industrialización del producto, en este período se genera empleo en las plantas desvenadoras y procesadoras del producto. Como se puede apreciar, el tabaco ofrece trabajo para todos en sus distintas fases del proceso productivo y en el proceso de transformación del producto.

Tenencia de la tierra. En Nayarit la tenencia de la tierra en su mayoría es de carácter ejidal. De acuerdo al VII Censo Agropecuario de 1991, la superficie de labor de las unidades de producción rurales por tipo de tenencia de la tierra se distribuye en 82% ejidal, 15% privada y 3% mixta (Inegi, 1995: 233) En este Censo se señala que en Nayarit existen 401 ejidos y comunidades que están distribuidos en una superficie de 2,199,951 hectáreas, que son utilizadas por 63,045 ejidatarios y comuneros (Inegi, 1995). Un poco más de la mitad (207) de los ejidos cuentan con certificados y títulos de propiedad expedidos por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede).

Superficie con acceso a riego. La superficie de labor de las unidades de producción en el estado asciende a las 469,159 hectáreas, de ellas, la gran mayoría, el 66% (309,817 hectáreas) es de temporal, un 24% (111,497

hectáreas) corresponde al uso mixto: riego y temporal y sólo el 10% (47,845) de la superficie cuenta con tecnología de riego (Inegi, 1995 (b)). De la superficie dedicada a la agricultura de riego la mayoría se encuentra en dos municipios: en el sur, Bahía de Banderas y al norte, en Santiago Ixcuintla. Cabe resaltar que este último concentra la mayor producción de tabaco en la zona Nayarit-Jalisco y en gran parte se debe a la infraestructura de riego.

Superficie cultivada. Una gran parte de la superficie cultivada es utilizada por los cultivos básicos: maíz y frijol, así como por la caña de azúcar, el tabaco, sorgo, café, mango y en menor medida sandía, melón, jitomate, chile y plátano. Para 1982 se tenía una superficie cultivada de 300,000 hectáreas. En 1988 los principales cultivos de la entidad utilizaban una superficie de 148,554 hectáreas, para 1991 esa superficie se incrementó a 205,271 hectáreas.

El proceso de incorporación de las tierras al riego y las condiciones naturales de suelo, agua y clima que imperan en la entidad, han dado como resultado un estado próspero en la agricultura y es reconocido a nivel nacional por sus grandes volúmenes de producción de tabaco.

El crecimiento acelerado de la producción de tabaco en la entidad se inició como producción agroindustrial al finalizar la década de los veinte y

continuó en ascenso en las siguientes décadas. A fines de la década de los ochenta se resintió una contracción en la producción debido a que algunos propietarios y ejidatarios abandonaron la actividad al desaparecer Tabamex, sin embargo, considerando el volumen de producción, Nayarit se mantuvo como el principal productor de tabaco. En la década de los noventa el estado permanece en el primer lugar controlando más del 80% de la producción nacional.

El ocupar este lugar privilegiado en la producción del tabaco se encuentra ligado tanto a las condiciones naturales como al conocimiento del cultivo de los sujetos que intervienen en el proceso productivo.

3.2 Características productivas de los tabacaleros

Desde que el tabaco se empezó a producir de forma agroindustrial los campesinos dedicados a su producción fueron más prósperos que otros. Esto se debía a que los ingresos obtenidos en el cultivo eran suficientes para permitir la reproducción de la unidad económica todo el año, no sólo durante la época de trabajo. Además, con el crédito refaccionario podían adquirir algunos equipos agrícolas y refacciones para el campo tales como tractores, equipo de riego y camionetas. Con la aparición de Tabamex, en 1972, la situación se estabilizó, pues la empresa además de otorgar la habilitación y comprar el tabaco, realizaba obras públicas en los ejidos

tabacaleros con el fin de mejorar las condiciones de los productores. En esta época tanto las regiones de cultivo como los productores florecieron económicamente pues la producción de la solanácea les otorgó una dinámica socioeconómica cuya importancia se expandía a todo el estado por sus efectos multiplicadores. Sin embargo, con la redefinición del papel del Estado y de sus agencias y empresas paraestatales, que constituyó la espina dorsal de la propuesta de Salinas de Gortari, la empresa fue demantelada pues se consideró no rentable porque, al igual que muchos organismos públicos, arrastraba problemas de índole financiera, burocratismo, manejo político clientelar y corrupción.

De esta manera la producción de tabaco regresó nuevamente a manos de empresas privadas, esto es, se regresó al esquema de financiamiento anterior a la nacionalización. Sin embargo, la lógica de las empresas ha cambiado, ahora actúan en un marco globalizador basado en la competitividad, lo que implica mayores exigencias en la calidad del producto. Con este fin, llevaron a cabo una reestructuración de la producción tabacalera basada en la modificación del recibo de tabaco, esto es, se empezó a pagar diferencialmente según la calidad del producto. La habilitación fue ajustada al costo de producción y en demasiadas ocasiones los productores deben financiar parte de las labores del tabaco. La reestructuración también se basó en la aplicación de paquetes tecnológicos modernos que consisten en introducción de semillas

mejoradas, pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola y técnicas procesadoras modernas. De igual manera se ha propiciado una reorganización de la unidad productiva puesto que la característica fundamental de los paquetes tecnológicos no descansa sólo en la mecanización de los cultivos sino en que conservan e intensifican los requerimientos de mano de obra como elemento clave para obtener una mayor productividad y calidad a bajos costos.

Durante el período que Tabamex reguló la producción, se incluía en la contratación a los productores que contarán con tierras aptas para el cultivo del tabaco, pues se hacía una valoración de las tierras (Jauregui, 1980). Sin embargo, ésta no se realizaba al inicio de cada ciclo productivo, ello ocasionó que se fueran acumulando algunos con mala calidad en sus tierras, debido al desgaste propiciado por el monocultivo. En aras de su función social la empresa incluyó tierras altas en salitre y además compraba toda la producción sin tomar en cuenta la calidad del producto, lo rechazaba sólo en caso de que este fuera de muy baja calidad. Con la privatización, debido a una nueva lógica productiva, las empresas empezaron a habilitar sólo a aquellos productores que contaran con tierras que fueran rentables para la producción, esto es, que contarán con las condiciones más propicias para el cultivo. Estas exigencias influyeron en la disminución de la superficie habilitada y en la depuración del padrón de productores.

Esta situación indujo a que los productores, a quienes la habilitación no les fue proporcionada, se incorporarán a la producción de otros cultivos. Además, muchos de los productores habilitados se incorporaron a la producción de cultivos básicos para obtener subsidios gubernamentales tales como Procampo y así poder solventar una parte del costo de la producción.

Para la temporada 1990-1991 existía un total de 8,655 productores de tabaco, para la temporada de 1991-1992 el número de productores habilitados casi se duplicó pues aumentó a 15,150. A partir de esta temporada, debido a la reducción de hectáreas contratadas, el padrón de productores contratados empezó a disminuir. En el ciclo agrícola de 1992-1993 éste contaba con 15,109 productores. En los ciclos 1993-1994 y 1994-1995 hubo una reducción significativa pues el padrón descendió a 12,176 y 8,137 productores, respectivamente. En ello influyó el desanimo de los productores que habían tenido grandes pérdidas en la producción debido a plagas y enfermedades provocadas por los efectos de "el niño". A Partir del ciclo 1995-1996 el padrón empezó a recuperarse; para esta fecha se contó con 9,180 productores y para el ciclo 1996-1997 se calculó un total de 12,727 productores habilitados y una superficie de 26,350 hectáreas contratadas, 25% más en relación al ciclo anterior. En este ciclo productivo el tabaco se cultivaba en 118 de los 400 ejidos existentes en la entidad (*Nayarit Opina* 20-VIII-96) . Para el inicio del ciclo agrícola 1997-

1998 el padrón de productores de tabaco contaba con 11,338 productores cuya superficie contratada ascendía a 26,350 hectáreas ubicadas en 128 ejidos de once municipios del estado. Para el ciclo productivo 1998-1999 el padrón mostró un pequeño aumento, no sucedió lo mismo con la superficie contratada, la cual se redujo a 25,729.75 hectáreas. Estas cifras se resumen en los cuadros siguientes junto con la superficie sembrada y la producida:

CUADRO 1

Nayarit-Jalisco-Sinaloa. Superficie de tabaco, productores habilitados y producción con las empresas privadas (1991-1997)

Ciclo Agrícola	Superficie sembrada Hectáreas	Superficie cosechada Hectáreas	Producción Ton/ha	Rendimiento toneladas	productor habilitado	prom/has habilitadas
90-91	14,084	13,960	19,987	1.43	8,655	1.6
91-92	30,692	15,072	23,246	1.54	15,150	2.0
92-93	31,736	31,567	54,014	1.71	15,109	2.1
93-94	26,578	26,578	49,170	1.85	12,176	2.2
94-95	19,204	19,204	35,682	1.86	8,137	2.4
95-96	20,544	20,499	45,215	2.21	9,180	2.3
96-97*	26,350	---	---	---	12,727	---
Promedio	24,170	21,147	37,886	1.77	11,591	2.1

* Cifras estimadas al inicio del ciclo productivo.

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, información escrita, 1997

Cuadro 2

Nayarit. Superficie sembrada por municipio. Ciclo 1996-1997

Municipio	Produc hectáreas	
Nayarit	9263	23054
Acaponeta	1147	1649,25
Huajicori	22	38
Rosamorada	1164	2445,5
Ruiz	441	1159,75
San Blas	613	1028,25
Santiago Ixc.	4903	11368,75
Tecuala	505	687,75
Tepic	39	89
Tuxpan	429	878,5

Fuente: Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit. Información escrita, 1997.

La superficie habilitada después de la privatización se redujo primero, pero se recuperó después, debido a que las empresas entablaron una disputa por contratar la mayor superficie posible. Con este propósito las empresas empezaron a otorgar préstamos personales por adelantado, los que serían descontados en la liquidación de la habilitación y en menor medida préstamos para la adquisición de maquinaria. La variación de la superficie habilitada se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 3

Nayarit. Superficie habilitada y número de productores por compañías privadas. (Hectáreas)

Ciclo Agríc.	Moderna		Tadesa		T.P.N.		Exarmex*		Total	
	Has	#prod	Has	#prod	Has	#prod	Has	#prod	Has	#prod
92-93	13957	n.d	9740	n.d	4543	n.d	3533	n.d	31773	n.d.
93-94	12487	5870	10472	4218	1879	1119	1740	969	26578	12176
94-95	7720	3235	8202	3100	1807	988	1474	812	19203	8135
95-96	8165	3652	7884	2982	2438	1407	2012	1139	20499	9180
96-97	10925	5200	7907	1816	2363	1450	2073	1261	23270	9727
97-98	11766		12806		3124		2842		30538	
98-99	10100		10490		2948		2062		25601	

*DIMON: a partir de 1995-1996

n.d: no disponible

Fuente: Mackinlay, 1998. Aric de Productores de tabaco del Estado de Nayarit, *Información escrita*, 1998.

A diferencia de Tabamex, las empresas habilitadoras, por medio del convenio de compra-venta, fijan un precio ponderado según el tipo de tabaco de que se trate, pero el pago al productor es a precios diferenciales de acuerdo a la calidad de su producto. Este ha sido un punto de inconformidad entre los productores, pues la instauración de calidades les ha implicado mayor esfuerzo, deben trabajar más intensivamente para obtener la mayor calidad posible que redunde en mejores precios para su producción. Sin embargo, la intensificación del trabajo no necesariamente

ha llevado a mejoras en los precios. Desde la privatización, el precio del tabaco no ha variado significativamente, después de un ligero aumento en el ciclo 1992-1993 se mantuvo intacto hasta el ciclo 1995-1996 en donde el aumento de los precios estuvo relacionado con la movilización de los productores en el ciclo 1994-1995.

Debido a la devaluación del peso, ocurrida a fines de 1994, el precio pagado fue bajo. Los precios pagados al productor no fueron actualizados al tipo de cambio pues fueron negociados en octubre de 1994, antes de que ocurriera la devaluación. Por este motivo en agosto de 1995 se organizó un movimiento de protesta por parte del Frente de Defensa Tabaquero (FDT), mismo que se había dado a conocer en la época de la desincorporación de Tabamex. El movimiento exigía una compensación para los productores, pues con la devaluación las empresas habían salido favorecidas con ganancias millonarias. Las movilizaciones se presentaron tanto en la capital del estado como en los principales centros productores de tabaco: Santiago Ixcuintla, en la región norte y Las Varas (municipio de Compostela), en la región costa sur. Las oficinas de la Aric fueron tomadas por más de una semana. A pesar de que no se otorgó la compensación exigida, este movimiento influyó para el aumento de los precios del siguiente ciclo agrícola. El aumento proporcionado fue mayor al 38% en todas las variedades de tabaco. (Mackinlay, 1998a). El precio volvió a variar en 1996-1997 ya que aumento debido a la caída de la productividad presentada en

Brasil y en Estados Unidos. La variación de los precios se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

Precio por tipo de tabaco desde la privatización: 1990-1997 (Nuevos Pesos)

Ciclo Agric	Burley semi sombra		Burley Sombra mata		Virginia Horno		Virginia Sarta Sol	
	Prec/Kg	aumento	Prec/Kg	aumento	Prec/Kg	aumento	Prec/Kg	aumento
90-91	5.12	---	5.25	---	6.55	----	3.53	
91-92	5.73	12.00%	5.88	12.00%	7.34	12.06%	4.12	16.99%
92-93	6.13	7.00%	6.13	4.29%	7.71	5.04%	4.50	9.00%
93-94	6.13	0.00%	6.13	0.00%	7.30	-5.32%	4.50	0.00%
94-95	6.13	0.00%	6.13	0.00%	7.30	0.00%	4.50	0.00%
95-96	8.50	38.64%	8.50	38.64%	10.12	38.59%	6.23	38.60%
96-97	10.80	27.11%	10.80	27.11%	13.26	31.11%	7.92	27.09%

Fuente: Aric de productores de tabaco del Estado de Nayarit, *información escrita*, 1997.

Anualmente las ganancias obtenidas por la producción de tabaco son grandes, tan sólo en el ciclo 1996-1997 la utilidad general del cultivo del tabaco en el estado fue de alrededor de 133 millones de pesos, producto de la plantación de 20 mil 490 hectáreas que dieron como resultado una producción total de 45 millones de kilogramos y una utilidad final para los productores de casi 40 millones de pesos. Por supuesto las ganancias son mayores para las empresas y no se ven reflejadas de igual manera en el bolsillo de los campesinos productores, que han tenido que racionalizar al máximo los recursos, de la ya de por sí, racionalizada habilitación. Así como los productores están a expensas de la habilitación de la producción para poder cultivar, del mismo modo están subordinados a las decisiones marcadas por las empresas transnacionales que imponen criterios de eficiencia, productividad y calidad requeridas para su competencia en el mercado global.

Por otra parte, la habilitación se mantuvo estancada durante tres ciclos agrícolas, fue hasta el ciclo 1995-1996 cuando aumentó casi tres mil pesos. El precio de tabaco aumentó casi tres pesos en todas sus variedades. También se mostró un incremento en la productividad pues en 1990 se producían de mil 600 a mil 700 kilos de tabaco por hectárea, mientras que en la cosecha de 1995-1996 el rendimiento fue de 2 mil 200 kilos, lo que representa una mejoría del 40% (Nayarit Opina, 26-XI-96).

Cuadro 5

Nayarit. Resumen de hectáreas contratadas, habilitación, precio y rendimiento por tipo de tabaco en los últimos 7 años

Tipo de tabaco	Ciclo Agrícola								
	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99
Burley semi sombra									
Hectáreas	6881.75	5538.00	16378.25	8340.25	6459.00	7740.50	10443.00	14924.5	9974.25
Habilitación/ha.			8101.87	8101.87	8101.87	11302.25	13914.00	16161.0	18238
Precio/kg.	5.116	5.730	6.131	6.131	6.131	8.500	10.804	12.628	14.282
% incremento		12.00	7.00			30.00	27.10	16.88%	13.10%
Rendimiento/ha	1550.00	1700.00	1850.00	2120.72	1947.50	2192.00	1430.50	1712	1838
Burley sombra mata									
Hectáreas	1439.50	2869.00	4008.00	4284.00	4680.00	3836.50	3097.00	3930.5	3032.25
Habilitación/ha.			8102.17	8102.17	8102.17	11302.33	14052.00	16058.0	17565
Precio/kg.	5.249	5.879	6.131	3.131	3.131	8.500	10.804	12.628	14.282
% incremento	78.00	12.00	4.00			30.00	27.10	16.88%	13.10%
Rendimiento/ha	1150.00	1700.00	1842.00	1850.00	1685.00	2090.00	1430.54	1537	1912
Virginia hornos seco									
Hectáreas	3586.00	5280.00	7202.25	7475.25	3088.25	3039.50	4744.75	5620	6498.5
Habilitación/ha.			7664.09	7664.09	7664.09	9931.70	12651.00	14083	15776
Precio/kg.	0.655	0.734	0.771	7.300	7.300	10.117	13.264	15.600	17.659
% incremento	49.50	12.00	5.00			30.00	31.00	17.61%	13.20%
Rendimiento/ha	1250.00	1250.00	1250.00	1850.00	1887.00	2053.00	1479.00	1968	1761
Virginia carta sol									
Hectáreas	2053.00	1385.00	3978.75	6479.00	4976.25	5833.00	4985.50	6066.75	6205
Habilitación/ha.			6655.22	6655.22	6655.22	9770.30	12061.00	13996.0	15740
Precio/kg.	3.525	4.124	4.495	4.495	4.495	6.230	7.918	9.260	10.468
% incremento	47.60	7.00	9.00			30.00	27.10	16.95%	13.05%
Rendimiento/ha	1550.00	1700.00	1842.00	1850.00	2203.00	2283.00	1799.24	1645	1544
Tlapacoyan									
Hectáreas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.50	0.00		
Habilitación/ha.						11302.2			
Precio/kg.						8.500			
% incremento						30.00			
Rendimiento/ha						1825.00			
Totales									
Hectáreas	13960.25	15072.25	31567.25	26578.5	19203.5	20499.00	23270.25	30538.75	25710
Kilos	19986787.5	23246400	54014168.5	51428097.5	37254909	45215931	35356690.2	52624745	45160532

Fuente: Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit. *Información escrita*, 1998.

El cultivo de tabaco es uno de los principales generadores de empleo,

tanto en el campo, en la etapa agrícola; y en la ciudad, en la etapa post agrícola (trabajo en la industria en el desvenado y elaboración de cigarrillos). La generación de jornales se ha mantenido más o menos estable, hasta el ciclo 1996-1997, dependiendo de la superficie contratada, los jornales fluctuaron entre los cinco y seis millones. Durante el ciclo productivo 1997-1998 se generaron alrededor de 8 millones de jornales.

Cuadro 6

Nayarit. Generación de empleos (jornales) por ciclo agrícola

Actividad	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00
Hectáreas contratadas	20350	20498.76	23082.75	26350	25729.7	
Producción de plántula	328553	320272	365575			
Manejo de cultivo directo al campo	3174600	3191214	3528950			
Corte de tabaco verde	251250	252564	468741			
Elaboración de sargas: Virginia y Burley	909475	909475	1229372			
Subtotal	4663878	4683525	5592638			
Operación hornos en campo	169600	169600	173829			
Operación desvenado y centros de acopio	233620	233620	259553			
Subtotal	403220	403220	433382			
Total	5067098	5086745	6026020			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit. *Información escrita*, 1998.

Cuadro 7

Nayarit. Importe de los jornales directos al campo

Ciclo agrícola	Jornales en campo	Precio \$
94-95	4,663,878	93,277,560
95-96	4,683,525	117,088,125
96-97	5,592,638	167,779,140
97-98		
98-99		
99-00		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit. *Información escrita*, 1998.

3.3 Las empresas habilitadoras

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, en Nayarit existen cuatro empresas privadas que habilitan la producción de tabaco: dos son procesadoras de la materia prima: Tabacos desvenados, S.A. (Tadesa)⁶ y La Moderna⁷. Las otras dos empresas son exportadoras, esto es, sólo empaacan la materia prima y la envían al exterior para ser tratada: Tabacos del Pacífico Norte (TPN), filial de Universal Leaf Tobacco Co. y Dimon (fusión de The Austin Co. con las compañías Dibrell Brothers Inc. y A.C. Monk).

Estas empresas controlan la mayoría de la producción nacional de cigarrillos, La Moderna controla el 55.2%, Cigatam controla el 43.7% y el 1% restante es controlado por una pequeña empresa nacional: La libertad.

En el ciclo productivo 1998-1999 se contrataron 25,729.75 hectáreas de superficie para la producción de tabaco. Las empresas que contrataron la mayoría de superficie fueron Tadesa con 10,619.25 hectáreas, 41% de la superficie total y La Moderna que contrató 10,100.25 hectáreas, 39%; las otras dos empresas: Tabacos del Pacífico Norte y Dimon contrataron 2,948.25 y 2,062.00 hectáreas, 12% y 8% respectivamente. En cuanto al

⁶ Para el procesamiento de la materia prima Tadesa, cuyo socio mayoritario es Carlos Slim, está vinculada a Cigatam, el socio mayoritario es Philip Morris International.

⁷ Agroindustrias La Moderna, es la empresa que se encarga de producir la materia prima para abastecer a Cigarrera La Moderna, ambas empresas tienen como socio mayoritario a British American Tobacco.

número de productores se refiere, Tadesa contrató a 4300, el 37% del total de productores, La Moderna a 4192, el 35%, Tabacos del Pacífico Norte contrató a 1815, 16%, y Dimon contrató a 1330, 12% del total de productores habilitados.

Cabe señalar que de la producción obtenida la mayor parte es destinada al mercado nacional, el 60%, aunque el porcentaje de exportación (40%) no es nada desdeñable y contribuye a la captación de divisas. La cantidad de exportación varía cada temporada productiva de acuerdo a la situación del mercado internacional. En las tres últimas temporadas la cantidad de exportación ha sido la siguiente:

Cuadro 8
Nayarit. Kilos de tabaco exportados

Temporada	Exportación
1995-1996	10,511,022.00
1996-1997	6,807,872.00
1997-1998	12,122,574.00

Fuente: Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit.
Información escrita, 1998.

Los nexos de las empresas con los productores incluyen contratos de crédito agrícola (habilitación o avío) y de compra venta del producto. Las empresas otorgan todos los insumos necesarios para la producción y vigilan el proceso productivo, los productores participan con la aportación de la tierra y la dirección del proceso productivo complementado con un amplio conocimiento sobre cultivo y sobre el mercado de la fuerza de trabajo. La firma de los contratos ha variado. Con TERSA las negociaciones

se hacían individualmente, o por grupo, dependiendo de la capacidad de organización de los productores. Después fueron mediadas por Tabamex y a partir de 1990, las negociaciones del contrato de producción son mediadas por la Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric) de productores de tabaco.

3.4 La Aric de productores de tabaco

La Asociación Rural de Interés Colectivo “General Esteban Baca Calderón” está integrada, según sus estatutos de creación, por los ejidos y comunidades indígenas que concurrieron a la Asamblea Constitutiva del día 29 de abril de 1990 y la Sociedad de Producción Rural de Tabaco de Santiago Ixcuintla, así como por todas las Cooperativas o Sociedades de Producción en las que se organicen los productores de tabaco sin derechos agrarios.

Según Hector González, asesor técnico de la Asociación, la Aric es una organización afiliada a la CNC, pero se considera autónoma por no recibir apoyo de la Confederación, del gobierno o de alguna dependencia estatal o federal. Los recursos con que cuenta son generados por los mismos integrantes de la Asociación: los productores de tabaco. Cada productor tiene la obligación de aportar 4 centavos por cada kilo de tabaco que produzca (González, 1998).

La estructura de la Asociación está formada por cuatro órganos de autoridad y vigilancia: **1) La Asamblea general**, es el órgano deliberativo de la asociación y la máxima autoridad en la toma de decisiones, los acuerdos tomados en ella serán obligatorios para los núcleos agrarios y demás figuras jurídicas miembros, presentes, ausentes o disidentes. La asamblea estará formada por los Delegados representantes que hayan sido designados por cada núcleo agrario y figura jurídica miembro. **2) El Consejo de Administración**, que a continuación se analiza y **3) El Consejo de Vigilancia** están integrados por un tesorero y sus respectivos suplentes, quienes son designados de entre los Delegados representantes de los núcleos agrarios y figuras jurídicas miembros, ejercen su cargo tres años, pudiendo ser reelectos para el mismo o diferente cargo durante un período más y no podrán ejercer ningún puesto sino hasta que haya transcurrido un lapso igual al que estuvieron ejerciendo. Los miembros de estos Consejos se acreditarán mediante credencial expedida por la Dirección General de Autoridades Ejidales de la Secretaría de la Reforma Agraria. **4) Los Secretarios Auxiliares** son los encargados de las unidades de producción y servicio que sean necesarias, son designado por la Asamblea General (Registro Agrario Nacional, 1990).

En el ciclo productivo 1998 La Asamblea General de Delegados está integrada por 206 Delegados de los ejidos tabacaleros (debe haber sólo un delegado por cada 100 productores y no más de tres en un grupo agrario)

(ver cuadro 9). De 1997 a 1999, el Consejo de Administración lo preside Rodolfo Ramos Parra, el secretario es el ingeniero Nestor Aguayo, y el tesorero es Eduardo Ceceña. Existe un Consejo de Vigilancia conformado por un presidente, un secretario y un tesorero. Esta instancia tiene a su cargo la Gerencia Administrativa, el Area de Asistencia Técnica y la de Mantenimiento de vehículos; también coordinan a los secretarios auxiliares que laboran en las nueve oficinas de apoyo existentes en las regiones productoras de tabaco (ver cuadro 10). Los productores agremiados en la Aric son, en su mayoría, de Nayarit, esto se debe a que cubre el 95% de ésta zona productiva, Jalisco y Sinaloa producen un 5%.

CUADRO 9.
NAYARIT. NÚMERO DE DELEGADOS

Municipios	Delegados
Acaponeta	17
Bahía de B.	13
Compostela	26
Huajicori	2
Rosamorada	18
Ruiz	6
San Blas	13
Santiago Ixc.	85
Tecuala	12
Tepic	2
Tomatlán, Jal	2
Tuxpan	10
TOTAL	206

Fuente: Entrevista a Héctor González, 1998.

Cuadro 10
Nayarit. Distribución de las oficinas de apoyo de la Aric

Municipios	Oficinas
Acaponeta	1
Compostela	2 (Las Varas, Sn.Juan de abajo)
Ruiz	1
Santiago Ixcuintla	3 (Santiago, Yago y Villa Hgo.)
Tuxpan	1
Tomatlán, Jalisco	1

Fuente: Entrevista a Héctor González, 1998.

Respecto a las funciones que se realizan en las áreas de la Aric Héctor González comenta: “yo soy el asesor técnico de la asociación, mi función consiste en analizar los costos del cultivo, los insumos, analizar los paquetes tecnológicos que presentan las empresas, estar en la negociación de los precios de tabaco, coordinar a los agrónomos que están en cada una de las oficinas de apoyo, tener acercamiento con los problemas y la información más fluida. el equipo que está a mi cargo es el soporte técnico entre la asociación y los productores. el Consejo de Administración es la directriz de la asociación, es la instancia que representa a la asamblea de delegados, tiene como función básica la toma de decisiones a través de la asamblea de delegados; el Consejo de Vigilancia se encarga de ver que todo se realice bien, que cada quién haga lo que le corresponde” (González, 1998).

Las funciones básicas y más importantes de la aric son la negociación del contrato colectivo anual, y la gestoría de prestaciones sociales y derechos de los productores, tales como los seguros de vida, social y agrícola. también atiende los demás aspectos vinculados a servicios de la habilitación, y, en general, todo lo concerniente a la relación empresas-productores.

La Aric negocia el seguro agrícola, el dinero es otorgado por la empresa y el monto es descontado a los productores en la liquidación final. En caso de existir indemnizaciones estas vienen a nombre de la Aric, y ella se encarga de entregarla al productor. La Asociación asegura la

producción, con la empresa Agroasemex.

En el caso de Seguro social y seguro de vida sólo apoya con información y gestión, no maneja dinero. El seguro social es pagado de forma tripartita: el gobierno, las empresas y los productores. El seguro de vida lo contrata y lo paga la empresa pero con cargo total al productor.

La Aric también asesora a los productores con los trámites ante la Secretaría de Hacienda. Los productores están dados de alta en Hacienda como persona física y tienen derechos y obligaciones dictadas para todas las personas dedicadas a la agricultura, silvicultura y pesca.

3.4.1 Renovación de puestos directivos

Los Delegados que conforman la Asamblea General son elegidos por los productores tabacaleros y estos a su vez eligen al presidente del Consejo de la Aric y aprueban a los demás integrantes. Los 206 Delegados pueden formar planillas con distintos candidatos a presidentes o pueden formar una planilla de unidad. Los productores no participan directamente en las elecciones, están representados por los Delegados Ejidales.

Lo anterior es la forma en que, según los dirigentes de la Aric, debería ocurrir la elección. Sin embargo, en realidad es un proceso

anómalo porque el gobierno del estado y el núcleo de poder de la Aric son los que deciden quién será el sucesor en el puesto. El problema, según el dirigente campesino Pablo Estrada, es que “los productores de tabaco no se han decidido a organizarse para erradicar el cacicazgo de quienes los representan” (*Nayarit Opina* 7-VIII-96).

Actualmente existe descontento entre los tabaqueros debido a las prácticas fraudulentas existentes entre los Delegados, Comisariados y dirigentes de la Aric para la elección de Delegados que concurrirán a la elección de la nueva mesa directiva de la Asociación. Amenazan con tomar las instalaciones de la Aric, de las empresas y del gobierno del estado, si las elecciones no se realizan mediante convocatoria. Por medio de Federico Langarica, representante de los productores disidentes, aseguran que “entre el grupo que encabeza Magdaleno “el Negro” Hinojosa, Nestor Aguayo, Rodolfo Ramos Parra y el secretario de agricultura Adrian Avendaño, no existe voluntad para llevar a cabo un acto lícito o democrático. Pretenden elegir a los Delegados sin antes haber emitido la convocatoria, pues el propósito es que sean ellos los que negocien con las empresas los nuevos precios del tabaco” (*Nayarit Opina*, 10-IX-99). El representante de los productores de tabaco, señala: “acudimos a la procuraduría agraria para que interviniera y salieran las convocatorias, porque se estaban dando irregularidades. Subrayo que continúa el manipuleo con los Comisariados Ejidales comprándoles llantas para sus

carros, reparándoles maquinarias, con el dinero de la Aric, y a los delegados viejos los tienen comprados con favores de las empresas, estas a favor del “Negro” Hinojosa (expresidente del Consejo de Administración de la Aric)” (*Meridiano de Nayarit*, 10-IX-99).

El actual Presidente del Consejo de Administración de la Aric, Rodolfo Ramos Parra, debía entregar el cargo el mes de agosto de 1999, sin embargo, algunos productores, sobre todo del municipio de Santiago Ixcuintla, irrumpieron en el lugar propuesto para las elecciones debido al desacuerdo con el candidato designado (Néstor Aguayo, actual secretario del Consejo de Administración) y con el actual presidente de la Asociación. Y aunque la Aric se dice autónoma de cualquier núcleo gubernamental, el gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza pospuso las elecciones para evitar un problema mayor y la protesta de la totalidad de los productores.

Los tabaqueros reprueban la malograda administración del presidente de la Aric porque al rendir, el 3 de septiembre, su tercer y último informe, se “lavó las manos y se sacudió la responsabilidad de las grandes pérdidas que sufrieron los productores en el ciclo 98-99, excusando que la aseguradora Agroasemex y la baja calidad que se cosechó de tabaco, fueron los grandes responsables” (*Meridiano de Nayarit*, 4-IX-99). Así pues, inconformes por no haber recibido la ayuda que necesitaban desde hace tres años, algunos cincuenta de los 206

Delegados, tras los datos que proclamaba el presidente de la Asociación, le reprochaban la ineptitud con la que actuó durante su tiempo de gestión.

Al día siguiente a su informe Rodolfo Ramos Parra tuvo que aceptar que los productores perdieron más de 21 millones 329 mil pesos en la pasada cosecha. Señaló que los resultados finales de la zafra 1998-1999 indican que la principal pérdida económica se debió al bajo precio con que las empresas clasificaron a la solanácea, argumentando distintas causas, principalmente por exceso de cloruro en el tabaco. Según Ramos Parra, el cloro en las plantas es causa de la sequía, problema que las empresas no quisieron comprender y durante toda la zafra mantuvieron una postura inflexible, incluso ante la propuesta de los tabaqueros de someter la producción a un proceso de recuperación para alcanzar una mejor cotización (*Meridiano de Nayarit*, 5-IX-99).

Ramos Parra aceptó las fallas en su administración al pedir a la próxima administración estatal intermediar más de cerca las negociaciones entre tabaqueros y empresas para asesorarlos y prever los detalles que durante la pasada zafra afectaron los ingresos de los productores. Además de coadyuvar en la negociación por un mejor precio para el tabaco que será plantado en los próximos días. A pesar de sus justificaciones, los productores exigen la renuncia de Rodolfo Ramos Parra, porque están seguros de que su apatía ante los problemas de los tabaqueros es la

principal causa de la pérdida registrada. Coincidieron en que la Aric necesita de una persona que realmente se preocupe por el campo y no por llevar dinero a sus bolsillos utilizando el trabajo de cientos de familias que dependen de esta actividad agrícola.

Las acciones de la Aric son paliativas pues depende de las medidas estipuladas por las empresas y no es capaz de formular una política de largo plazo que le permita influir en las condiciones de los productores de tabaco.

La Aric es un agente de la nueva política pública en el tabaco. Es el sujeto de una política conveniente para el gobierno y las empresas habilitadoras. Su principal papel dentro de este marco consiste en socializar entre los productores las políticas formuladas por el gobierno. Actúa pues, como un aparato de Estado y obedece al gobierno estatal antes que a la iniciativa privada. Sin embargo, a pesar de ser un aparato de Estado, a los productores les favorece estar representados por una organización única en la contratación colectiva de los créditos pues de lo contrario, se caería en una situación de desorden que dificultaría la acción de la actividad en su conjunto, donde los más afectados, en la negociación individual, serían los productores.

Ahora bien, las políticas productivas son formuladas por las

empresas transnacionales, quienes formulan las políticas dentro de ciertos límites marcados por el gobierno, a través de la Secretaría de Agricultura y su Procuraduría Agraria, pues por medio de estas instancias se deciden los precios para los jornales agrícolas. También se influye por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que recaba los impuestos de este producto y constituye un rubro importante de captación para el gobierno federal. La Asociación de productores de tabaco no interviene en la formulación de las políticas productivas de las empresas, tan sólo negocia el precio del producto.

El Estado tampoco interviene en la formulación de las políticas productivas, más bien, asume un papel de permisionario pues el cultivo de tabaco es un bastión económico importante para la entidad, por lo tanto, no le conviene contraponerse a las políticas de las empresas, pues sin la intervención de ellas se dejarían de generar grandes fuentes de empleo y de ingresos.

3.5 Análisis de los resultados de la muestra

Se realizó una muestra representativa de los productores tabacaleros con el fin de derivar de ella el efecto que han tenido las normas o políticas de producción implementadas a partir de la privatización de la producción. De igual manera se pretende saber cuáles son las funciones que realmente

realiza la Aric y cuál es la percepción que los productores tienen sobre esta organización. Para el levantamiento de la muestra se aplicaron 400 cuestionarios a los productores de todos los municipios que conforman la zona Nayarit- Jalisco-Sinaloa. El número de cuestionarios por municipio se muestra en el cuadro siguiente:

Nayarit. Número de productores, superficie sembrada y tamaño de muestra por municipio. Ciclo 1996-1997

Municipio	productores	hectáreas	muestra
Total	11338	23677.5	400
Acaponeta*	1147	1649,25	40
Bahía de B.	631	1189	22
Compostela	1114	2520.3	39
Huajicori	22	38	4
Rosamorada	1164	2445,5	40
Ruiz	441	1159,75	15
San Blas	613	1028,25	21
Santiago	4903	11368,75	170
Tecuala	505	687,75	18
Tepic	39	89	4
Tuxpan	429	878,5	15
Jalisco			
Pto.	90	146	4
Tomatlán,	240	477.5	8

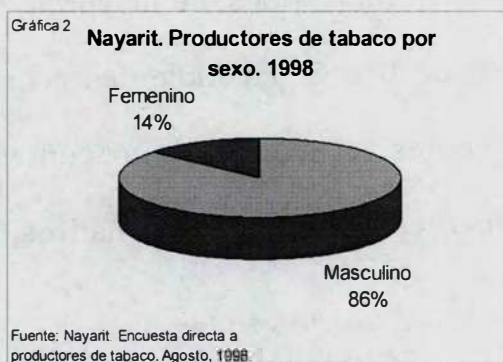
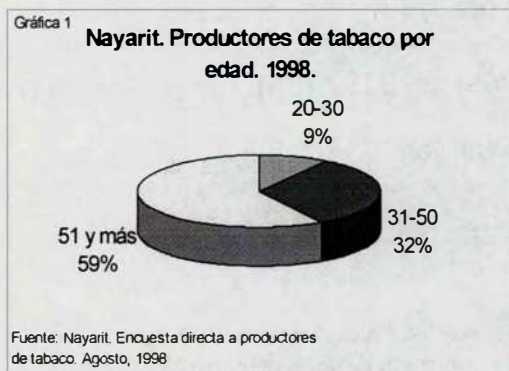
Fuente: En base a Aric de productores de tabaco del estado de Nayarit. *Información escrita*, 1997.

*Incluye dos ejidos pertenecientes al estado de Sinaloa.

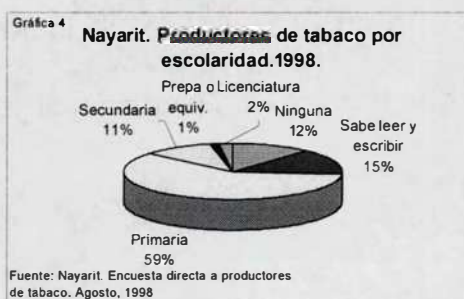
3.5.1 Aspectos generales de los productores de tabaco

De los 400 productores incluidos en la muestra el 86.5% (346), son hombres y el 13.5% (54) son mujeres. De ellos, la mayoría, un 59%, son personas mayores de 50 años (235), el 32% (128) tienen entre 31 y 50 años y tan sólo el 9% (37) se ubica en el rango de 20 a 30 años (Ver gráficas 1 y 2 y cuadros 1, 2 y 1.1). De aquí se deriva que quienes se dedican al cultivo de tabaco son personas mayores. Cabe hacer notar que una de las razones de que el

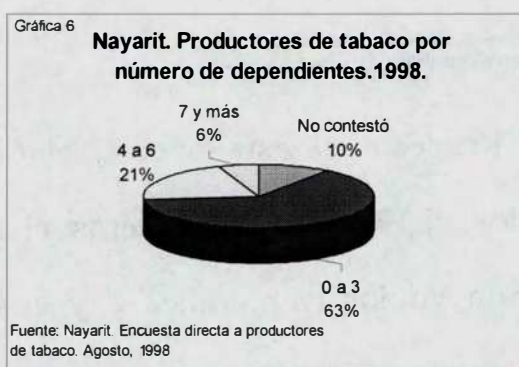
porcentaje de productores mayores de 50 años aumenta, es que algunos de ellos, sobre todo los mayores de 60 años, contratan la producción sólo para hacer uso del seguro social y todas las labores de la producción las realizan los familiares o contratan a trabajadores externos; o simplemente rentan la tierra para que alguien más la trabaje.



Respecto al estado civil, el 68% (271) de los productores están casados, el 13% (53) son solteros, el 11% (45) viven en unión libre y el 8% (31) son viudos (ver gráfica 3 y cuadro 2.1). Más de la mitad de los productores, 59% (238), estudió la primaria, 15% (59) saben leer y escribir, el 12% (47) de ellos no cursaron ningún año de primaria y no saben leer ni escribir, el 11% (43) estudiaron la secundaria, el 1% (5) concluyó los estudios de preparatoria o estudios equivalentes y el 2% (8) estudiaron alguna licenciatura (ver gráfica 4 y cuadro 2.2).



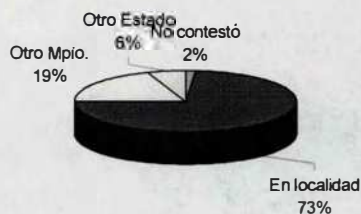
La mayoría de los matrimonios tienen de 0 a 3 hijos, el 36% (142); cabe destacar que este rubro se ve afectado por los productores que no tienen ningún hijo; el 33% (133) tienen 7 y más hijos, el 28% (112) tienen de 4 a 6 hijos y el 3% (13) de los productores no contestaron (ver gráfica 5 y cuadros 5 y 3.1). El número de dependientes está estrechamente ligado al número de hijos pues la mayoría, 63% (252) de los productores tienen también de 0 a 3 dependientes económicos, el 21% (85) tienen de 4 a 6 dependientes, el 10% (41) no contestó y el 6% (22) tienen de 7 a más dependientes (ver gráfica 6 y cuadros 6 y 3.2).



En lo que respecta al lugar de nacimiento la mayoría de productores nacieron en algún municipio del estado de Nayarit. El 73% (294) de los productores nacieron en la localidad en que habitan y cultivan tabaco, el 19% (78) nació en otro municipio diferente al que habita, y tan sólo el 6% (22) nacieron en otro estado de la República, un 2% (6) no contestó o no sabía en que lugar nació (ver gráfica y cuadro 7).

Gráfica 7

Nayarit. Productores de tabaco por lugar de nacimiento.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

La vivienda que habitan los productores de tabaco es, en su gran mayoría propia, el 95% (383), el 3% (11) habita en casa rentada y el 2% (6) no contestó (ver gráfica 8 y cuadro 8). Respecto a los servicios con que se cuenta en la vivienda se tiene que el 72% (288) cuenta con agua entubada, el 87% (348) cuenta con fosa séptica y el 12% (49) está conectado a alguna red de drenaje (ver cuadros 8.1 y 8.2). Además, el 92% (368) de las localidades cuentan con el servicio de luz pública, el 33% (132) tiene el servicio de recolección de basura, el 26% (103) cuenta con rastro ganadero y el 6% (26) de las localidades cuenta con algún mercado (ver gráfica 9 y cuadro 9).

Gráfica 8

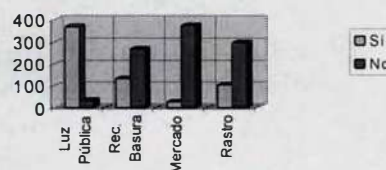
Nayarit. Productores de tabaco por Tipo de vivienda.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

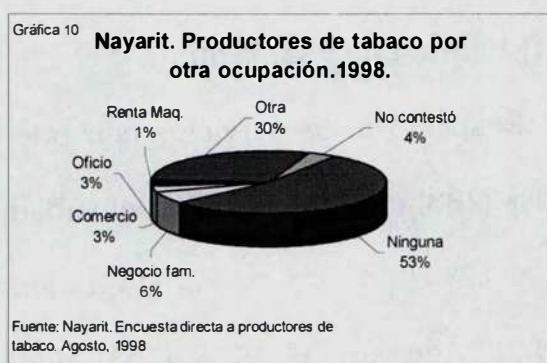
Gráfica 9

Nayarit. Productores de tabaco tipo de servicios en la localidad.1998



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998.

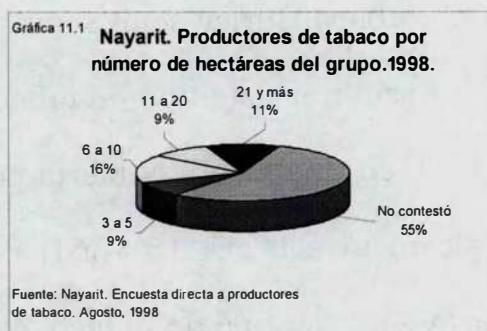
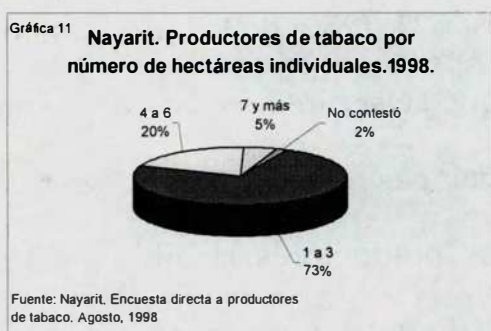
La mayoría de los productores se dedican al cultivo de tabaco y otras actividades agrícolas, sin embargo, algunos tienen alguna otra ocupación para complementar los gastos familiares. El 6% (25) tienen algún negocio familiar, el 3% se dedica al comercio, el 3% (11) se dedica a algún oficio, el 1% (2) se dedica a la renta de maquinaria agrícola, el 30% (118) tiene otra ocupación distinta a las mencionadas, el 54% (216) no tiene ninguna otra ocupación y el 4% (16) no contestó (ver gráfica 10 y cuadro 10).



3.5.2 Características de la producción de tabaco

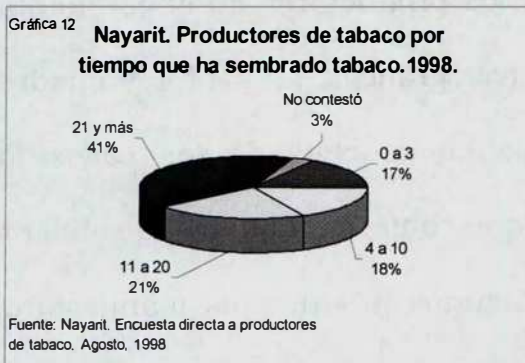
Dentro de los aspectos directos en la producción de tabaco se encuentran las características de la parcela⁸ de tabaco. Estas en su mayoría, 73% (295) miden de una a tres hectáreas, el 20% (78) miden de 4 a 6 hectáreas, el 5% (20) de las parcelas tienen una extensión de 7 y más hectáreas, el 2% no contestó cuál era el tamaño de su parcela. La superficie detentada por grupo solidario oscila entre 10 y más hectáreas, pues si se suman los porcentajes de los rubros que van de 6 a 10, de 11 a 20 y de 21 y más se tiene un 36% (144), el 9% (35) tiene una superficie de 3 a 5 hectáreas, una

porcentaje importante, el 55% (221), de los productores no supo cuántas hectáreas formaban su grupo solidario (ver gráficas 11 y 11.1 y cuadros correspondientes). Cabe mencionar que en muchos de los casos los productores no conocen a las personas que conforman su grupo solidario, pues la empresa es la que los forma. Algunos productores manifestaron que en sus grupos hay productores “fantasma”, pues nadie los conoce y en cada temporada reportan pérdidas, las que son repartidas entre los demás productores del grupo.



El tabaco es relevante en la agricultura nayarita y se ha desarrollado toda una cultura en torno a su cultivo pues la mayoría de los productores, el 41% (166) tienen entre 21 y más años dedicándose a este cultivo, el 21% (85) se han dedicado a él de 11 a 20 años, el 18% (70) ha cultivado de 4 a 10 años, el 17% (67) está conformado por productores “nuevos”, pues se ubican en el rango que va de 0 a 3 años de cultivo, el 3% (12) no contestó (ver gráfica 12 y cuadro 12).

⁸ La parcela se refiere a la superficie de tierra que posee cada productor para cultivar el tabaco.

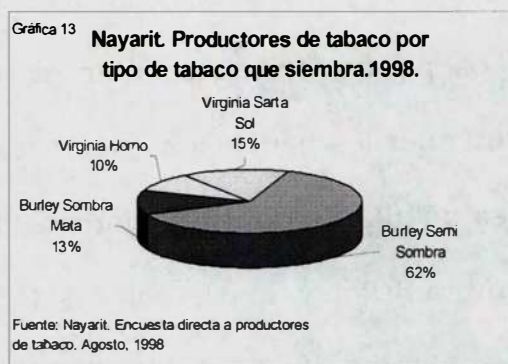


El tipo de suelo de Nayarit es apto para tabacos rubios: Virginia y Burley. De la superficie total dedicada a este cultivo la gran mayoría es destinada al tabaco Burley semi sombra. El 62% (250) de los productores manifestaron sembrar este tipo de tabaco que se seca en sartas expuestas al aire y al sol, en una galera cubierta por palapas de palma para evitar la total exposición al sol. El 15% (61) de los productores siembra tabaco Virginia sarta sol, este tipo de tabaco, al igual que el anterior, es secado al aire y al sol, sólo que no necesita ser cubierto por palapas. El 13% (51) siembra Burley sombra mata, la diferencia con los otros tipos de tabaco es que la mata completa se traspasa por su base con un cuje⁹ y se cuelga en un galerón¹⁰ para ser deshidratado y aireado en completa sombra. Por último, el 10% (38) de los productores siembra el tabaco Virginia hornos, para el secado de este tabaco las hojas se ensartan en cujes, con ayuda de una maquina cosedora o “encujadora”, que son acomodados dentro de hornos que funcionan a base de gas (ver gráfica 13

⁹ Palos de madera de otate que miden, aproximadamente, metro y medio.

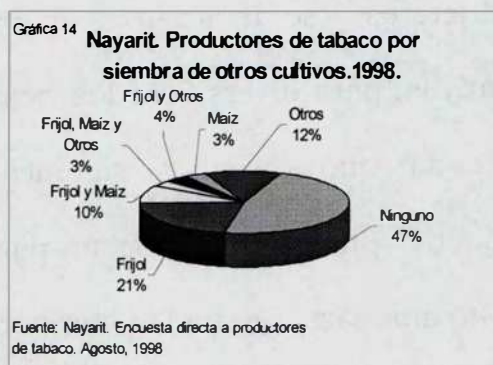
¹⁰ Los galerones son estructuras metálicas a las que se les controla la entrada del aire con la ayuda de lienzos térmicos.

y cuadro 13).



Aunque históricamente el tabaco ha sido importante en la agricultura nayarita, los ejidatarios alguna vez en su vida han recurrido a la siembra de otros cultivos, en su mayoría al frijol, maíz, chile, jitomate, y alguna que otra hortaliza de autoconsumo como la calabaza. Actualmente la mayoría de los productores se inclinan a mantener superficies dedicadas a cultivos alternativos, para diversificar los riesgos y compensar los inconvenientes que cada uno de ellos significa. La desventaja que les confiere la alternancia de cultivos es que deben pagar el costo de la producción, sujetarse a la amenaza de malas temporadas climáticas y a la fluctuación de los precios y a la dificultad del acceso al crédito. Los productores que se arriesgan a sembrar otro cultivo lo hacen más para el autoconsumo que para la venta, algunos manifiestan que es para subsanar el gasto familiar pues aseguran que la habilitación del tabaco no es suficiente para mantenerse. Para la producción de otro cultivo tienen en promedio de una a dos hectáreas de superficie y muchas veces utilizan insumos que les son otorgados para el tabaco, tales como el

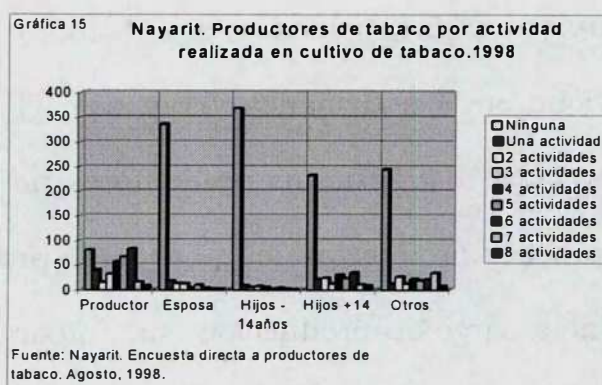
riego, los fungicidas y los fertilizantes; aunque con ello contribuyan al detrimento de la calidad del tabaco y, por lo tanto, bajo pago a la hora de la entrega a la empresa habilitadora. Los productores que alternan el cultivo con frijol y o maíz, lo hacen para obtener los beneficios que brinda Procampo. Los resultados de la muestra se detallan a continuación: 21% (85) siembra sólo frijol, el 10% (39) siembra frijol y maíz, el 4% (15) siembra frijol y otros cultivos (calabaza, chile, jitomate), el 3% (11) siembra frijol, maíz y otros cultivos, el 3% (13) siembra sólo maíz, el 12% (47) siembra otros cultivos, en este rubro se incluyeron, la calabaza, jitomate, chile, sorgo y arroz. El 47% (190) de los productores no siembran ningún otro cultivo (ver gráfica y cuadro 14).



El proceso agrícola del tabaco requiere de mucha atención y cuidados. Las actividades para la producción comienzan con la preparación de la tierra, la plantación, la limpia, la aplicación de agroquímicos, el corte de la hoja, el secado y terminan con el transporte del tabaco a la empresa. En cada una de estas fases se realizan tareas

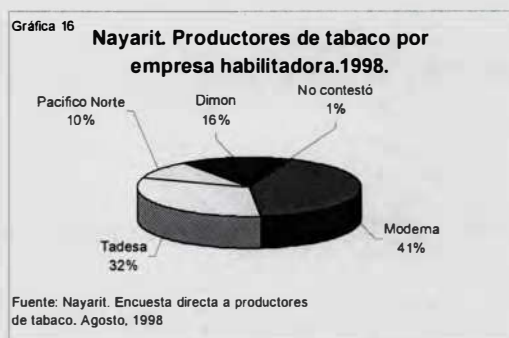
distintas, en algunas fases, principalmente en el corte y ensarte, es tal el trabajo que se requiere contratar personal que lo realice; en otras, que no son tan complicadas, el productor puede autoemplearse para realizarlas, sobre todo en la preparación de la tierra y la aplicación de agroquímicos. De los productores encuestados, el 10% (40) manifestó participar en una actividad de todas las necesarias en el cultivo del tabaco, el 4% (15) realiza dos actividades, el 9% (32) realiza 3 actividades, el 15% (57) interviene en 4 actividades, el 17% (67) interviene en 5 actividades, el 21% (83) realiza 6 actividades, el 4% (16) interviene en 7 actividades y tan sólo el 2% (9) interviene en ocho actividades; el 20% (81) de los productores no realiza ninguna actividad dentro del proceso productivo del tabaco. El productor es el dueño de la parcela y tiene a cargo su producción, sin embargo, en la producción también interviene la familia: la esposa y los hijos, son un recurso importante, sobretodo cuando escasea la mano de obra. El 84% de las esposas, el 92% de los hijos menores de 14 años, el 58% de los hijos mayores de 14 años y el 61% de otros familiares (primos, cuñados, sobrinos) manifestaron no intervenir en ninguna actividad del tabaco. Muchas veces las actividades que realizan no las reconocen como trabajo puesto que “sólo ayudan un poquito” y no reciben un pago. Sin embargo, esta es una forma de sacar ventaja de la habilitación pues el productor se ahorra el pago a jornaleros. Del 16% de las esposas que declaran participar en alguna fase del proceso agrícola del tabaco la mayoría, el 11% (43) se concentra en el rubro que va de 1 a 3 actividades, el 5% (21)

se ubica en el rubro de 4 a 8 actividades. De los hijos menores de 14 años, el 5% (21) realiza de 1 a 3 actividades y el 3% (11) realiza de 4 a 8 actividades. De los hijos mayores de 14 años, el 15% (58) realiza de 1 a 3 actividades y el 28% (99) realiza de 4 a 8 actividades. Respecto a otras personas de la familia que participan en la producción, el 13% (50) realiza de 1 a 3 actividades y el 25% (104) realiza de 4 a 8 actividades (ver gráfica 15 y cuadro 15).



De las cuatro empresas que habilitan la producción de tabaco la que más productores concentra es La Moderna con el 42% (169), el 32% (127) de los productores contrataron su producción con Tadesa, el 15% (62) manifestó contratar su producción con Dimon de México y 10% (40) de ellos dijeron contratar con Tabacos del Pacífico Norte; el 1% (2) no contestó. Respecto al tiempo que tienen trabajando para la misma empresa el 61% (245) dijeron tener de 1 a 5 años, el 21% (84) tienen de 6 a 15 años, el 7% (26) tienen de 16 a 25 años, el 10% (40) tienen de 26 a más años trabajando para la misma empresa, el 1% (5) no contestó o no sabe el tiempo que lleva trabajando con la empresa. La mayoría de los productores,

el 44% (176), ha cambiado de empresa productora alguna vez en su vida, el 39% (157) ha trabajado con la misma desde que se inició en el cultivo del tabaco, el 17% no contestó. De los productores que han cambiado de empresa el 13% (52) manifestó hacerlo por un mejor trato, la razón de que el 11% (42) cambiara de empresa fue por acceder a una mayor habilitación, el 2% dijeron haberlo hecho por una mejor asistencia técnica, el 23% (93) se cambiaron por alguna otra razón y el 12.25% (49) no contestó; el 39% (157) de los productores no han tenido motivo para cambiar de empresa. (ver gráficas 16, 16.1, 16.2 y 16.3 y cuadros correspondientes).



La habilitación del tabaco es muy completa puesto que abarca desde la preparación de la tierra hasta el cosechado y curado de la hoja. Están

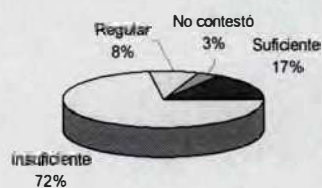
incluidos los jornales para pagar las diversas labores, la renta de maquinaria y equipo de riego y otros implementos agrícolas, así como los diversos materiales o insumos. Las ministraciones son semanales de acuerdo a las necesidades de cada etapa, según se establece en listas de “costos de cultivos” o de “costos de producción” sumamente detalladas. El monto de la habilitación se divide en tres rubros: jornales, servicios o “maquilas” e insumos, difiere según cada tipo de tabaco y se fija durante las negociaciones que lleva a cabo la Aric con las empresas antes del inicio de la temporada.

En la negociación también se acuerdan precios, costos del cultivo, superficies mínimas a contratar y otras condiciones del contrato colectivo anual. El productor firma un contrato de compra venta y crédito de habilitación donde asume la obligación de vender su producción sólo a la empresa financiadora. En la entrega de tabaco a los centros de recibo y clasificación de la empresa, se paga la liquidación, descontado el valor del crédito otorgado. Respecto al monto de habilitación otorgado, la gran mayoría, el 72% (289) de los productores dice que éste es insuficiente, que no alcanza para todas las labores. Por ello, el 54% (216) tienen que poner dinero de su bolsa para completar el pago a los jornaleros, el 21% (82) se endeuda por fuera de la empresa, el 5% la complementa con otros recursos; el 17% (66) de los productores considera que la habilitación es suficiente, el 8% considera que es regular y el 3% no contestó (Ver gráficas 16.4 y 16.5 y

cuadros 16.4, 16.5 y 2.5).

Gráfica 16.4

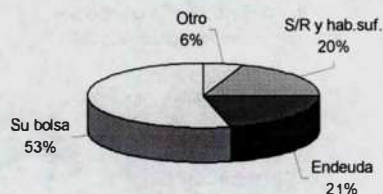
Nayarit. Productores de tabaco por consideración de habilitación.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

Gráfica 16.5

Nayarit. Productores de tabaco por complementación de habilitación.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

De los ingresos obtenidos por la producción de tabaco el 74% (297) de los productores considera que son insuficientes para satisfacer sus demandas en el hogar, tal como comentan varios productores “no les alcanza para llevar una vida bien”. el 13% (53) contestó que los ingresos son medianamente suficientes: “les alcanza para comer”; el 3% de los productores considera que el ingreso obtenido por la producción de tabaco es suficiente para llevar una vida cómoda; el 10% (38) no contestó (ver gráfica 17 y cuadros 17 y 2.3). de los ingresos obtenidos en el ciclo productivo de 1996-1997 respecto a los obtenidos en el ciclo 1997-1998, el 50% (200) de los productores considera que sus ingresos disminuyeron, el 22% (87) considera que permanecieron igual, el 14% (55) considera que sus ingresos aumentaron y el 15% (58) no contestó. las perspectivas de ingresos que los productores tienen para el ciclo productivo de 1998-1999 no son esperanzadoras puesto que el 52% (206) opina que sus ingresos, por concepto de producción, permanecerán igual, el 27% (106) opinan que sus

ingresos disminuirán, el 9% (36) creen que sus ingresos aumentarán; el 13% (52) no contestó (ver cuadros 17.1, 17.2 y 2.4).



Es casi imposible encontrar a algún productor que alguna vez en su vida no haya quedado endeudado con la empresa habilitadora puesto que el tabaco es un cultivo muy vulnerable a los cambios climáticos. En la primera temporada que se trabajó con las empresas privadas, la de 1990-1991, el fenómeno de “El Niño” causó grandes estragos a la producción. La mayoría de los productores quedaron endeudados, en primer lugar por los daños a la producción y en segundo, por los préstamos personales que las empresas habían utilizado como gancho para atraer a los productores y así utilizar las mejores superficies. Hoy en día algunos productores todavía arrastran esa deuda. De los productores encuestados, el 44% (195) manifestó tener deudas con la empresa, el 39% (161) no tiene ninguna deuda y el 17% no contestó (ver cuadro 18).

Unos tabacos exigen más cuidados que otros y se diferencian en las modalidades de cosecha y los procesos del curado de la hoja. Respecto a la

deshidratación de los tabacos Burley Semisombra, Burley Sombra Mata y Virginia Sarta Sol no hay gran diferencia del proceso productivo agrícola, si la hay es mínima. La diferencia se da en la organización productiva para el tabaco Virginia Hornos Seco donde cada empresa habilitadora tiene su esquema de trabajo. El esquema de Tadesa consiste en vender a los productores, conformados en Grupos Solidarios, hornos de tipo “tradicional” mientras que en el esquema de La Moderna se utilizan hornos de tipo “canadiense” o BCB por sus siglas en inglés de Burn curing Baking. Estos hornos son mucho más modernos que incorporan tecnología de punta. Para poder trabajar con este último esquema es necesario que los productores detenten mínimamente una superficie compacta de 60 hectáreas, para que la inversión de la empresa sea redituable. El fin que persigue la compactación, es avanzar en la mecanización de las labores (Mackinlay, 1998a; González, 1998).

El proceso de compactación de áreas ha sido demasiado lento puesto que las tierras están muy pulverizadas. Existe, entre los productores, rechazo a esta nueva modalidad productiva. Una de las causas de resistencia proviene del sentido de pertenencia a un grupo solidario familiar, con la compactación de tierras no importa el parentesco sino la vecindad entre las parcelas, por lo tanto, se obliga al productor a asociarse con el dueño de la tierra vecina, no con algún pariente. Otra causa de resistencia se debe a que el productor deja de ser patrón dentro de su parcela para asimilarse a una

especie de empleado de la compañía. Aunque éstas los consideran socios, en la práctica, los productores pierden la capacidad de tomar decisiones dentro de su parcela para subordinarse a la nueva lógica productiva. Lourdes Pacheco señala que esto ocurre en dos aspectos: 1) el productor tabacalero podía decidir sembrar tabaco en una de sus parcelas, mientras que en otra podía sembrar otro cultivo. Cuando las parcelas han sido compactadas los productores pierden esta libertad, pues se obligan a permanecer como socios durante un tiempo determinado, al menos el necesario, para amortizar la inversión de la empresa en la infraestructura. 2) Este aspecto es de carácter subjetivo y se refiere al hecho de que se desdibuja la figura de patrón del productor. El productor tabacalero se convertía en el patrón ante los diversos trabajadores contratados durante el ciclo productivo: plantadores, cortadores, cargadores y jornaleros. El aparecer como patrón le otorgaba un estatus determinado al interior de la comunidad y de su familia. En los módulos, las relaciones entre patrones y jornaleros desaparece y con ello se transforma una parte considerable de las relaciones sociales en el campo tabacalero (Pacheco, 1998).

En la encuesta se ratifica este rechazo a la compactación de tierras. El 52% (208) de los productores están en desacuerdo con este nuevo esquema de producción porque, en primer lugar, no redunda en beneficios para ellos y en segundo lugar porque ello implica mayor responsabilidad y la ganancia no aumenta en la misma proporción. El 12% (47) está

medianamente de acuerdo con el cambio, el 20% (80) está de acuerdo en que este cambio ocurra y el 16% (65) no contestó. Además, la mayoría de los productores, el 76% (302) opina que estos cambios benefician mayormente a la empresa, el 6% (23) opina que los cambios los benefician a ellos mismos, el 6% (23) opina que el nuevo esquema productivo es benéfico tanto para la empresa como para ellos; el 13% (52) no contestó. (Ver gráfica 20 y cuadros 20, 20.1, 20.2, y 20.6)



El esquema de trabajo de Tabamex era distinto al de las empresas privadas, éstas persiguen la búsqueda de la eficiencia, productividad y calidad. Los cambios que se han dado a partir de la privatización han impactado directamente en el nivel de vida y en el poder adquisitivo de los productores, pues además de que sus ingresos han disminuido, se dejaron de realizar obras en beneficio de las regiones tabacaleras. El asesor técnico de la Aric comenta:

“Tabamex tenía un fideicomiso de obras para los productores de tabaco (Fadecot) especial para hacer mejoras en los ejidos tabacaleros, pero

las empresas dejaron de realizar esa acción pues es contrariedad para ellas, lo más que hacen es prestar dinero para construir un canal de riego o cosas que tengan que ver directamente con la producción, no con las condiciones de los productores, pero todo es a cuenta de la habilitación y en dado caso que realicen préstamos para alguna obra social también lo descuentan de la habilitación. No hay nada regalado. Por otra parte, la Aric no cuenta con los recursos necesarios para realizar obras en los ejidos. Apoya con pequeñas participaciones cuando se festeja el día del ejido. Ahora las obras sociales las realiza el gobierno por parte de Pronasol. Pero la mayoría de la infraestructura social de los ejidos la creó Tabamex: escuelas públicas, Comisariados Ejidales, plazas públicas. Ahora le corresponde a los Comisariados Ejidales, a los presidentes municipales promover las obras en cada lugar” (González, 1998).

Uno de los grandes cambios que introdujeron las empresas fue la instauración de diversas calidades en la recepción del tabaco. Durante la época de Tabamex el precio era único, no había calidades, y la producción era rechazada sólo en caso de considerarse inservible. Sin embargo, en los dos últimos ciclos productivos, se vio presionada por las empresas privadas, que exigían mayor calidad en el producto, e introdujo 4 calidades para el recibo del tabaco. Las empresas privadas utilizaron esa misma clasificación dos años más, pero en el ciclo productivo 1993-1994 aumentaron la gradación a 7 calidades. En 1994-1995 aumentaron a 12 y en 1995-1996,

la gradación aumentó sólo para el tabaco Virginia horno seco, este se clasificó en 20 calidades (Mackinlay, 1998c). Esta gradación se mantuvo hasta el ciclo 1997-1998; para la zafra de 1998-1999 se negociaron 12 calidades para el tabaco Virginia sarta sol, 20 calidades para Burley semisombra y Burley sombra mata, para el tabaco Virginia horno la clasificación aumentó a 26 calidades, en cada tipo de tabaco hay una calidad adicional con la que se recibe “la picadura” o desecho del tabaco.

La gradación del recibo de tabaco en calidades obliga a los productores a producir en forma más eficiente. Sin embargo, ello no se traduce en una mejoría de sus remuneraciones puesto que el precio del tabaco no aumenta significativamente. Es decir, trabajan más para obtener el mismo nivel de ingresos, o uno menor si su cosecha tiene pérdidas o pocas ganancias que no logren cubrir lo otorgado en la habilitación. Así pues, los productores han sido obligados a elevar sus niveles de eficiencia y productividad sobre la base de condiciones técnicas similares a las de la época de Tabamex ya que no se ha registrado mayor tecnificación o mecanización del cultivo. Esto se debe en gran parte a que la estructura de la producción es minifundista y para la empresa la inversión en mecanización sería un riesgo pues se elevaría el costo de la producción y los productores no tendrían con que responder.

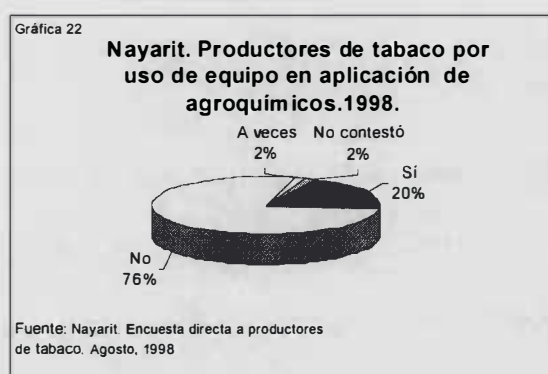
El gerente de la empresa Tadesa, Ingeniero Valera, manifiesta que la

mayoría de los productores se resisten a los cambios adoptados para incrementar la productividad; según él, tan sólo el 20% ha podido adaptarse a los nuevos requerimientos. Este porcentaje pertenece a “productores estrella”: producen bien y con buena calidad. Su producción puede mostrar altibajos, sin embargo, siempre están por encima del nivel medio de producción. La empresa se maneja por medio de incentivos para mejorar la producción: a los buenos productores se les manda a cursos de capacitación a Estados Unidos. A Kentucky se van a capacitar sobre el tabaco Burley y en Wisconsin se capacitan sobre el tabaco de horno, el Virginia. Sin embargo, esto no ha tenido gran efecto entre la mayoría de los productores, la competencia persiste sólo en ese 20%. Esto es un problema de cultura pues, algunos campesinos tienen demasiado tiempo cultivando tabaco y no aceptan modificar alguna de las labores, dicen que sí a todo lo que el inspector de campo sugiere, pero no lo hacen. “En la oscuridad de su mente sólo ellos saben lo que están pensando hacer”.

Los productores opinan que todas las fases del proceso productivo agrícola siguen siendo las mismas y se realizan de la misma manera que con Tabamex. Salvo algunas variantes sólo ha incrementado el uso de agroquímicos, pues ahora tienen más problemas de plagas y la tierra no responde de la misma manera.

3.5.2.1 Uso y Aplicación de agroquímicos

El uso y aplicación de agroquímicos es responsabilidad de cada productor. La empresa habilitadora, por medio de sus inspectores de campo, proporciona los que serán utilizados a lo largo del proceso. La forma de aplicación, generalmente es manual y la mayoría de los productores, el 59% (237) carece de capacitación para realizar las mezclas y para aplicarlos. El 77% (307) carecen del equipo de protección adecuado contra los efectos de los agroquímicos en su salud (Ver gráfica 22 y cuadros 22 y 22.1).



Los productores realizan la mezcla de los polvos basándose en las instrucciones de los paquetes. Se cuelgan la mochila detrás de la espalda y esparcen los agroquímicos sobre las plantas de tabaco. Algunos se cubren la boca con un pañuelo y cuidan que la dirección del viento no les revierta los polvos a la cara. Sin embargo, estas precauciones son insuficientes para prevenir los daños a la salud pues una parte considerable, el 41% (164), manifestó haber tenido algún problema de salud debido a la aplicación o exposición a los agroquímicos, entre los más comunes se encuentran

problemas de salud en la vista, la piel, los pulmones y otros como mareos e intoxicaciones (ver cuadros 22.2 y 22.3).

Las empresas determinan qué pesticidas usar, dónde y cuánto. Deben otorgar guantes, máscaras, calzado y ropa especial para aplicar los agroquímicos. Sin embargo, no lo hacen, bajo la excusa de que nadie los demanda. A pesar de que ésto implica violar la regulación de aplicación de pesticidas en México, los productores no se protegen porque siempre lo han hecho de esta forma. Para ellos es más importante terminar con las plagas que cuidar su salud y vida.

Aunque las empresas han cambiado algunos productos químicos por otros menos dañinos, o incluso, introducido algunos que son biodegradables. Aún están lejos de no ocasionar daños a la salud o al medio ambiente. Según el gerente general de Tabacos Desvenados, S.A., “ésta empresa ha mostrado mayor preocupación por los daños ocasionados al medio ambiente. En algunos lugares del estado ya se ha introducido el uso de químicos biodegradables y, además, cada inspector de la empresa tiene la obligación de recoger, en las parcelas que supervisa, los envases, botes y cartones o bolsas que hayan contenido algún producto agroquímico, los trae a la empresa y de aquí se mandan a Guanajuato, a una planta de tratamiento de residuos tóxicos de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa)”.

Desde hace casi 20 años, científicos de diversos países, incluidos algunos mexicanos, investigan cómo introducir genes de la bacteria *Bacillus thuringiensis* usando como vehículo a otra bacteria: *Agrobacterium tumefaciens*, y de esa manera hacer que ciertas plantas de interés comercial como el tabaco, el algodón y el maíz, se vuelvan productores bajo encargo de un veneno llamado proteína biocida, que inhibe selectivamente la función intestinal de algunos insectos. El grupo de Monsanto, pudo llevar a cabo ese avance técnico con semillas de algodón y maíz, a principios de los 80. Y a partir de 1996 en Estados Unidos se empezó a utilizar de manera experimental el gen antipesticida, el cual demostró que éstos nuevos genes reducían en más de 80 por ciento el uso de los pesticidas. Se calcula que de esa forma se ahorrarían cerca de un millón de litros de insecticida en la producción. Aseguran que estos beneficios se pueden trasladar a la producción del tabaco y del maíz (Viniegra, 1999).

Aunque este gen es una buena opción para reducir los daños, tanto en las personas que manejan los agroquímicos como en el medio ambiente, en la producción de tabaco aún se está lejos de lograr esos avances. Y A pesar de las ventajas que esto pueda representar se debe actuar con cuidado pues aún no se conocen los efectos que estos productos pueden causar en la salud.

Entre algunos de los agroquímicos utilizados en las diversas etapas del cultivo se encuentran: Aldicarb, Telone (1,3-D), Lannate 90, Acrobat MZ, Mancú PH y Nitrocel 45 (nutriente foliar). Los pesticidas más usados contienen: methyl parathion, methamidhopos, diazinon, chlordane, carbaryl, chlorpyrifos, acephate and methyl bromide. En el exterior tienen letreros señalando “altamente tóxicos” o “ligeramente tóxicos”, según sea el caso, y “no se transporte ni almacene junto con productos alimenticios, ropa o forrajes, manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No se almacene en casas habitación. No deben exponerse ni manejar este producto mujeres embarazadas, en lactación y menores de 18 años. No se reutilice este envase, destrúyase y entiérrese”. Sin embargo, los siguen guardando en sus casas porque no tienen otro lugar donde ponerlos. Muchos los guardan en algún estante de la cocina y otros, los más conscientes, fuera de la casa, con las herramientas de trabajo.

Aunque los productores han ido, poco a poco, conscientizándose de la importancia de deshacerse apropiadamente de los desechos químicos, todavía es común ver que los envases, cartones y bolsas de los pesticidas y plaguicidas, una vez vacíos de su contenido, se encuentren entre los surcos de las plantaciones de tabaco, semicubiertos por la tierra o amontonados en algún rincón, totalmente expuestos al aire libre. En algunas zonas de cultivo los productores ya están incursionando en el triple lavado de los envases (Vertical con tapadera hacia arriba, vertical

con tapadera hacia abajo y horizontal) y en la recopilación de bolsas y costales contenedores de agroquímicos, esto lo deben entregar a los ingenieros de cada empresa o en los centros de acopio existentes en Tepic y Santiago. El 17% (66) de los productores manifiesta que los residuos sobrantes de los agroquímicos, los tira en los canales o arroyos cercanos, el 45% (180) se deshace de ellos de otras forma: tirándolos en la misma parcela, en alguna otro cultivo, o los guarda; el 2% (9) no sabe qué hace con los residuos y el 36% (145) no contestó. En cuanto al desecho de los envases y bolsas el 36% (142) contestó que los deja en la parcela, al aire libre, el 34% (136) los quema, el 27% (106) los entierra y el 4% (16) no contestó qué hace con ellos (ver gráficas 22.4 y 22.5 y cuadros correspondientes).

Gráfica 22.4

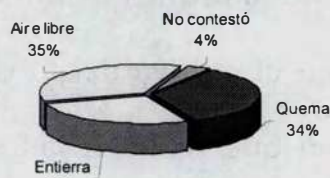
Nayarit. Productores de tabaco por desecho de residuos.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

Gráfica 22.5

Nayarit. Productores de tabaco por desecho de envases.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998

Salvo el estudio huicholes y pesticidas elaborado por Patricia Díaz-Romo en 1994, no se han realizado estudios sistemáticos sobre los daños a la salud ocasionados con motivo de los agroquímicos del tabaco. Sin embargo, la población expuesta a ello ha manifestado tener las siguientes

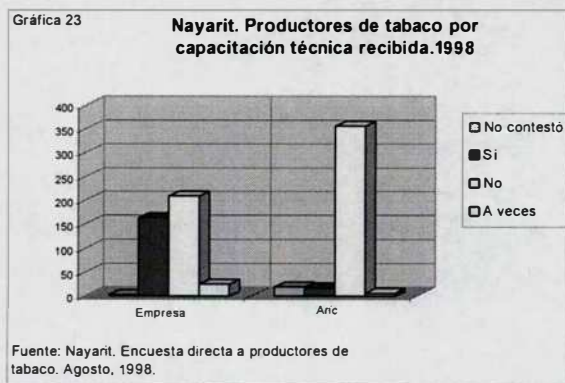
reacciones inmediatas: vómitos, intoxicación, mareos, irritación en la piel, visión borrosa, manchas en la piel, ardor en los labios y picazón en boca y garganta, tos, dolor en el pecho. Los daños a la salud se extienden a las mujeres y los hijos de los jornaleros agrícolas, puesto que permanecen, durante la temporada de la zafra, en los tabacales viviendo al aire libre y durmiendo bajo las sargas de tabaco.

De acuerdo a los datos del IMSS en 1996 se registraron 860 casos de intoxicación por plaguicidas, (en 1995 habían sido 752). En los últimos siete años en esta entidad se registraron dos mil 554 casos de envenenamiento y 40 defunciones por esa causa y contrasta: en 1990 se presentaron 72 casos y el año pasado el número aumentó a 531.

Una de las funciones que debería realizar la Aric es la capacitación técnica para el cultivo del tabaco pero no lo hace argumentando que es una función que realizan las empresas por medio de sus inspectores de campo, la realizan sólo si los productores la solicitan. El asesor técnico de la Aric dice: "La asesoría técnica se brinda en común acuerdo con las empresas porque esa fase está a cargo de la empresa ya que cada una tiene sus modalidades de producción. La Aric entra sólo apoyando al productor con cierta tendencia a no chocar con las decisiones de la empresa. Apoya también otorgando pláticas sobre el manejo de los agroquímicos, sobre la forma de hacer las mezclas de fertilizantes. Esto se

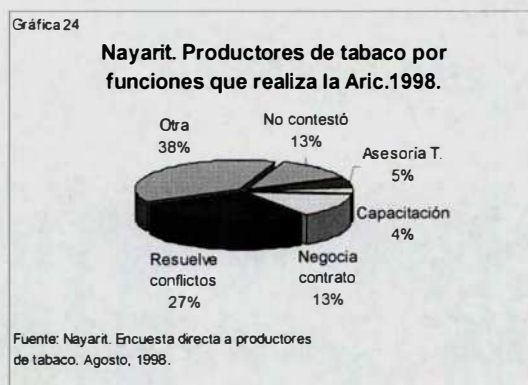
hace en las parcelas demostrativas que hay en cada ejido, las empresas también tienen parcelas experimentales donde hacen pruebas o innovaciones, donde ven qué otra clase de variedades o semillas se pueden adaptar; también varía el uso de insecticidas y riegos, inhibidores de los brotes de hijos (de las plantas), entre otras cosas. Lo que vaya funcionando es lo que promueven entre los productores. Nosotros les ayudamos a promover eso” (González, 1998).

La mayoría de los productores manifestó no recibir capacitación técnica por parte de la empresa y tampoco por parte de la Aric, 52% (209) y 89% (356) respectivamente. De los productores que sí reciben capacitación técnica, el 41% (163) dijo que la recibía por parte de la empresa y un 5% por parte de la Aric; un 6% (25) dijo que a veces recibía por parte de la empresa y 1% dijo que a veces recibía por la Aric (Ver gráfica 23 y cuadro 23).



3.5.2.2 Percepción sobre la organización de productores

Las funciones de la Aric se enfocan, básicamente, a la negociación de los precios y los costos de producción de los tipos de tabaco cada temporada. Además, se encarga de todo lo concerniente con la habilitación y la relación empresas-productores. El brindar asistencia y capacitación técnica no es cuestión prioritaria para la Asociación, pues son funciones que las empresas cubren de todas formas. Respecto a esto el 27% (109) de los productores mencionó que la función de la Aric es solucionar conflictos entre los productores y las empresas, el 13% (53) dijo que se dedica a negociar el contrato productivo anual, el 4% (14) dijo que su función era brindar capacitación, el 5% (21) dijo que brinda asesoría técnica, y el 38% (152) mencionó otras funciones, tales como: “ayudarnos”, “ver por nosotros”, “defendernos de las empresas”. El 13% no contestó (ver gráfica y cuadro 24).



El contrato colectivo anual se negocia entre los representantes de las empresas compradoras y los productores de tabaco, representados por la

Comisión Negociadora de la Aric. En el contrato se especifican, los precios: precio ponderado y precio diferencial (de acuerdo a la clasificación del tabaco en calidades), las calidades, el monto de la habilitación dependiendo del tipo de tabaco, la superficie a contratar, el seguro agrícola, el recibo de tabaco y el programa de plantación del tabaco, entre otras condiciones generales de plantación y cosecha. En el convenio de producción las empresas se comprometen a comprar la producción de la superficie de tabaco contratada, los productores por su parte se comprometen a vender su producto únicamente a la empresa que le otorgó el financiamiento (contrato de habilitación y avío de Tadesa, Agroindustrias La Moderna, Dimon y TPN, 1998).

Los productores desconocen qué es lo que se especifica en el contrato de compra-venta del tabaco. La mayoría sólo saben que es necesario que se realice la negociación para obtener la habilitación. En gran medida se debe a que cuando los jefes de grupo entregan el contrato para que lo firmen, no lo leen porque “son muchas hojas y da flojera leerlas”. Prefieren que él se las lea y muchas veces no le ponen atención. El 60% (238) de los productores no conocen el contrato de producción, el 34% (137) lo conocen y el 6% (25) no contestó. El 21% (84) conoce al menos una cláusula del contrato, el 12% (47) conoce dos cláusulas, otro 12% (46) conoce tres, el 4% (17) conoce cuatro, otro 4% (14) conoce cinco, el 1% (5) conoce seis, el 3% (12) conoce siete y el 2% (9) conoce las ocho cláusulas; un 9% (37) manifestó conocer las

cláusulas porque le leen el contrato y un 32% (129) no contestó (ver cuadro 24.1 y 24.2).

El contrato del seguro agrícola es obligatorio para los productores. Por ello, en la negociación del contrato de compra-venta de tabaco, tanto las empresas como la Aric se comprometen a llevar a cabo las negociaciones correspondientes con la compañía aseguradora Agroasemex y conseguir las mejores condiciones de aseguramiento posible. El costo del seguro lo cubre la empresa habilitadora y se lo descuenta al productor por medio de la habilitación.

El seguro agrícola tiene 3 paquetes que cubren los siguientes aspectos:

1. Cubre los siniestros de la producción por lluvias extemporáneas y huracanes. El costo de este paquete en la temporada 1997-1998 fue de 550 pesos por hectárea.
2. Cubre los aspectos anteriores y los daños ocasionados a la producción por enfermedades y plagas. Este paquete tuvo un costo de \$980.00
3. Kilo por kilo, se asegura cada kilo de producción. Por ejemplo, si se aseguran dos toneladas de producción y por algún problema esa cantidad no se alcanza a cubrir con la cosecha, la empresa habilitadora paga el faltante a la aseguradora. La empresa aseguradora sólo paga

cada kilo que se haya siniestrado.

Se contratan el paquete 1 y 2 por ser los más completos. Al preguntar a los productores qué aspectos cubre el seguro agrícola el 46% (184) contestó que problemas en la producción por aspectos climatológicos, el 20% (78) dijo que problemas vinculados al clima y las plagas, el 7% (27) dijo que cubre sólo aspectos de plaga, el 2% (7) mencionó que cubre aspectos relacionados al clima y accidentes en la producción, el 25% (100) no contestó (ver cuadro y gráfica 24.3).



Cuando concluye la zafra, el tabaco se transporta a los centros de acopio de la empresas. En el recibo del producto deben estar presentes un representante de la Aric, uno por parte de la empresa y el productor, para vigilar que la clasificación del tabaco, en sus distintas calidades, sea la adecuada. Para la clasificación del producto se toma en cuenta la posición de las hojas en la planta. En cada planta hay cuatro posiciones: X, C, B, T y P. En la X entran las hojas de la parte inferior de la planta, la C y la B son las hojas de la parte media y media alta; y la T es la de las hojas de la

parte alta de la planta. Cada posición tiene precios diferenciales de acuerdo a la calidad del producto. La P es una calidad con la que se califica a todo el tabaco de picadura: que se cae en la galeras, que su curado no es uniforme y que no alcanza 15 centímetros de longitud. En la clasificación del tabaco también se toman en cuenta el color, grosor, longitud y curado de la hoja.

Frecuentemente los productores tienen problemas con el recibo de tabaco. Entre ellos sobresale la devolución del tabaco por falta de curado o porque va revuelto, ésto es, no se separó adecuadamente de acuerdo a su posición en la mata; estas son las principales causas de devolución del producto. De los productores encuestados, el 43% (171) mencionó haber tenido problemas con el recibo de tabaco, el 51% (202) manifestó no haber tenido problema y el 7% no contestó (ver cuadro 24.5).

La mayoría de los productores de tabaco, desconoce quién es el presidente de su asociación. Esto se debe en gran parte a que las elecciones las realiza la Asamblea de Delegados de los Ejidos productores de tabaco y sólo ellos votan. Los Delegados pueden formar una planilla de unidad si están de acuerdo con un mismo candidato, en caso de estar en desacuerdo con el candidato seleccionado pueden formar planillas distintas.

Pasando a los datos de la encuesta se tiene que el 60% (241) de los productores desconoce quién es el presidente de la Aric, el 38% (152) si sabe quién es y el 2% no contestó. Respecto a quiénes eligen al presidente del Consejo de Administración de la Aric, el 23% (92) dijo que los productores por medio de la Asamblea de Delegados, el 16% (64) dijo que el gobierno, el 55% contestó que otros, entre ellos las empresas y el presidente en turno de la Aric; el 7% (26) no contestó (ver gráficas 24.6, 24.7 y cuadros correspondientes).

Gráfica 24.6

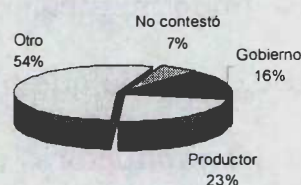
Nayarit. Productores de tabaco por conocimiento de Pdte. de Aric.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998.

Gráfica 24.7

Nayarit. Productores de tabaco por elección de Presidente de Aric.1998.



Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998.

La mayoría de los productores piensan que la Aric defiende los intereses de las empresas habilitadoras y los intereses del gobierno, 50% (200) y 36% (142) respectivamente, tan sólo el 6% (25) piensa que la Aric apoya a los intereses de los productores y el 8% (33) no contestó. (ver gráfica y cuadro 24.8) Entre los productores existe un rechazo a la Aric, en primera, porque, según un Delegado de la Aric, "en cada ciclo agrícola se les descuenta el valor de 3 kilos de producción, de ellos el valor de uno se destina para amortizar la deuda que se tiene con el gobierno Federal por el pago de las instalaciones de Tabamex que se transfirieron a la Aric, el de

otro kilo se destina al Ejido al que pertenecen y el valor del tercer kilo se destina para la Asociación. En segunda, porque cuando se tienen pérdidas en las cosechas, los dirigentes, lejos de apoyarlos, se dedican sólo a “llenarse los bolsillos” y a complacer a las empresas”.

En el ciclo productivo de 1998-1999 se tuvieron enormes pérdidas en la producción debido a la sequía que se presentó en Nayarit. Esto provocó que el tabaco retuviera cloruro, el seguro agrícola no quiso pagar los daños ocasionados en el producto, pues no lo considera como siniestro. La Aric no pudo negociar las pérdidas con las empresas, pues éstas alegaron que ello tenía que tratarse con las aseguradoras de la producción; por lo tanto los productores tuvieron que absorber el total de ellas. La gran mayoría de los productores, el 74% (296), manifiesta que cuando tiene conflictos no recibe la ayuda necesaria por parte de la Aric, dicen que tan sólo se dedican a decirles que no se pudo llegar a un arreglo, sin embargo, si el productor está dando su servicio en la Aric y se lleva bien con los dirigentes casi nunca tiene problemas y si los tiene, son resueltos a su favor. El 7% (29) dice que sí ha recibido ayuda de la Aric y el 5% (19) dice que a veces ha recibido ayuda para la resolución de conflictos; el 14% (56) no contestó (ver gráfica y cuadro 24.9).

Gráfica 24.8

Nayarit. Productores de tabaco por defensa por parte de la Aric.1998.

Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998.

Gráfica 24.9

Nayarit. Productores de tabaco por apoyo por parte de la Aric.1998.

Fuente: Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco. Agosto, 1998.

3.5.2.3 Conflictos con las empresas

Los mayores conflictos que los productores tienen con las empresas se deben a la asignación de las calidades del tabaco, ya que muchas veces están en desacuerdo con la calidad otorgada. Generalmente, expresan que el producto es valorado en calidades inferiores a la que pertenece. Los productores tienen derecho a levantar una demanda de desacuerdo ante la Aric, sin embargo pocas veces lo hacen pues consideran que hay complicidad entre Aric-empresas. De acuerdo con un productor del Ejido de Coamiles, Tuxpan, “no se realiza la acusación porque en la Aric lo hacen dar vueltas y vueltas y uno tiene que estar pagando pasajes para ir a Tepic, al final los inspectores de la Aric y de la empresa dicen que todo está bien, que estuvo bien clasificado, que no hay problema y mientras uno ya gastó y perdió su tiempo”. La verdad es que aún no se ha llegado a un mecanismo del todo satisfactorio para dirimir las controversias. El 28% (114) de los productores manifiesta haber tenido conflictos con la empresa debido a la clasificación, el 6% (22) dijo haber tenido conflictos por la

plantación pues la plántula la entregaron muy tarde, el 26% (102) dijo que tuvo problemas con ambas cosas: plantación y clasificación, el 12% (47) señaló otros problemas, entre ellos la falta de asistencia técnica y la entrega tardía de agroquímicos; el 28% (115) no contestó (ver gráfica y cuadro 25).



3.5.2.4 Las ventajas de sembrar tabaco

Una de las principales ventajas de sembrar tabaco son, además de la habilitación del cultivo, los servicios sociales que ofrece. Los tabacaleros consideran su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social como un logro importante que los distingue de los productores ligados a otros cultivos. Para muchos, ésto constituye un factor central para comprometerse con el tabaco. Aunque les haya ido muy mal en la zafra, contratan lo mínimo de superficie posible (una hectárea) con el fin de estar asegurados. Según un miembro del Consejo de la Aric, en los municipios de Ruiz y Rosamorada el rendimiento por hectárea es bajo, de

500 o 600 kilogramos, “ahí sólo se siembra por tener acceso al seguro social”, los que sí ganan en todo son los productores de Santiago Ixcuintla y de Tuxpan pues el rendimiento por hectárea va de 1,800 kilos a 2 toneladas y media, dependiendo de que tan alto y tan bajo estén ubicadas las tierras respecto del río - las más bajas son las de mayor rendimiento-; pero aún así, muchos contratan por el acceso al Seguro Social. Esta seguridad a lo largo de la zafra se ve complementada con la habilitación, por la seguridad del pago semanal a través de los avíos. Hay que agregar la seguridad en la compra del producto, el precio de otros productos es bajo y no son bien pagados además de que no cuentan con un mercado seguro.

El 55% (219) de los productores señalan que la principal ventaja de sembrar tabaco es el acceso al seguro social, el 10% (38) consideran que es la habilitación, el 21% (86) consideran que las ventajas son la habilitación y el seguro social, el 10% (39) considera que son otras las ventajas, entre ellas sobresale el tener un mercado seguro para la venta de tabaco; el 5% (18) no contestó (ver gráfica y cuadro 26).



Una de las principales razones para dejar de sembrar tabaco son las pérdidas recurrentes en la producción, sin embargo, las deudas contraídas con las empresas obligan a los productores a seguir sembrando para poder amortizarlas. A pesar de lo mal que les pueda ir en la producción, los productores no dejarían de sembrar tabaco, en primer lugar porque consideran que el cultivo es una herencia, pues *crecimos en los tabacales de los abuelos, los padres o los parientes jugando competencias con los hermanos para ver quién era el mejor en el deshije o capa de la planta. Ya más grandes entrábamos al corte de la hoja y así entre juego y trabajo aprendimos a cultivar el tabaco* (ver cuadro 19 y 19.1). En segundo lugar porque consideran racional sembrar tabaco pues desde su perspectiva campesina lo primordial es la subsistencia familiar y las garantías sociales. En la encuesta resalta que casi la mitad de los productores no dejaría el cultivo, el 48% (192), el 21% (84) lo dejaría sólo en caso de existir otro cultivo con financiamiento, el 17% (70) lo dejaría en caso de que ya no fuera rentable, el 10% lo dejaría en caso de existir otro cultivo con mayores prestaciones y el 4% (16) no contestó. (ver gráfica y cuadro 27).



En el Estado no existe ningún otro cultivo mejor financiado ni con mayores prestaciones que el tabaco. Por lo tanto, la gran mayoría de los productores continuará con este cultivo. Y no sólo por esto, sino también porque el tabaco, debido a sus repercusiones socioeconómicas, ha venido integrando localidades agrícolas en las que el cultivo de la solanácea se ha convertido en forma de vida. En gran parte la vida regional depende de la asociación entre las transnacionales y los productores que trabajan para ellas, éstos a su vez generan trabajo temporal, reactivando así la economía de las localidades.

El cultivo de tabaco necesita de una gran cantidad de mano de obra, la que se trata de cubrir con mano de obra familiar cuya calidad puede ser superior a la mano de obra contratada por fuera, ello porque se tiene un sentido de pertenencia del producto que se está generando. Otro elemento que se aúna para incrementar la calidad del producto, que con frecuencia no se toma en cuenta, es el cúmulo de conocimiento y de habilidades que los productores tienen en el cultivo del tabaco. La experiencia en la producción de tabaco es útil para identificar no sólo las variedades que pueden adaptarse bien en las localidades, sino también para identificar plagas, enfermedades o algunas otras características ajenas al tabaco. La experiencia de los productores permite que el cultivo prospere sin necesidad de incurrir en gastos de capacitación. Se refuncionaliza el saber acumulado de los productores para los fines productivos de las empresas.

4. Conclusiones y propuestas

El proceso de globalización ha permitido coordinar y poner en práctica políticas macroeconómicas y ha propiciado una reestructuración económica, cuyas características son una gran movilidad de capital y la expansión de redes mercantiles.

Al lado de la reestructuración económica se ha dado una reestructuración política al interior de las naciones cuyos procedimientos y acciones ya no corresponden a un gobierno de autodecisión, sino que se ha visto forzado a minimizar sus funciones influenciado por los organismos no estatales, tales como las transnacionales y los llamados organismos supraestatales (McMichel, 1993:198)

México no ha quedado fuera de este marco de globalización pues eligió la apertura comercial y la desregulación de la economía, buscando promover las exportaciones y la inversión extranjera para propiciar un desarrollo industrial “desde afuera”, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas del país.

Esta apertura comercial, iniciada a mediados de los ochenta por Miguel de la Madrid Hurtado y continuada después por Carlos Salinas de Gortari, facilitó aún más la penetración de empresas productoras y

comercializadoras al país. Con esta política se buscaba modernizar al campo por medio de la extensión de cultivos más rentables, dado que el objetivo del Estado consistía en aplicar políticas mediante un conjunto de incentivos y ajustes que permitieran diversificar la producción agrícola para obtener mayor rentabilidad (Marsh y Runsten, 1996).

La política de liberalización comercial ha permitido expedir acuerdos y programas que desregulan el sector agropecuario. Esta política también ha permitido la privatización de empresas paraestatales del sector agropecuario, lo que incrementa la posibilidad de que las empresas transnacionales participen más ampliamente en el campo y la agroindustria, ya sea mediante coinversiones o contratos de asociación, o bien mediante la renta de la tierra.

La reestructuración de la agricultura es experimentada en todos los niveles, tanto en el nacional, el regional, como en el local, así como en la vida rural dado que las transnacionales deciden qué productos sembrar, en dónde, cómo y por quiénes.

La práctica de las empresas transnacionales obedece a las tendencias de consumo de la sociedad internacional. Para satisfacer esta demanda se buscan nuevos centros productores.

Por la necesidad de asegurar los mercados de productos comerciales de alta calidad surgió una creciente inversión en agronegocios, los que se benefician de la ventaja comparativa climática, al igual que de ventajas geográficas que permiten asegurar bajos costos de producción y mano de obra barata.

Los agronegocios han prosperado en muchas regiones por medio de los contratos de producción, paquetes tecnológicos, y formas no equitativas de control internacional sobre la producción agrícola. También han prosperado por la adopción de la moderna tecnología de la empresa y el comercio agrícola para elevar la calidad y la productividad, así como la reducción de costos.

Una de las repercusiones del mandato tecnológico del agronegocio transnacional se encuentra en su capacidad de transformar gradualmente la naturaleza de la propia producción agrícola. Las semillas mejoradas, los pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola y las técnicas procesadoras modernas, han revolucionado la forma en que se producen las cosechas en México. Esto ha logrado la industrialización de la agricultura a nivel mundial pero ha aumentado la amenaza a la ecología por el uso de pesticidas.

Los nexos del agronegocio incluyen contratos de compra del

producto, contratos de producción a futuro en materia de ayuda técnica y crédito agrícola. En tal caso se encuentran el jitomate, la piña, el algodón y el tabaco. En el caso del tabaco, los productores agrícolas entran en contratos de producción con empresas nacionales e internacionales, las relaciones son mediadas, por la Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric).

La existencia del cultivo del tabaco en Nayarit data del siglo pasado y es un producto que se ha mantenido en altos niveles de producción gracias a una exigencia global de consumo, cuyo eje integrador es el capital transnacional. Este capital tiene el papel protagónico en el mercado global porque detenta el control, el conocimiento de mercado y la reorientación del perfil productivo de las regiones por medio de sus agroempresas.

En la actualidad, los procesos productivos del tabaco responden a la lógica global de producción. A través de ellos la producción local se integra al mercado nacional e internacional. De ahí que el móvil más apremiante, tanto para los productores como para las empresas industrializadoras del producto, sea introducir cambios a sus sistemas productivos, mejorando o incorporando tecnología novedosa que haga más eficientes los procesos de producción y trabajo y otorguen mayor calidad al producto. Todo ello agrega valor a la producción y permite estar a la vanguardia de los nuevos

requisitos de productividad y calidad en el mercado internacional.

Sin embargo, no se debe ignorar la fragilidad en la que se sustenta la competitividad de la producción de tabaco. Si bien es cierto, las devaluaciones de la moneda permiten incrementar el volumen de las exportaciones y disminuir los costos de producción en relación con el mercado externo al depreciarse el valor de los salarios. También es cierto que el cultivo de tabaco es un subsector dolarizado, es decir, muchos de los insumos necesarios para la producción son importados de Estados Unidos, tales como fertilizantes químicos, pesticidas, biotecnología, semillas, artículos para trabajo en el campo y en la generación de plántula y equipo de riego, entre otros implementos agrícolas. En conjunto son parte del precio que se debe pagar para ser competitivo.

La inversión en tecnología, en determinado momento, garantiza mayor producción y elevada calidad en los productos pero se debe prever que los costos sociales no sean mayores que los beneficios económicos. Este principio no debe ser olvidado en las negociaciones entre empresas y productores, pues lo contrario hará más crecientes las diferencias entre estos dos actores, como ya se puede apreciar, resultado de los últimos años.

Al iniciar la década de los noventa la economía del sector tabacalero

experimentó cambios de gran trascendencia que contribuyeron a la configuración de una fisonomía totalmente distinta a la de los años precedentes. Las empresas habilitadoras de la producción, integradas a la lógica de la globalización del capital, inician un nuevo modelo tecnoproductivo que les permita incrementar la productividad, el rendimiento y la competitividad del producto. Tienden a tener un mayor control sobre la producción, a la vez que inducen exigencias de calidad sobre la misma. Su atención se centra en controlar de manera más eficiente y rigurosa todas las fases del sistema productivo del tabaco, desde la generación de la plántula que será utilizada en la siembra hasta el procesamiento del producto y su venta en los mercados finales.

En particular, se observan transformaciones en el proceso de generación de plántula pues se ha introducido el uso de planteros aeróbicos o de cepellón, con la finalidad de tener un mayor control de calidad desde el momento mismo de la gestación del producto, dado que es la etapa más sensible del proceso productivo. Con esta modalidad las empresas también se evitan la renta de parcelas y la contratación de mano de obra que aumentan el costo del producto. Sin duda lo más importante es que se evita el uso del bromuro de metilo que es un pesticida altamente peligroso. Esta modalidad aún no es generalizada pues todavía se siguen conservando los planteros tradicionales (generación de plántula en las parcelas).

Una de las transformaciones que sigue causando descontento entre los productores de tabaco es el establecimiento de grados de calidad en el recibo del producto. Esto ha causado disminución en los ingresos de los tabacaleros, en primero porque no estaban acostumbrados a clasificar el producto pues Tabamex recibía todo sin importar la calidad; en segundo porque esta nueva modalidad requiere mayor trabajo dentro de la parcela y éste no es considerado por las empresas y en tercero por el encarecimiento de los insumos.

Estos nuevos métodos de producción han logrado elevar la calidad, el rendimiento y la productividad y han transformado la forma en que se produce el tabaco. Sin embargo, no se han elevado los niveles de vida de las personas dedicadas a este cultivo. De acuerdo con Mackinlay, ha sucedido lo contrario. Se ha dado un deterioro de los niveles de ingreso e intensificado los ritmos de trabajo de la unidad económica que se esfuerza en lograr la mayor calidad de producto posible. Los productores, cada vez más, tienen que integrarse al trabajo en su parcela para ahorrarse el pago a jornaleros y poder sacar un poco de ganancia de la habilitación (Mackinlay, 1998).

Se ha tendido a mermer el nivel de vida de una de las dos partes involucradas en este negocio, pues lejos de lograr la anhelada mejoría

planteada por la iniciativa privada, se ha reducido el beneficio de los productores, con su consecuente beneficio para la otra parte. Con los cambios introducidos por las empresas privadas se ha logrado mejorar la competitividad del producto y éste último es el que se globaliza, no la ganancia, ésta queda en manos del grupo que financia la producción.

En la economía del libre mercado las transnacionales hacen cumplir sus normas. En el ámbito regional la forma de producir se ha reestructurado de acuerdo a los requerimientos de la empresa. A los productores no se les toma en cuenta para formular las políticas de producción y han sido los mayores afectados, aunque éste no haya sido el objetivo de la reestructuración de dichas políticas.

Los productores tienen a la Aric como organización representativa de sus intereses. Sin embargo, en la realidad, no cuentan con una instancia real para canalizar sus inquietudes, pues el sentimiento generalizado es que la Aric no puede hacer frente a la solución de todos los conflictos que se están generando con la reestructuración de la producción y esto constituye un obstáculo para incidir en la conformación de un modelo agroindustrial orientado al desarrollo con beneficio social. El cambio en la economía no sólo incrementó los conflictos sino la complejidad y diversidad de las disputas. La complejidad y diversidad de éstas requieren mejor y mayor atención no sólo por parte de la asociación sino también por parte del

gobierno. Los productores manifiestan abiertamente que la Aric no ha mejorado, sino al contrario, ha perdido poder frente a las empresas.

La corporativización de campesinos productores de tabaco se manifiesta como una de las más representativas en el Estado de Nayarit. Las características que definen a esta organización son: Los campesinos que siembran tabaco forzosamente deben incorporarse a la asociación. Hay una continua mediación y reconocimiento estatal. Existe un control estatal de los líderes y así como una articulación de intereses.

Como muchas asociaciones campesinas, la Aric se estableció gracias al apoyo político del gobierno. Esta asociación nunca desarrolló un autonomía que la caracterice como una asociación completamente independiente, sin embargo es funcional para el Estado pues como organización corporativa aglutina a los productores a partir de la producción y los utiliza para fines de control político, dado que tiene influencia política de alcance local y regional; con ello le otorga una base de credibilidad al Estado.

A cambio del apoyo económico político del gobierno, la organización realiza actividades y tareas que contribuyen al logro de los intereses de sus apoyadores. La organización atiende las solicitudes del gobierno y acepta el ejercicio de tareas no vinculadas directamente con la producción de tabaco

o con la problemática de sus agremiados. Desde la perspectiva del grupo político con el cual se relaciona la organización, el clientelismo tiene como prioridad el logro de objetivos diversos a las demandas de la organización. Y para ello se ofrecen favores a cambio de fidelidades coyunturales.

La Aric de productores de tabaco no puede más que fungir como intermediaria y si fuera una organización orientada a la defensa de sus agremiados, los tabaqueros podrían obtener mejores condiciones de trabajo e ingresos más satisfactorios. Lo que más beneficios puede significar para los productores reside en una adecuada negociación de los aspectos que atañen a la relación empresas-productores. Sobre todo, si se reconsideran el precio del tabaco, la calidad de la planta y se hace un adecuado ajuste de siniestros y de mercado, además de brindar asesoría directa a los productores acerca de los contratos de asociación contraídos con las empresas en la infraestructura de los hornos para el curado del tabaco Virginia. Por ello, los productores deben desarrollar una organización fuerte, democrática y flexible que permita incrementar su poder de negociación y mejorar los contratos de producción.

Si bien es cierto que la Aric debe crear mejores canales de comunicación e información con los productores y aumentar su margen de acción ante la solución de problemas relacionados con la producción, la organización ha brindado a los productores mejores condiciones de

negociación que las que conseguirían en una negociación individual. En este caso, según Mackinlay, las empresas actuarían sin mayores limitaciones y tendrían libertad para imponer términos más convenientes para ellas y los productores se verían obligados a aceptar condiciones iguales o incluso más precarias en cuanto a salarios y cláusulas relativas a la habilitación y a las asociaciones en participación, dependiendo de los casos (Mackinlay, 1998b).

También al estado y a las empresas les conviene contar con esta asociación única de productores de tabaco, pues evita la fragmentación de la negociación. Además de que por medio de este interlocutor pueden controlar la conducta de sus miembros para que se cumplan los acuerdos e incluso las normas generadas por ellos mismos.

La Aric quiere atender demandas reivindicativas dentro de una propuesta global de ordenamiento político, mediante un mecanismo bien definido de integración de la organización en el proyecto de las élites políticas o económicas. Desde la perspectiva corporativa la Aric está explícitamente orientada a consolidar y sustentar un determinado orden político.

Desde el punto de vista gubernamental, la Aric ha sido un caso sobresaliente de relación corporativa exitosa entre productores de tabaco y

Estado. Gracias al número de agremiados, ésta Asociación sirve para estabilizar conflictos sociales pues tiene poder para canalizar la inconformidad de un vasto sector de población que vive de su actividad agrícola. A través de la Aric se accede a créditos, asesoría técnica y diversos beneficios sociales relacionados con la producción tabacalera, tales como el Seguro social, Seguro de Vida y Seguro Agrícola.

Para lograr esta contribución directa al ordenamiento y estabilidad política estatal, las estrategias corporativas de la organización hipotecan su capacidad de definición de programas públicos de desarrollo social y económico, y se restringe únicamente a su aplicación operativa y administrativa. En consecuencia, los lineamientos básicos en materia de objetivos y proyectos específicos de trabajo, son definidos externamente y a ella sólo les corresponden las cuestiones prácticas.

Ante este panorama es pertinente plantear la necesidad de emprender acciones tendientes a proteger los intereses de los productores. Ellas se podrían realizar de manera conjunta entre el gobierno, las empresas privadas y la asociación de tabacaleros; dado que a las tres instancias les favorece; claro está, para lograrlo es imprescindible conocer el punto de vista de los productores.

Los actores intervinientes en estas acciones serían:

1. El gobierno del Estado
2. Las empresas privadas que comercializan y financian la producción.
3. La Asociación Rural de Interés Colectivo, representante de los productores, que implementará las acciones.
4. Los productores de tabaco, en los cuales recaerá directamente el impacto de las acciones emprendidas.

Propuestas para la Asociación:

- Incorporar valores democráticos en la Asociación y en sus órganos de decisión y alejarla de los partidos políticos. Es necesario evitar el control político que el Estado puede ejercer dentro de la organización.
- Los recursos y poder que se maneje en la Aric deben estar al servicio de sus agremiados, esto es, basar sus acciones en las demandas de los productores. Parte de los recursos los debe utilizar para consolidarse como organización democrática. Los objetivos y capacidades de la Aric implican una integración alternativa desde abajo y adentro.
- Para su fortalecimiento la Aric debe realizar acciones orientadas a apoyar a las necesidades de capacitación, información, promoción, financiamiento, organización, etc. Es posible pensar y actuar en una

nueva forma de beneficiar e impactar a la población a la cual están dirigidos sus acuerdos. La Asociación debe desarrollar vínculos más estrechos con aquellos a quienes sirven y juntos dar salidas viables y reales a los problemas.

- La Asociación debe dar verdaderos saltos cualitativos en el terreno administrativo. Para que su gestión sea eficaz eficiente y democrática debe instaurarse el uso transparente de los recursos y la rendición de cuentas. Esto se puede dar a través del establecimiento de criterios y mecanismos transparentes de asignación de recursos que contemple las diversas fases de acción, capacitación, producción, crédito, etc.
- Desarrollar más capacidad y habilidad para dialogar, negociar y llegar a acuerdos con las empresas y el Estado sin perder autonomía e implantar acciones que permitan equilibrar los beneficios de la producción tabacalera y por ende, mejorar las condiciones de los productores. Para lograr este objetivo debe buscarse incidir positivamente en los centros donde se deciden las políticas de producción.
- El Estado debe impulsar la elaboración participativa de una política agrícola de largo plazo que tenga como ejes principales: la promoción de la agricultura campesina, el impulso a la agricultura sustentable en

términos ecológicos, económicos y sociales; la revalorización de la fuerza de trabajo y la regulación de mercado para hacerlo justo para todos: productores, empresas y jornaleros. Para lograr esto se requiere incrementar el presupuesto al sector agropecuario en términos reales y destinarlo a la inversión en infraestructura y el establecimiento de una política de subsidios de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los productores.

- Gobierno y Aric deben pedir a la Iniciativa Privada ser más justa con las demandas de los productores, pues no es justo que el sacrificio sea social y las utilidades sean asumidas privadas.
- Se debe promover en las empresas el aumento de su participación en acciones sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores. Debe devolver las utilidades como obras sociales de beneficio colectivo.
- El gobierno y la Aric realizarían mejor sus trabajo si se coordinan en la atención de problemas sociales, e inducen a las empresas privadas a que se corresponsabilicen en la solución de los problemas sociales, con una visión de sustentabilidad económica y social. Sin olvidar incorporar un enfoque ecológico, pues la sustentabilidad hace referencia, en primer lugar y de manera especial, a la viabilidad ecológica.

- Generar consensos mediante la discusión, entre los actores sociales involucrados (Gobierno, empresas, Aric y productores), sobre criterios de orientación de las acciones de política para el desarrollo social de los productores.
- Replantear, por medio de discusión entre los actores, los criterios de orientación, formulación y operación de las acciones dirigidas a los productores. Creando instancias para la puesta en práctica de los acuerdos y desarrollando mecanismos para la verificación del cumplimiento puntual de los acuerdos alcanzados.
- El gobierno y la iniciativa Privada deben diseñar estrategias y programas de acción complementarios para el desarrollo social a nivel local y regional.

PROPUESTAS PARA LA INICIATIVA PRIVADA

- Desarrollar programas sociales que estimulen su participación activa en proyectos de desarrollo de las comunidades tabacaleras.
- Invertir en las comunidades, por medio de la asignación de un porcentaje determinado de sus utilidades antes de impuestos, a proyectos de desarrollo social. Invertir en el mejoramiento de las

comunidades les traerá ventajas tales como mayor reconocimiento entre los consumidores; mayor calidad y productividad en el campo, esto es, se desarrollarían ventajas al interior y exterior de las propias empresas.

- Para implantar los programas de inversión en las comunidades, las empresas deben capacitar a sus empleados y trabajadores con programas transitorios o permanentes que permitan supervisar y apoyar las acciones decididas.
- Se debe asegurar que el crédito de la habilitación del tabaco sirva para reactivar economías locales más que como una forma de incorporar a los productores a la globalidad, porque en ese caso, cada vez serán más pobres pues generan dependencia para con las empresas y dado que no cuentan con los mecanismos propios para enfrentarse al libre mercado se generaría un grave deterioro del nivel de vida y un debilitamiento de las capacidades productivas.
- Impulsar entre los trabajadores de campo el compromiso de no soborno y la adopción de códigos de conductas basados en la ética, por parte de la empresa.
- Las acciones sugeridas van encaminadas a disminuir la pobreza existente entre los productores tabacaleros. Hay que recordar que la pobreza no tiene que ver sólo con la falta de dinero para invertir sino

también con la negación de ciertos derechos humanos tales como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, el empleo, el deterioro del medio ambiente, etc. En fin, todo lo que coadyuve a evitar el pleno desarrollo del ser humano. El desarrollo humano se debe ver como expansión de las capacidades y oportunidades de la población. No sólo como crecimiento económico sino también como fortalecimiento de las capacidades productivas y mejoramiento de las condiciones de vida.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis F. 1992 (a). *La hechura de las políticas públicas*. Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México.

Aguilar Villanueva, Luis F. 1992 (b). *El estudio de las políticas públicas*. Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México.

Alvarez, José Rogelio. 1987. *Enciclopedia de México*. Tomo X, Compañía Editora de Enciclopedias de México, S.A. de C. V. , SEP, México, D.F.

Appendini, Kirsten en Cynthia Hewitt (comp.) *Reestructuración económica y subsistencia rural, El maíz y la crisis de los ochenta*.

Appendini, Kirsten. 1995. "La transformación de la vida económica en el campo mexicano" en Jean-Francois Prud'homme (coord.) *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales/Plaza y Valdez Editores, México.

Aric, 1996,1997,1998,1999. *Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco del Estado de Nayarit, Información escrita. Fotocopias*.

Arroyo, Gonzalo et al. 1985. *Agricultura y alimentos en América Latina, el poder de las transnacionales*, UNAM, Instituto de Cooperación Iberoamericana, México.

Aviso. 15 octubre 1957. "Aviso. Solicitud de la Compañía cigarrera "La Moderna, S.A." ubicada al oriente de la ciudad se le conceden las franquicias fiscales de exención de impuesto", en *Periódico Oficial*, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic, Nayarit.

Barajas, Abisaí. 1999. "Reprueban tabaqueros informe de Fito Ramos" en *Meridiano de Nayarit*, sábado 4 de septiembre de 1999.

Barkin, David y Blanca Suárez.1986. *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, Oceáno, México

Barkin, David. 1991. *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*, Siglo XXI, UAM-Xoch. , México, D.F.

Bazúa, Fernando y Giovanna Valenti. 1993 (a). "Hacia un enfoque amplio de política pública", en *Revista de Administración Pública*, No. 84, INAP, México.

Bazúa, Fernando y Giovanna Valenti. 1993 (b). "¿Cómo hacer del Estado un bien público?" en *Sociológica*, No. 22, UAM-A, México. D.F.

Bazúa, Fernando y Giovanna Valenti. 1995. "Política pública y desarrollo" en Carlos E. Massé Narváez (coord), *Políticas públicas y desarrollo municipal. Problemas teórico-prácticos de la gestión pública municipal*. UAM- Xochimilco, México, D.F.

Bonfil, Alfredo V. 1985. "Alfredo V. Bonfil en el movimiento tabacalero", en *Origen de una empresa pública el caso de Tabacos Mexicanos*, (Chumacero, Antonio, coordinador). UAN, Tepic, Nayarit, pp 151-202.

Carbajal, Abigail. 1999. "Existe prostitución moral en la Aric" en *Meridiano de Nayarit*, viernes 10 de septiembre de 1999.

Castellón Fonseca, Francisco Javier y otros. (1990). "El fin del siglo XIX y el caso de la industria regional", *Revista mexicana de sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp 65-92

Castellón Fonseca, Javier. 1998. "Universidad, economía y sociedad en Nayarit" en Pacheco Lourdes y Enedina Heredia (coords.) *Nayarit al final del milenio*, Dirección editorial, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit.

Castro, Edna 1995. "Industrialización truncada: globalización, postfordismo y degradación socioambiental en la Amazonia", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, IIS-UNAM, México, D.F.

Cepeda Neri, Alvaro. 1993. La jornada, octubre de 1993.

Chumacero, Antonio. 1985. *Origen de una empresa pública el caso de Tabacos Mexicanos*. UAN, Tepic, Nayarit.

De Aguinaga Cortés, Enrique Salvador. 1985. *Nuestras Raíces*. Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit.

De Grammont Hubert C. y Tejera Gaona (coords. Grals.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Lara Flores y Chauvet Michell (coord. de vol.), vol. 1. *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, UAM, UNAM, Plaza y Valdés Editores, México, D.F.

De la Fuente, Juan y Horacio Mackinlay (1994). "El movimiento campesino y las políticas de concertación y desincorporación de las empresas paraestatales: 1989-1994", en Mario Bassols (Coord.), *Campo y Ciudad en una era de transición. Problemas, tendencias y desafíos*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 105-146.

De León, Peter. 1993. Tendencias de la investigación en las ciencias de políticas: evolución y factores determinantes. *Revista foro internacional*,

Vol. XXXIII, No. 1, Enero- Marzo, 1993, Colegio de México, México, D.F.

Decreto 1876. 22 febrero 1939. "Ley sobre exención de Impuestos al Tabaco" en *Periódico Oficial*, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic Nayarit.

Decreto, 4 de noviembre de 1972. Decreto por el que se autoriza la creación de una empresa de participación estatal que se denominará Tabacos Mexicanos S. A. de C. V, expedido por el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, (publicado el 6 de noviembre de 1972).

Delgado Gutiérrez, Rafael. 1999. "Tabaqueros denunciarán prácticas fraudulentas ante la Procuraduría Agraria" en *Nayarit Opina*, viernes 10 de septiembre de 1999.

Díaz Jiménez, María Antonia, Fabiola González Román y Micaela Serrano Cuevas, 1994. *La fuerza de trabajo indígena en un cultivo de exportación: el tabaco en Nayarit*, Tesis de Licenciatura, Escuela Superior de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit.

Dror, Yehezkel. 1992. "Prolegómenos para las ciencias de políticas", en Luis F. Aguilar (ed.) *El estudio de las políticas públicas*, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, D.F.

Folker Fröbel, Jurgen Heinrichs y Otto Kreyre. 1980. *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo veintiuno de España Editores, España.

Friedland, Harriet, 1991. "Changes in the international division of labor: agri-food complexes and export agriculture" en Friedland, W, L. Bush, F. Butley, A. Rudy Boulder, *Toward a new political economy of agriculture*, Westview Press Colorado.

Gascón Mercado, Julián. 1989. *Tabaco: Testimonio de una lucha campesina*. UAN, Tepic, Nayarit.

González Castañeda, Héctor, 1995. "El tabaco: la mayor derrama económica para Nayarit", en *Unir*, Revista Trimestral de Vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit, No 3, enero-marzo (pp. 20-30).

González Castañeda, Héctor. 1998. Entrevista al asistente técnico de la Aric, San Cayetano, Nayarit, 4 de septiembre de 1998. Entrevista realizada por Fabiola González.

González Gamio, Angeles. 1997. "El sabroso tabaco..." en *La Jornada*, 20 de julio de 1997.

Guardado Sonia. 1999. "Reconoce Fito Ramos su fracaso en la Aric" en *Meridiano de Nayarit*, domingo 5 de septiembre de 1999.

Heffernan W, y Constance, Douglas, 1994. "Transnational Corporations and the globalization of the Food System", en Bonnanno, A., L. Busch, Friedland et al., *From Columbus to ConAgra. The globalization of agriculture and food*, University Press of Kansas, Laurence, Kansas.

Held, David. 1991. "Democracy, the nation-state and the global system" en *Economy and Society*, 1991, Routledge, vol. 20, núm 2, p.153

Hernández Rodríguez, Rogelio y Gonzalo Varela Petito. 1987. *Políticas públicas* en América Latina. Seis estudios de caso, FLACSO, México.

Hickey Ellen y Chan Yenyen. 1998. *Tobacco, Farmers and Pesticides. The other Story*. Pesticide Action Network (PAN) North America and the San Francisco Tobacco Free Coalition.

Inegi, 1995 (a). *Anuario Estadístico del Estado de Nayarit*. Edición 1995, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de Nayarit.

Inegi, 1996. *Conteo de población y vivienda*, Nayarit, Resultados Definitivos, tabulados básicos, Aguascalientes, ags. México.

Inegi. 1995. *VII Censo Agrícola-ganadero 1991*, Nayarit, Resultados Definitivos, Aguascalientes, ags. México.

Jauregui, Jesús y otros. 1980. *TABAMEX: Un caso de integración vertical de la agricultura*, México, Nueva Imagen.

Juárez, Daniel. 1989. "Tabamex se transforma y transfiere: Hinojosa Pérez", en *Meridiano*, Tepic, Nayarit, martes 10 de octubre.

Lasswell, Harold D. 1992 (a). "La orientación hacia las políticas", en Luis F. Aguilar (ed.) *El estudio de las políticas públicas*, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, D.F.

Lasswell, Harold D. 1992 (b). "La concepción emergente de las ciencias de políticas", en Luis F. Aguilar (ed.) *El estudio de las políticas públicas*, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, D.F.

López González, Pedro. 1979. *Mosaico Histórico de la Ciudad de Tepic*, Centro Regional, Bancomer, Tepic, Nayarit.

Mackinlay, Horacio. 1998 (a). "Nuevas tendencias en la agricultura de

contrato: Los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de Tabamex (1990-1997)" en Lourdes Pacheco y Enedina Heredia (Coords.), *Nayarit al final del milenio*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit.

Mackinlay, Horacio. 1998 (b). "¿Negociación colectiva o individualizada? La organización campesina en el tabaco frente a los procesos de reestructuración productiva de los años noventa", ponencia presentada en el congreso nacional: *Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano: Efectos y Respuestas*. Del 1-4 de marzo, Querétaro, México.

Mackinlay, Horacio. 1998 (c). "La reestructuración productiva en la rama del tabaco después de la privatización de Tabamex", ponencia presentada en el Congreso de *Latin American Studies Association*, 24-26 de septiembre, Chicago, Illinois.

Maeny Yves y Jean-Claude Thoenig. 1992. Las políticas públicas. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, España.

Mares, David. 1991. *La irrupción del mercado internacional en México, consideraciones teóricas y un estudio de caso*, El Colegio de México, México, D.F.

Moreno Toscano, Alejandra. 1999. "¿Qué pasó con el campo mexicano?" entrevista de Blanche Petrich, en *Revisión siglo XX*, suplemento de *La Jornada*, Sábado 8 de mayo de 1999.

Musacchio, Humberto. 1990. *Diccionario Enciclopédico de México*. Editor Andrés León, México, D.F. Tomo R-Z, pp. 1955-1958.

Nayarit Opina. 1996. "No temer a la búsqueda de nuevas estrategias para aumentar la productividad: Paolo Cavazzutti" en *Nayarit opina*, 26 de noviembre de 1996.

Norman Long. 1996. "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural" en Hubert C. de Grammont y Tejera Gaona (coords.) *La sociedad rural frente al nuevo milenio*, UAM, UNAM, Plaza y Valdés Editores, México, D.F.

Nueva Enciclopedia Temática. 1986. *La hierba que fumaban los indios*. Editorial Cumbre, México, D.F, tomo V, pp. 514-515

Núñez, Ismael, 1996. "Globalización y tecnología en la agricultura y en la agroindustria" en María del Valle y José L. Solleiro (coords.) *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México*, UNAM, IIEC, Siglo XXI, México, D.F.

Olmos Contreras, Jorge. 1999. "Puerto Vallarta, entre los 12 centros turísticos con mejor ocupación hotelera en México", en *El Financiero*, viernes 4 de junio de 1999, página 66, México, D.F.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. 1990. *Las cortadoras de tabaco en Nayarit*", Cuaderno universitario, UAN, Tepic, Nayarit.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. 1998. Versión preliminar del proyecto *Modernización tecnológica y producción de tabaco en Nayarit. Alternativas de organización productiva local*, Tepic, Nayarit.

Pérez González, Julio. 1894. *Ensayo Estadístico y Geográfico del Territorio de Tepic*, Imprenta Retes, Tepic.

Porter, Michael, 1991. *La ventaja competitiva de las naciones*, Vergara, Buenos Aires, Argentina.

Raynolds, Laura et al. 1993. "The new internationalization of agriculture: a reformulation", en *World Development*, Great Britain, vol, 21, no. 7, Pergamon Press, pp. 1101-1121.

Raynolds, Laura T. 1994. "The restructuring of third world agro-exports: changing production relations in the Dominican Republic" en Michael pp. 214-232.

Registro Agrario Nacional. 1990. *Acta Constitutiva y Estatutos para la Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco del Estado de Nayarit*. Fojas 001-055, Volumen 894, México.

Resolución. 25 Diciembre 1957. "Resolución concediendo exención de impuestos prediales por 20 años a la Sociedad Inversionista Mexicana (Cigarrera "La Moderna"), en *Periódico Oficial*, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic, Nayarit.

Resolución. 25 marzo 1936. "Resolución de reducción de impuestos a los señores Flores Hermanos propietarios de la fábrica de cigarros denominada "Cigarrera de Tepic", en *Periódico Oficial*, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic Nayarit.

Resolución. 7 noviembre 1951. "Exención de impuestos a favor de Tabaco en Rama, S. A.", en *Periódico Oficial*, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic Nayarit.

Ros T., Ma. Amparo. 1978. "La Real Fábrica de Puros y Cigarros: organización del trabajo y estructura urbana", en Alejandra Moreno Toscano (Coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México,

Rozo Carlos y David Barkin. 1981. *La agricultura y la internacionalización del capital en Reporte de Investigación*, México, UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 8.

Rubio, Blanca 1995. "La vía agroexportadora-neoliberal en América Latina y el nuevo orden agrícola internacional", en Alejandro Encina (coord.) *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI*, Espasa, Hoy, México, pp. 185-204.

Saldívar Von Wuthenau. 1991. *La desincorporación de empresas paraestatales en México: el caso de Tabacos Mexicanos, S. A. de C. V.*, Tesis de licenciatura en Economía, ITAM, México, D.F.

Sánchez Peña, J. Víctor, et al. 1992. "Agroindustria, competitividad y desarrollo rural en México ante el tratado de libre comercio" en Encinas Alejandro, Juan de la Fuente y Horacio Mackinlay. (coords.) *La disputa por los mercados: TLC y sector agropecuario*, Cámara de Diputados, LV Legislatura, Diana, México, D.F.

Sanderson Steven E. 1990. *La transformación de la agricultura mexicana. Estructura internacional y política del cambio rural*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, alianza editorial mexicana, México, D.F.

Sanderson, Steven 1985. The new internationalization of agriculture in the Americas, en Steven Sanderson, *The Americas in the new international division of labor*, Holmes & Meier, New York.

Sarh. 1988. *Plan de desarrollo agropecuario y forestal 1982-1988*, Nayarit.

Sifuentes, Emma y Omar Wicab, 1989. "Crisis agrícola y cambios en el patrón de cultivos en el estado de Nayarit: 1960-1985" en Lourdes C. Pacheco (coord.) *Nayarit en los ochenta*, Tepic, Nayarit.

Solleiro José Luis et al. 1993. "Desarrollo tecnológico en la agroindustria", en Santoyo Horacio y Manrubio Muñoz (comp.), *Alternativas para el desarrollo agroindustrial, México, UACH, CIESTAAM*.

Solleiro José Luis y Guillermo Pérez. 1996. "Investigación, desarrollo y difusión de la tecnología en la agricultura y agroindustria en México" en Carmen del Valle y J.L. Solleiro (coords.) *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México*, UNAM, IIEc, Siglo XXI, México.

Tabacos Mexicanos, S.A. de C.V. 1986. *El problema de la escasez relativa de la mano de obra en el cultivo del tabaco*, Tepic, sept. 1986, p 49 y siguientes

(mecanografiado).

Vigorito, Raúl. 1984. *Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina*, España, Ediciones Cultura Hispánica.

Vilas, Carlos M. 1995. "Globalización, integración cultural, marginación social", en *Espiral*. Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. I, No. 2, enero-abril, Universidad de Guadalajara, Jalisco.

Viniegra González, Gustavo. 1999 "Monsanto, el gen terminator y las plagas de la agricultura", (cien-viniegra.html).

Virgen, Juan Ramón. 1996. "No alcanzará al tabaco el derrumbe en los precios de los granos básicos: ARIC Tabaquera" en *Nayarit Opina*, 24 de Agosto de 1996. Tepic, Nayarit.

Virgen, Juan Ramón. 1996. "Aumentará 30 % el cultivo de tabaco" en *Nayarit Opina* 20 de Agosto de 1996. Tepic, Nayarit.

Virgen, Juan Ramón. 1996 "Viciado el proceso electoral de la Aric: Pablo Estrada" en *Nayarit Opina* 7 de Agosto de 1996. Tepic, Nayarit.

Watts, Michael, 1990. "Peasants under contract: agro-food complexes in the Third World" en Bernstein, Henry, Crow, Ben et al. *The food question: profit versus people*, Monthly Review Press, New York.

Wicab Gutiérrez, Omar, Emma Lorena Sifuentes y Pedro Luna Jiménez. 1997. *La política comercial y su relación con los movimientos migratorios en Nayarit entre 1980 y 1995*. Asociación Mexicana de Población A. C. México, Mimeo.

Zamora de la Fuente, A. 1959. *El tabaco y su cultivo*, Ed. Summa Agris, México, D.F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

Anexos

Cuestionario a productores de tabaco

I Aspectos generales

1. Edad	1. 20 –30 años	31 –50 años	51 ■ más años	
2. Sexo	1. Masculino	2. Femenino		
3. Edo. civil	1. Soltero	2. Casado	3. Unión libre	4. viudo
4. Religión	1. Católica	2. Otra:		

5. Escolaridad

5.1 Ninguna		
5.2 Sabe leer y escribir	1. Sólo leer	2. Sólo escribir
5.3 Primaria	1. Completa	2. Incompleta:
5.4 Secundaria	1. Completa	2. Incompleta:
5.5 Preparatoria o equivalente	1. Completa	2. Incompleta
5.6 Estudios técnicos	1. Completa	2. Incompleta
5.7 Licenciatura	1. Completa	2. Incompleta

6. Hijos y dependientes económicos

6.1 Número de hijos	1. 0-3	2. 4 -6	3. 7 y más
6.2 Número de dependientes	1. 0-3	2. 4 -6	3. 7 y más

7. Migración

7.1 ¿Dónde nació?	1. Esta localidad	2. Otro mpio:	3. Otro Edo:
7.2 ¿Por qué se vino?	1. Por empleo	2. Causa personal	3. Otro

8. Características de la vivienda

Característica		
8.1 Propia	1. Propia	2. Rentada
8.2 Agua entubada dentro	1. Sí	2. No
8.3 Drenaje	1. Conectado a red	2. Fosa séptica

9. Servicios en la localidad

Servicio	1. Sí	2. No
9.1 Luz pública		
9.2 Recolección de basura		
9.3 Mercado		
9.4 Rastro		

10. Otras ocupaciones aparte del tabaco

Ocupación	Tiempo al año			Ingreso mensual
	1. 1-6 mes	2. 7-11 mes	Siempre	
10.1 Ninguna				
10.2 Negocio familiar				
10.3 Comercio				
10.4 Oficio:				
10.5 Renta maquinaria				
10.6 Otra				

II Producción de tabaco

11. Características de la parcela de tabaco

Características de la parcela			
11.1 Tamaño de la parcela individual	1. 1 a 3 has	2. 4 a 6	3. 11 y más
11.2 Tamaño de la parcela del grupo familiar	1. 3 a 5 has	2. 6 a 10	3. 11-20 21 y más
11.2 Continuidad	1. fraccionada	2. Junta	

12. Cultivo del tabaco

12.1 ¿Desde cuándo cultiva tabaco?	1. 0 a 3 años	2. 4 -10	3. 11-20	21 y más
12.3 Tipo de tabaco	B. Semisombra	B. sombra Mata	V. hornos	V. Sarta Sol

13. Siembra y producción de tabaco (97-98)

Tipo de tabaco	Siembra (has)	Producción (kilos)
13.1 Burley semisombra		
13.2 Burley sombramata		
13.3 Virginia Verde Sarta		
13.4 Virginia Sarta Sol		

14. Características de otros cultivos

Otros cultivos	Hectáreas			Riego	Temporal
	1.1 a 3	2.4 -10	3.11 y más		
14.1 frijol					
14.2 maíz					
14.3 Jitomate					
14.4 otros					

15. Trabajo familiar

Miembros de la familia	Actividad							
	Prepara	Planta	Limpia	Apl.quim.	Corte o s.	Colgar s.	Trans	Adm
15.1 Productor								
15.2 Esposa								
15.3 Hijos -14 años								
15.4 Hijos + 14 años								
15.5 Otros miembros								

16. Empresa financiadora

Empresa	1.1-5 años	2. 6-15 años	3. 16-25 años	4. 26 y +
16.1 Moderna				
16.2 Tadesa				
16.3 Pacífico N				
16.4 Dimon				
16.5 ¿Ha cambiado?	1. Sí	2. No		
16.6 ¿Por qué?	1. Mejor trato	2. Habilidad	3. Asistenc. Téc	4. Otra
16.7 ¿Es suficiente la habilitación?	1. Si	2. No	3. Regular	
16.8 Si no ¿Cómo resuelve?	1. Se endeuda	2. Su bolsa	3. Otro	

17. Ingresos del tabaco

17.1 ¿Cuáles fueron sus ingresos en el ciclo 96-97?	\$		
17.1 ¿Cuáles fueron sus ingresos en el ciclo 97-98?	\$		
17.2 ¿Considera suficientes sus ingresos?	1. Suficientes	2. Medianamente suf.	3. Insuficiente
17.3 En relación al ciclo 96-97 sus ingresos han:	1. Aumentado	2. Permanecido igual	3. Disminuido
17.4 En el presente ciclo, usted piensa que sus ingresos:	1. Aumentarán	2. Permanecerán igual	3. Disminuirán

18. ¿En los últimos cinco ciclos ha quedado a deber?

	1. Deudas	2. Ganancias
18.1 1993-94		
18.2 1994-95		
18.3 1995-96		
18.4 1996-97		
18.5 1997-98		

19. Herencia familiar del tabaco

19.1 ¿Cómo aprendió el cultivo del tabaco?	1. Dentro de mi familia	2. En la localidad	3. Por mi cuenta
19.2 ¿Quiénes han sembrado tabaco dentro de su familia?	1. Abuelo y padre	2. Mi padre	3. Nadie
19.3 ¿Le gustaría que sus hijos sembraran tabaco?	1. Si	2. No	3. Otra act.
19.4 Razones del desacuerdo	1. Poco redituable	2. Pesado	3. Otra

20. Actitud ante el cambio tecnológico

20.1 Compactación de tierras	1. De acuerdo	2. Medianamente de acuerdo	3. Desacuerdo
20.2 Razón del acuerdo	1. Es benéfico	2. Buscar nuevos proceso	
20.3 Razón del desacuerdo	1. No es benéfico	2. Asumimos más responsabilidad	3. No es nuestra costumbre
20.4 Responsabilidad de hornos	1. De acuerdo	2. Medianamente de acuerdo	3. Desacuerdo
20.5 Razón del acuerdo	1. Es benéfico	2. Busca nuevos procesos	
20.6 Razón del desacuerdo	1. No es benéfico	2. Asumimos más responsabilidad	3. No es nuestra costumbre
20.7 ¿A quién benefician los cambios?	1. A las empresas	2. A los productores	3. Los jornaleros

21. ¿En qué han consistido los cambios respecto de la época de Tabamex?

Etapas	Antes	Ahora
21. Preparación	1. Manual	2. Mecanizada
21.1 Plantación	1. Manual	2. Mecanizada
21.2 Asistencia técnica	1. Adecuada	2. Más problemas de plagas
21.3 Uso de agroquímicos	1. Sólidos	2. Líquidos 3. Se aplican más
21.4 Corte	1. Todo parejo	2. Mayor selección
21.5 Clasificación	1. Un solo precio	2. calidades en sarta 3. calidades en horno
21.6 Uso de maquinaria	1. Todo manual	2. En preparación 3. En plantación
21.7 Traslado	1. En sartas	2. En fardos
21.8 Otro:		

22. Agroquímicos

22.1 ¿Recibe capacitación?	1. Si	2. No	3. A veces
22.2 ¿Utiliza equipo?	1. Si	2. No	3. A veces
22.3 ¿Se han presentado problemas de salud?	1. Si	2. No	
22.4 ¿Qué tipo de problemas?	1. Vista	2. Piel 3. Pulmones	4. Otros
22.5 ¿Dónde tira los residuos?	1. No se	2. Canales y arroyos	3. Otro lugar
22.6 ¿Qué hace con los envases?	1. Quemar	2. Entierra	3. Al aire libre

23. ¿Recibe capacitación técnica?

	1. Sí	2. No	3. A veces
23.1 De la empresa			
23.2 De la ARIC			
23.3 Del ejido			
23.4 Otro:			

24. Percepción sobre la organización de productores

24.1 ¿Qué funciones debe realizar la Aric?	1. Asesoría técnica	2. Capacitación	3. Negociación del contrato	4. Resol. de conflictos	5. Otra
24.2 ¿Conoce el contrato?	1. Si	2. No			
24.3 ¿Por qué pertenece a la Aric?	1. Nos defiende y ayuda	2. Por deber		3. Otra	
24.4 ¿Sabe quién es el presidente de la Aric?	1. Si (nombre)	2. No			
24.5 ¿Quién designa al	1. El gobierno	2. Los productores		3. Otro	

presidente de la Aric?			
24.6 Usted piensa que la Aric:	1. Defiende los intereses de los productores	2. Defiende los intereses del gobierno	3. Defiende los intereses de las empresas
24.7 ¿Qué cambios hacen falta en la Aric?	1. En la organización y estructura	2. En la comunicación con los productores	3. En el trabajo
24.8 ¿Qué recomendaría a la Aric para apoyar al productor?	1. Programa de radio	2. Periódico	3. Otra
24.9 En caso de conflicto ¿ha tenido el apoyo de la Aric?	1. Sí	2. No	3. A veces
24.10 Qué se establece en el contrato (convenio) de producción?	1. Los precios 2. Las calidades 3. Las condiciones de recibo del producto	4. La habilitación 5. La superficie plantada 6. El recibo de tabaco 7. El seguro Agrícola	8. Otros
24.11 Qué aspectos cubre el seguro agrícola?	1. Climatológicos (lluvia, heladas)	2. Plagas (moho, roña,)	3. Accidentes en la producción
24.12 Quiénes vigilan el recibo (acopio) de tabaco?	1. Un representante de la Aric	2. Los productores	3. Representante de la empresa
24.13 ¿Ha tenido problemas con el recibo del tabaco?	1. Sí ¿Cuál?	2. No ¿Cuál?	3. No contestó
24.14 ¿los ha resuelto?	1. Sí ¿Cómo?	2. No	

25. Conflictos con la empresa en el último ciclo (1997-1998)

Etapas	Tipo de conflicto
25.1 Plantación	
25.2 Asistencia técnica	
25.3 Uso de agroquímicos	
25.4 Corte	
25.5 Secado	
25.6 Clasificación	
25.7 Otro:	

26. Ventajas de sembrar tabaco respecto de otros cultivos:

1. Habilitación	2. IMSS	3. Mercado seguro	4. Otras
-----------------	---------	-------------------	----------

27. ¿Por qué razones dejaría usted de sembrar tabaco?

1. No lo dejaría	2. No fuera rentable	3. Otro cultivo en el que se tuviera financiamiento	4. Otro cultivo con mayores prestaciones
------------------	----------------------	---	--

28. ¿Participa en otras organizaciones?

1. Ninguna	2. Sociales (padres de familia, vecinos)	3. Deportivas	4. De gobierno (Sedesol, Dif, etc.)
------------	--	---------------	-------------------------------------

Observaciones: _____
Lugar: _____ Fecha: _____
Encuestador: _____

Cuadro 1.

Nayarit. Productores de tabaco por edad. 1998		
Edad	Frecuencia	%
20-30	37	9.3
31-50	128	32.0
51 y más	235	58.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.

Nayarit. Productores de tabaco por sexo. 1998		
Sexo	Frecuencia	%
Masculino	346	86.5
Femenino	54	13.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 3.

Nayarit. Productores de tabaco por estado civil.1998		
Sexo	Frecuencia	%
Soltero	53	13.3
Casado	271	67.8
Unión Libre	45	11.3
Viudo	31	7.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 4.

Nayarit. Productores de tabaco por escolaridad.1998		
Escolaridad	Frecuencia	%
Ninguna	47	11.8
Sabe leer y esc	59	14.8
Primaria	238	59.5
Secundaria	43	10.8
Prepa o equiv.	5	1.3
Licenciatura	8	2.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 5.

Nayarit. Productores de tabaco por # de hijos.1998		
No. Hijos	Frecuencia	%
No contestó	13	3.3
0 a 3	142	35.5
4 a 6	112	28.0
7 y más	133	33.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 6.

Nayarit. Productores de tabaco por número de dependientes. 1998		
Dependientes	Frecuencia	%
No contestó	41	10.3
0 a 3	252	63.0
4 a 6	85	21.3
7 y más	22	5.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 7.

Nayarit. Productores de tabaco por lugar de nacimiento. 1998		
Lugar	Frecuencia	%
No contestó	6	1.5
En localidad	294	73.5
Otro Mpio.	78	19.5
Otro Estado	22	5.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 8.

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de vivienda. 1998		
Vivienda	Frecuencia	%
No contestó	6	1.5
Propia	383	95.8
Rentada	11	2.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 8.1

Nayarit. Productores de tabaco por agua entubada en la vivienda. 1998		
Agua entub.	Frecuencia	%
No contestó	4	1.0
Si	288	72.0
No	108	27.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 8.2

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de drenaje. 1998		
Drenaje	Frecuencia	%
No contestó	3	0.8
Conectado a red	49	12.3
Fosa Séptica	348	87.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 9.

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de servicios en la localidad. 1998								
Servicios	Luz Pública	%	Rec. Basura	%	Mercado	%	Rastro	%
Si	368	92.0	132	33.0	26	6.5	103	25.8
No	32	8.0	268	67.0	374	93.5	297	74.3
Total	400	100.0	400	100	400	100	400	100

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 10.

Nayarit. Productores de tabaco por ocupación.1998		
Ocupación	Frecuencia	%
No contestó	16	4.0
Ninguna	216	54.0
Negocio fam.	25	6.3
Comercio	12	3.0
Oficio	11	2.8
Renta Maq.	2	0.5
Otra	118	29.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 11

Nayarit. Productores de tabaco por # de hectáreas individuales.1998		
Hectáreas	Frecuencia	%
No contestó	7	1.80
1 a 3	295	73.80
4 a 6	78	19.50
7 y más	20	5.00
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 11.1

Nayarit. Productores de tabaco por # de hectáreas del grupo solidario.1998		
Hectáreas	Frecuencia	%
No contestó	221	55.30
3 a 5	35	8.80
6 a 10	63	15.80
11 a 20	36	9.00
21 y más	45	11.30
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 12

Nayarit. Productores de tabaco por tiempo cultivando tabaco.1998		
Tiempo	Frecuencia	%
No contestó	12	3.0
0 a 3	67	16.8
4 a 10	70	17.5
11 a 20	85	21.3
21 y más	166	41.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 13

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de tabaco que siembra.1998		
Tiempo	Frecuencia	%
Burley Semi Sombra	250	62.5
Burley Sombra Mata	51	12.8
Virginia Horno	38	9.5
Virginia Sarta Sol	61	15.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 14.

Nayarit. Productores de tabaco por siembra de otro cultivo.1998		
Ocupación	Frecuencia	%
Ninguno	190	47.5
Frijol	85	21.3
Frijol y Maiz	39	9.8
Frijol, Maiz y Otros	11	2.8
Frijol y Otros	15	3.8
Maiz	13	3.3
Otros	47	11.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 15.

Nayarit. Productores de tabaco por actividad realizada en el proceso productivo del tabaco.1998											
Actividad	Productor	%	Esposa	%	Hijo -14años	%	Hijo +14	%	Otros	%	
Ninguna	81	20.3	336	84.0	368	92.0	233	58.3	245	61.4	
Una actividad	40	10.0	18	4.5	9	2.3	22	5.5	12	3.0	
2 actividades	15	3.8	13	3.3	5	1.3	24	6.0	26	6.5	
3 actividades	32	8.0	12	3.0	7	1.8	12	3.0	12	3.0	
4 actividades	57	14.3	4	1.0	5	1.3	31	7.8	22	5.5	
5 actividades	67	16.8	10	2.5	1	0.3	23	5.8	19	4.8	
6 actividades	83	20.8	4	1.0	4	1.0	35	8.8	21	5.3	
7 actividades	16	4.0	2	0.5	1	0.3	11	2.8	34	8.5	
8 actividades	9	2.3	1	0.3	0	0.0	9	2.3	8	2.0	
Total	400	100.0	400	100.0	400	100.0	400	100.0	399	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16

Nayarit. Productores de tabaco por empresa financiadora.1998		
Empresa	Frecuencia	%
No contestó	2	0.5
Moderna	169	42.3
Tadesa	127	31.8
Pacífico Norte	40	10.0
Dimon	62	15.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16.1

Nayarit. Productores de tabaco por tiempo con la empresa.1998		
Tiempo	Frecuencia	%
No contestó	5	1.3
1 a 5 años	245	61.3
6 a 15 años	84	21.0
16 a 25 años	26	6.5
26 y más	40	10.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16.2

Nayarit. Productores de tabaco por cambio de empresa.1998		
Cambio	Frecuencia	%
Sí	176	44.0
No	157	39.3
Total	333	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16.3

Nayarit. Productores de tabaco por razón de cambio de empresa.1998		
Cambio	Frecuencia	%
No contestó	206	51.5
Mejor Trato	52	13.0
Habilitación	42	10.5
Asistencia Téc.	7	1.8
Otra	93	23.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16.4

Nayarit. Productores de tabaco por consideración de habilitación.1998		
Habilitación	Frecuencia	%
No contestó	14	3.5
Suficiente	66	16.5
Insuficiente	289	72.3
Regular	31	7.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 16.5

Nayarit. Productores de tabaco por solución de insuficiente habilitación. 1998		
Resolución	Frecuencia	%
S/R y hab.suf.	80	20.0
Endeuda	82	20.5
Su bolsa	216	54.0
Otro	22	5.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 17

Nayarit. Productores de tabaco por consideración de ingresos del tabaco.1998		
Consideración	Frecuencia	%
No contestó	38	9.5
Suficiente	12	3.0
1/2 Suficiente	53	13.3
Insuficiente	297	74.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 17.1

Nayarit. Productores de tabaco por consideración de ingresos respecto al ciclo 1996-1997.		
Consideración	Frecuencia	%
No contestó	58	14.5
Aumentado	55	13.8
Igual	87	21.8
Disminuido	200	50.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 17.2

Nayarit. Productores de tabaco por perspectiva de ingresos en el ciclo 1997-1998.		
Perspectivas	Frecuencia	%
No contestó	52	13.0
Aumentarán	36	9.0
Igual	206	51.5
Disminuirán	106	26.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 18

Nayarit. Productores de tabaco por deudas con las empresas.1998		
Deudas	Frecuencia	%
No contestó	44	16.8
Sí	195	44.0
No	161	39.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 19

Nayarit. Productores de tabaco por aprendizaje del cultivo de tabaco. 1998		
Aprendizaje	Frecuencia	%
No contestó	52	13.0
Familia	36	9.0
Localidad	206	51.5
Cta. Propia	106	26.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 19.1

Nayarit. Productores de tabaco por personas que han cultivado tabaco dentro de la familia. 1998		
Personas	Frecuencia	%
No contestó	4	1.0
Abuelo	273	68.3
Padre	59	14.8
Nadie	64	16.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 19.2

Nayarit. Productores de tabaco por acuerdo de que sus hijos siembren tabaco. 1998		
Acuerdo	Frecuencia	%
No contestó	22	5.5
Si	158	39.5
No	199	49.8
Otra actividad	21	5.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 19.3

Nayarit. Productores de tabaco por razón por la que no le gustaría que sus hijos sembrarán tabaco. 1998

Razón	Frecuencia	%
S/R y gusta que siembrn	187	46.8
No redituable	121	30.3
Pesado	55	13.8
Otra	37	9.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20

Nayarit. Productores de tabaco por actitud ante la compactaci(ón de tierra.1998

Actitud	Frecuencia	%
No contestó	65	16.3
Acuerdo	80	20.0
1/2 acuerdo	47	11.8
Desacuerdo	208	52.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.1

Nayarit. Productores de tabaco por razón del acuerdo.1998

Razón	Frecuencia	%
S/R y desacuerdo	301	75.3
Benefico	87	21.8
Nuevo proceso	12	3.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.2

Nayarit. Productores de tabaco por razón del desacuerdo.1998

Razón	Frecuencia	%
S/R y acuerdo	184	46.0
No es benéfico	186	46.5
Responsabilidad	10	2.5
No es costumbre	20	5.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.3

Nayarit. Productores de tabaco por actitud ante responsabilidad de hornos.1998

Actitud	Frecuencia	%
No contestó	166	41.5
Acuerdo	68	17.0
1/2 acuerdo	23	5.8
Desacuerdo	143	35.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.4

Nayarit. Productores de tabaco por razón del acuerdo.1998		
Razón	Frecuencia	%
S/R y desacuerdo	325	81.3
Benefico	70	17.5
Nuevo proceso	5	1.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.5

Nayarit. Productores de tabaco por razón del desacuerdo.1998		
Razón	Frecuencia	%
S/R y acuerdo	242	60.5
No es benéfico	109	27.3
Responsabilidad	34	8.5
No es costumbre	15	3.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 20.6

Nayarit. Productores de tabaco por beneficiados de los cambios. 1998		
Beneficiados	Frecuencia	%
No contestó	52	13.0
La empresa	302	75.5
Productores	23	5.8
Empresa y productor	23	5.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 21

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de secado del tabaco.1998		
Secado	Frecuencia	%
Sarta	299	74.8
Horno	45	11.3
Mata	56	14.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 21.1

Nayarit. Productores de tabaco por traslado del tabaco.1998		
Traslado	Frecuencia	%
No Cotestó	13	3.3
Sarta	103	25.8
Fardos	284	71.0
Total	400.0	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22

Nayarit. Productores de tabaco por capacitación recibida.1998		
Capacitación	Frecuencia	%
No contestó	4	1.0
Sí	116	29.0
No	237	59.3
A veces	43	10.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22.1

Nayarit. Productores de tabaco por uso de equipo adecuado.1998		
Usa equipo	Frecuencia	%
No contestó	7	1.8
Sí	80	20.0
No	307	76.8
A veces	6	1.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22.2

Nayarit. Productores de tabaco por problemas de salud.1998		
Problemas	Frecuencia	%
No contestó	13	3.3
Sí	164	41.0
No	223	55.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22.3

Nayarit. Productores de tabaco por tipo de problemas de salud.1998		
Tipo	Frecuencia	%
No contestó	5	1.3
Vista	13	3.3
Piel	14	3.5
Pulmón	22	5.5
Otros	123	30.8
Total	177	44.3

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22.4

Nayarit. Productores de tabaco por desecho de residuos.1998		
Lugar	Frecuencia	%
No contestó	145	36.3
No sabe	9	2.3
Canal/Arroyo	66	16.5
Otro	180	45.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 22.5

Nayarit. Productores de tabaco por desecho de envases.1998		
Lugar	Frecuencia	%
No contestó	16	4.0
Quema	136	34.0
Entierra	106	26.5
Aire libre	142	35.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 23

Nayarit. Productores de tabaco por capacitación técnica recibida.1998				
Capacitación	Empresa	%	Aric	%
No contestó	3	0.8	20	5.0
Sí	163	40.8	18	4.5
No	209	52.3	356	89.0
A veces	25	6.3	6	1.5
Total	400	100.0	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24

Nayarit. Productores de tabaco por funciones que realiza la Aric.1998		
Funciones	Frecuencia	%
No contestó	51	12.8
Asesoría T.	21	5.3
Capacitación	14	3.5
Negocia contrato	53	13.3
Resol.Conflicto	109	27.3
Otra	152	38.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.1

Nayarit. Productores de tabaco por conocimiento del contrato.1998		
Conocimiento	Frecuencia	%
No contestó	25	6.3
Sí	137	34.3
No	238	59.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.2

Nayarit. Productores de tabaco por conocimiento del contenido del contrato.1998		
Conocimiento	Frecuencia	%
No contestó	129	32.3
1 cláusula	84	21.0
2 cláusulas	47	11.8
3 cláusulas	46	11.5
4 cláusulas	17	4.3
5 cláusulas	14	3.5
6 cláusulas	5	1.3
7 cláusulas	12	3.0
8 cláusulas	9	2.3
Se lo leen	37	9.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.3

Nayarit. Productores de tabaco por cobertura del seguro agrícola.1998		
Conocimiento	Frecuencia	%
No contestó	100	25.0
Clima	184	46.0
Plagas	27	6.8
Clima y plagas	81	20.3
Clima y accidentes	8	2.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.4

Nayarit. Productores de tabaco por personal que vigila recibo de tabaco.1998		
Personal	Frecuencia	%
No contestó	64	16.0
Rep. Aric	81	20.3
Productor	16	4.0
Rep. Empresa	145	36.3
Otros	15	3.8
Rep Aric y Emp.	57	14.3
Aric, Emp y prod.	22	5.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.5

Nayarit. Productores de tabaco por problemas en recibo de tabaco.1998		
Problemas	Frecuencia	%
No contestó	27	6.8
Sí	171	42.8
No	202	50.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.6

Nayarit. Productores de tabaco por conocimiento de presidente de Aric.1998		
Conocimiento	Frecuencia	%
No contestó	7	1.8
Sí	152	38.0
No	241	60.3
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.7

Nayarit. Productores de tabaco por elección del presidente de la Aric.1998		
Elección	Frecuencia	%
No contestó	26	6.5
Gobierno	64	16.0
Productor	92	23.0
Otro	218	54.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.8

Nayarit. Productores de tabaco según qué defiende la Aric.1998		
Intereses	Frecuencia	%
No contestó	33	8.3
Interés productor	25	6.3
Interés gobierno	142	35.5
Interés Empresa	200	50.0
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 24.9

Nayarit. Productores de tabaco por apoyo de la Aric.1998		
Apoyo	Frecuencia	%
No contestó	56	14.0
Sí	29	7.3
No	296	74.0
A veces	19	4.8
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 25

Nayarit. Productores de tabaco por conflictos con las empresas.1998		
Conflictos	Frecuencia	%
No contestó	115	28.8
Plantación	22	5.5
Clasificación	114	28.5
Otros	47	11.8
Planta y Clasif.	102	25.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 26

<i>Nayarit. Productores de tabaco por ventajas de sembrar tabaco. 1998</i>		
Conflictos	Frecuencia	%
No contestó	18	4.5
Habilitación	38	9.5
IMSS	219	54.8
Otras	39	9.8
Hab. e IMSS	86	21.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 27

<i>Nayarit. Productores de tabaco por razón para dejar el cultivo de tabaco. 1998</i>		
Razones	Frecuencia	%
No contestó	16	4.0
No dejaría	192	48.0
No rentable	70	17.5
Cultivo financiado	84	21.0
Cultivo +prestación	38	9.5
Total	400	100.0

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 1.1

<i>Nayarit. Productores de tabaco por sexo según edad. 1998</i>					
Sexo	E d a d			Total	%
	20-30	31-50	51 y más		
Masculino	36	116	194	346	86.5
Femenino	1	12	41	54	13.5
Total	37	128	235	400	100.0
%	9.25	32	58.75	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.1

<i>Nayarit. Productores de tabaco por edad según estado civil. 1998</i>						
E d a d	E s t a d o c i v i l				Total	%
	Soltero	Casado	U. Libre	Viudo		
20-30	10	20	7	0	37	9.3
31-50	19	89	19	1	128	32.0
51 y más	23	163	19	30	235	58.8
Total	52	272	45	31	400	100
%	13.0	68.0	11.3	62	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.2

<i>Nayarit. Productores de tabaco por edad según escolaridad. 1998</i>								
E d a d	E s c o l a r i d a d					Licenci	Total	%
	Ninguna	Leer y escrib	Primaria	Sec.	Prepa/ed			
20-30	3	1	18	13	0	2	37	9.3
31-50	3	11	81	23	5	5	128	32.0
51 y más	41	47	139	7	0	1	235	58.8
Total	47	59	238	43	5	8	400	100
%	11.8	14.8	59.5	10.8	1.3	2.0	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.3

Nayarit. Productores de tabaco por edad según consideración de ingresos. 1998						
<i>Ingresos</i>						
E d a d	No contestó	Suficiente	1/2 Suficiente	suficiente	Total	%
20-30	1	2	6	28	37	9.3
31-50	15	1	18	94	128	32.0
51 y más	22	9	29	175	235	58.8
Total	38	12	53	297	400	100
%	9.5	3.0	13.3	74.3	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.4

Nayarit. Productores de tabaco por edad según perspectiva de ingresos en ciclo 97-98.						
<i>Perspectivas</i>						
E d a d	No contestó	Aumentarán	Igual	Dismin	Total	%
20-30	4	5	19	9	37	9.3
31-50	18	17	63	30	128	32.0
51 y más	30	14	124	67	235	58.8
Total	52	36	206	106	400	100
%	13.0	9.0	51.5	26.5	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.5

Nayarit. Productores de tabaco por edad según consideración de habilitación. 1998.						
<i>Consideración</i>						
E d a d	No contestó	Suficiente	Insuficiente	Regular	Total	%
20-30	0	10	23	4	37	9.3
31-50	7	18	94	9	128	32.0
51 y más	3	38	174	20	235	58.8
Total	10	66	291	33	400	100
%	2.5	16.5	72.8	8.3	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.6

Nayarit. Productores de tabaco por edad según ventajas de sembrar tabaco. 1998.								
<i>Ventajas</i>								
E d a d	No contestó	Habilitación	IMSS	Otras	Hab. e IM	Hab. I	Total	%
20-30	1	4	19	5	5	3	37	9.3
31-50	8	18	64	5	27	6	128	32.0
51 y más	9	16	136	29	28	17	235	58.8
Total	18	38	219	39	60	26	400	100
%	4.5	9.5	54.8	9.8	15.0	6.5	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 2.7

Nayarit. Productores de tabaco por edad según razón para dejar de sembrar tabaco. 1998.							
<i>Razones</i>							
E d a d	No contestó	No dejaría	No rentable	Cultivo	Cultivo +	Total	%
20-30	2	13	7	9	6	37	9.3
31-50	4	55	28	32	9	128	32.0
51 y más	10	124	35	43	23	235	58.8
Total	16	192	70	84	38	400	100.0
%	4.0	48.0	17.5	21.0	9.5	100	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 3.1

Nayarit. Productores de tabaco por estado civil según # de hijos.1998						
	Número de hijos					
Sexo	No contestó	0 a 3	4 a 6	7 y más	Total	%
Soltero	8	33	6	5	52	13.0
Casado	5	85	87	95	272	68.0
Unión Libre	0	19	14	12	45	11.3
Viudo	0	5	5	21	31	7.75
Total	13	142	112	133	400	100
%	3.3	35.5	28.0	33.3	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

Cuadro 3.2

Nayarit. Productores de tabaco por estado civil según # de dependientes.1998						
	Número de dependientes					
Sexo	No contestó	0 a 3	4 a 6	7 y más	Total	%
Soltero	10	34	7	1	52	13.0
Casado	24	168	63	17	272	68.0
Unión Libre	2	26	14	3	45	11.3
Viudo	5	24	1	1	31	7.75
Total	41	252	85	22	400	100
%	10.3	63.0	21.3	5.5	100.0	

Fuente:Nayarit. Encuesta directa a productores de tabaco, agosto, 1998.

González, Héctor. 1998. Entrevista al asistente técnico de la Aric, San Cayetano, Nayarit, 4 de septiembre de 1998. Entrevista realizada por Fabiola González Román.

Desaparición de Tabamex y creación de la Aric

La causa principal de la desaparición de Tabamex fueron las reformas del gobierno. Por medio de ellas desaparecieron casi todas las empresas paraestatales, incluyendo Tabamex que entró al esquema de venta. La empresa seguía siendo funcional para los productores porque era una empresa con carácter financiero y social que se manejaba a través del gobierno. También era rentable por la producción pero, como todo el tiempo, para la venta de tabaco se recurre al mercado mundial, según las expectativas del gobierno, ya no se podía soportar eso.

El Gobierno vendió las plantas industrializadoras que tenía y unas quedaron en manos de la Aric, todavía se debe dinero por ellas. La Aric tiene todo para aplicar fertilizantes o insecticidas, tiene camiones para fletear tabaco y todo el equipo para la producción de tabaco, pero no contó con el apoyo necesario para hacerlo. Por cuestiones técnicas todas esas funciones quedaron en manos de las empresas.

La Asociación rural de interés colectivo de productores de tabaco surge a raíz de la desincorporación de la empresa paraestatal Tabamex con la finalidad de mantener agremiados a los productores de tabaco. La idea del surgimiento de la Aric era retomar las funciones que realizaba Tabamex: ser intermediario de los productores ante las empresas que compran tabaco, financiando a los productores, asesorándolos y entregándoles insumos. Sin embargo, por cuestiones financieras y técnicas, la Aric quedó como una gestora de toda la problemática de la negociación y cuestión social de los productores del tabaco.

La Aric es una organización autónoma, independiente, con recursos propios generados por los mismos integrantes de la Asociación. No depende ni recibe apoyo del gobierno del Estado, ni de la CNC ni de ninguna dependencia. Por su característica y por la relación de campo es una asociación afiliada a la CNC y al respaldo de gobierno, pero en cuestión de recursos es autónoma. Hay otras asociaciones de productores que se dedican a los granos básicos y a través del Procampo tienen cierta relación con el gobierno pero ésta no. Los recursos se obtienen a través de una cuota de los productores, cada uno aporta 4 centavos por cada kilo de tabaco cosechado. Pero no siempre otorgan la cuota, sólo cuando tiene utilidades.

La conformación de la Aric

Si se ve como organigrama, la cabeza principal de la Aric es la Asamblea General de Delegados, comandada por 206 delegados que están en todos los ejidos productores de tabaco. Luego sigue un Consejo de Administración que está formado por un presidente, un secretario, un tesorero y un Consejo de Vigilancia que tiene los mismos cargos. De ahí dependen los de cada Gerencia Administrativa, el Área de Asistencia Técnica, Área de Mantenimiento de vehículos y las nueve oficinas de apoyo en las regiones productoras de tabaco. Una en Acaponeta, otra en Tuxpan, en Ruiz, en Santiago, en Yago, en Villa Hidalgo, en Las Varas, en San Juan de Abajo y otra en Tomatlán Jalisco. La Aric está

conformada en su mayoría por productores del Estado de Nayarit y en menor medida por productores del estado de Jalisco y el municipio de Escuinapa Sinaloa. De todo el tabaco que se siembra en esta zona el 95% es de Nayarit y el 5% lo complementa Jalisco y Sinaloa.

En cada una de las oficinas que están en los municipios se brinda atención a los productores, sobre todo para lo relacionado con el seguro social: agilizar los trámites para dar de alta al productor y sus trabajadores estacionales ante el seguro social, escribir los permisos para recibir atención médica; tramitar el seguro de vida y ver los problemas con el Seguro Agrícola. En cada oficina hay personal administrativo y personal de campo que depende del Área Técnica de la Oficina de Tepic. En cada oficina hay una o dos personas de campo. De la superficie de producción depende el número de personas que atienden a los productores. Por ejemplo en Santiago se tienen tres de las nueve oficinas y porque ahí se produce más del 50% de la producción estatal y no se puede comparar con la producción de San Blas. En tiempo normal de producción, la Aric tiene un poco más de 80 empleados: En la Oficina central (Tepic) laboran 12 personas, las demás están distribuidas en las nueve oficinas de apoyo.

Funciones que se realizan en cada área de la Aric

Yo soy el asesor técnico de la Asociación, mi función consiste en analizar los costos del cultivo, los insumos, analizar los paquetes tecnológicos que presentan las empresas a la Asociación, estar en la negociación de los precios de tabaco, coordinar a los agrónomos que están en cada una de las oficinas de apoyo, tener acercamiento con los problemas, y la información más fluida. El equipo que está a mi cargo es el soporte técnico entre la Asociación y los productores.

El Consejo de Administración está conformado por un presidente que es Adolfo Ramos, un secretario que es el ingeniero Nestor Aguayo, y el tesorero que es Eduardo Ceceña. Este Consejo es la directriz de la Asociación, es la instancia que representa a la Asamblea de Delegados, tiene como función básica la toma de decisiones a través de la Asamblea de Delegados.

Funciones que realiza la Aric

Las funciones que realiza son de atención a todos los productores de tabaco, la Aric es la que los representa ante el seguro social, ante las empresas habilitadoras, ante las empresas aseguradoras, tanto agrícolas como de vida. Es la que hace todos los trámites ante hacienda y otorga asesoría para los productores. Básicamente las funciones de la Aric son de carácter de atención a los productores de tabaco en todos los aspectos relacionados con las empresas y los seguros sociales. La asesoría se da en todo lo concerniente a la producción, y en los trámites necesarios para ella, por ejemplo en Hacienda se deben dar las altas a tiempo y bien.

El productor de tabaco como causante en Hacienda

Dependiendo de la superficie que contrate cada productor se les dice si es sujeto de declaración o no. Se les dan pláticas para no incurrir en delitos fiscales. Se dan de alta como cualquier causante, por cada hectárea de tabaco hay un monto de inversión, por las labores que se realizan, también se va a obtener una utilidad. La Secretaría de Hacienda tiene un monto a pagar determinado por los salarios mínimos que se ganen. Si se plantan más de cuatro o cinco hectáreas tienen que hacer una declaración para evitar la evasión de impuestos porque, como productor le causa IVA la compra de insumos agrícolas, de gasolina, gas, etc. Se pretende que en cierto momento ese gasto se pueda recuperar. En el caso del tabaco de horno todas las estructuras funcionan con gas, son gastos fuertes y se tiene que llevar una contabilidad. A los productores se les da asesoría para llevar la contabilidad y no incurrir en delito fiscal. Si planta para una empresa se da de alta por ella, si planta con otra y se vuelve a dar de alta incurre en un delito por darse de alta dos veces; por eso se les dan las pláticas para que sepan eso y no les cobren. Ellos están dados de alta en Hacienda como persona física y tienen sus derechos y obligaciones dictadas por el régimen 202, que es el mismo para todas las personas dedicadas a la agricultura.

La Aric como política pública para los tabacaleros

La Aric no podría manejarse como una política pública, aunque está creada y sustentada para brindar el servicio a los productores de tabaco. Pudiera ser que en cierto momento se creará algún programa de ayuda. Se podría crear un plan de becas entre otras cosas, pero la situación económica de la empresa no alcanza para tanto. En los últimos ciclos no han sido muchos los ingresos, estos dependen de la producción de tabaco. La falta de recursos limita a no poder hacer ciertas cuestiones que favorezcan más a los productores. Debido a eso la Asociación sólo otorga servicios de intermediación y tramites ante las aseguradoras. Apoya en medida de lo posible en los uniformes para un equipo de beisbol o de fútbol, detalles que no son tan constantes.

Apoya también otorgando pláticas sobre el manejo de los agroquímicos, sobre la forma de hacer las mezclas de fertilizantes. Esto se hace en las parcelas demostrativas que hay en cada ejido. Las empresas tienen parcelas experimentales donde hacen pruebas o innovaciones, donde ven qué otra clase de variedades o semillas se pueden adaptar; varían el uso de insecticidas, riegos e inhibidores de los brotes de hijos, entre otras cosas. Lo que va funcionando es lo que promueven entre los productores. Nosotros les ayudamos a promover eso.

Forma de producción del tabaco en México

El tabaco no se siembra de la misma manera en todas partes. En México, por ejemplo, no se puede introducir mucha mecanización en el cultivo porque la mayoría de los productores tienen muy poca extensión en sus parcelas. No se puede comprar una plantadora para trabajar en una hectárea dado que no es redituable, se elevaría mucho el costo de la producción porque es una inversión muy fuerte. Es redituable sólo si se cuenta con una superficie mínima de

veinte hectáreas en una sola parcela, en un lote compacto. Pero en México la mayoría de los productores tienen de una a dos hectáreas, por eso no les conviene. A los productores que les conviene mecanizar la producción son a los que trabajan en módulos. Ellos tienen un lote compacto de 60 hectáreas. Allí sí se utiliza la máquina plantadora, la fertilizadora y la fumigadora.

En Nayarit en el ensarte para tabaco de horno tradicional se utiliza una máquina encuajadora, pero también se utiliza mano de obra que se encarga de ir acomodando las hojas para que la máquina las coseche bien. Con la introducción de maquinaria se ahorra mucho trabajo y también gasto en mano de obra. En el tabaco *Virginia* hornos se está utilizando mucha maquinaria y equipo. En otras partes como Estados Unidos hay máquinas cosechadoras pero esas todavía no se introducen aquí. El tabaco de sarta todavía se cultiva de forma muy tradicional, se utiliza mucha gente y casi todos los procesos son manuales.

El precio a del tabaco a nivel nacional e internacional

El precio a nivel internacional no es el mismo que se paga aquí a los productores, aunque en el ponderado sí llega a ser el mismo. Aquí tenemos la limitante de que las empresas tienen que pagar el costo financiero de todos los insumos necesarios para producir. Si pagaran el mismo precio (internacional) se estaría sobrevalorando el producto; por eso tienen que restringir un poco el costo real del tabaco para igualarlo con el del mercado internacional.

El precio del tabaco es el mismo en la zona Nayarit-Jalisco y Sinaloa, pero en el caso de Chiapas, Oaxaca y Veracruz sí hay cierta merma, es un poco más bajo, porque la empresa paga el costo de operación y el traslado del tabaco. Desde allá lo deben traer a Tepic. Todo el Tabaco que se produce en el país se traslada a Tepic porque aquí están las procesadoras del producto. Aquí se desvena el tabaco y se entrega a las cigarreras, ese costo adicional del transporte hace que se minimice el precio pagado al productor.

En la mayoría de los países productores se utiliza el mismo tratamiento para el tabaco. México es el único país en donde se cuenta con financiamiento de los costos y beneficios sociales, porque el seguro social no lo pueden quitar ni negar dado que es una obligación establecida por decreto presidencial. El costo del seguro de vida es un logro adicional que se tuvo en una negociación. En todos los demás países no se maneja así, incluso el sistema de venta es diferente. Algunos lo consideran mal, otros bien, porque se tiene un precio establecido y en los demás países se basa en la oferta y la demanda y esa es variable. Aquí ya se tiene la compra asegurada a un precio fijo, en cambio en otros países no tienen asegurada la compra sino que es una compra por medio de subasta. Si no les compran todo tienen que buscar en donde venderlo.

Para algunas personas, dependiendo de su enfoque, fijar el precio es bueno, para otras es malo porque a veces el precio no es el mismo que el del mercado internacional, pero si se ve por otro lado, es bueno porque ya hay una garantía de compra de todo el producto.

La importancia de la producción de tabaco en Nayarit

La producción de tabaco es de gran importancia para el estado. Es grande en el sentido de la generación de empleos y derrama económica. Se mantiene gente ocupada desde agosto, fecha en que empieza la plantación en planteros, después empieza la plantación de esa plántula, luego la cosecha y en cada fase se generan empleos. En la ciudad se generan empleos en el proceso de desvenado, además, se reactiva el comercio porque se compra combustible para la maquinaria, refacciones e insumos agrícolas. La derrama económica que se genera es más de la que se puede generar con otros cultivos de mayor superficie como la caña de azúcar y frijol. El valor de la producción de esos cultivos tampoco se compara con el valor de la producción del tabaco.

La producción de tabaco mantiene en estabilidad al estado porque los productores tienen seguro social para ellos, para sus familias y para sus productores, también tienen seguro de vida, por eso no hacen tantas demandas de servicios. La generación de empleos es muy importante en cualquier lugar. En cada ciclo agrícola se generan alrededor de 6 millones de jornales. La utilización de mano de obra en el tabaco es vital desde la plantación, la cosecha, curado y desvenado del tabaco. Aquí se emplea gente no sólo del área de producción sino también de la sierra y de otros estados. Muchos productores a veces dicen que siembran nada más para generar empleo porque ya no les queda mucha ganancia.

En la época en que se siembra tabaco hay ganancias para todos, en las regiones que se cultiva, el comercio se ve saturado por el consumo que se hace. Cuando se manejan dos o tres bancos en una cabecera municipal quiere decir que sí hay desarrollo económico, incluso en los ejidos se puede ver la infraestructura de las casas, no se ve ninguna que sea de lámina de cartón, la mayoría son casas de material. Algunos productores tienen sus camionetas o motos.

La infraestructura de los ejidos tabacaleros

Tabamex tenía un fideicomiso de obras para los productores de tabaco (Fadecot) especial para hacer mejoras en los ejidos tabacaleros, pero eso se terminó, con las empresas tabacaleras privadas. Estas lo más que hacen es prestar dinero para construir un canal de riego o cosas que tengan que ver directamente con la producción, no con las condiciones de los productores. Aunque todo es a cuenta de la habilitación y en dado caso que se realicen préstamos para alguna obra social también lo descuentan de la habilitación. No hay nada regalado. Por otra parte, la Aric no cuenta con los recursos necesarios para realizar obras en los ejidos. Ahora las obras sociales las realiza el gobierno por parte de Pronasol. Pero la mayoría de la infraestructura social de los ejidos la creó Tabamex: escuelas públicas, comisariados ejidales y plazas públicas. Ahora le corresponde a los comisariados ejidales, a los presidentes municipales promover las obras en cada lugar.

Las empresas habilitadoras del tabaco

En Nayarit hay cuatro empresas que habilitan o financian tabaco, hay dos que se dedican exclusivamente a exportar el tabaco: Tabacos del Pacífico Norte y Dimon México. Son exportadoras directas de tabaco *Burley*. Las otras dos compañías: Tadesa y Agroindustrias La Moderna, utilizan la mayoría del tabaco para consumo nacional porque tienen fábricas de cigarros. Tadesa le vende su tabaco a Cigatam (Cigarrera de Tabacos Mexicanos), la otra compañía tiene su propia fábrica de cigarros: La Moderna. Por ello el tabaco que exportan es poco, no en igual escala que las otras empresas. De la cantidad que se exporta la mayoría es de tabaco *Burley*, en la nueva tendencia se quiere empezar a exportar tabaco de horno. De hecho antes se exportaba tabaco de horno. Ahora las que están exportando este tipo de tabaco son Tadesa y Moderna.

Las políticas de producción de las empresas habilitadoras

Las normas para poder sembrar tabaco, independientemente de la adaptabilidad que tengan los suelos, son detalladas en un contrato de compra-venta de tabaco. En el contrato se establecen los derechos y obligaciones de cada una de las partes, tanto de la empresa como del productor. Mediante él, las empresas condicionan la superficie que se va a plantar y la calidad de la tierra. Especifican cómo se debe entregar el producto y cómo va a ser la participación. Eso es en cuanto a lo contractual. Respecto a la organización para la producción cada empresa tiene su forma interna de trabajar, La moderna prefiere trabajar con Módulos y Tadesa prefiere trabajar de forma más directa con los productores. Cada empresa tiene reglas comunes para producir tabaco. Para el tabaco *Burley* definen las características en que se debe sembrar y más o menos son las mismas en las cuatro empresas. Se realizan las mismas cosas, aunque no de la misma manera. Las pruebas del suelo se realizan sólo con los productores nuevos porque los que ya tienen tiempo sembrando ya saben qué tipo de tabaco debe sembrar en su parcela. Por ejemplo si un productor tiene su parcela muy cerca del río Santiago no puede sembrar tabaco para hornos por no va a alcanzar la calidad adecuada, las características que obtendrá el tabaco serán distintas. Esa parcela prácticamente sólo va a servir para tabaco *Burley*. Aquí incide también la experiencia de los productores y la experiencia en la investigación de suelos pues, durante todo el tiempo que se ha sembrado tabaco en Nayarit, se han realizado estudios de suelo. Por ejemplo, si alguien de este ejido de San Cayetano dice que quiere plantar tabaco, pues se tiene que ver el tipo de suelo y el medio ambiente. El clima debe ser húmedo, eso influye mucho para el curado de tabaco. De los resultados de los estudios depende si se cultiva o no porque el tabaco no se puede sembrar en cualquier lugar. Por ejemplo el tabaco *Virginia* se produce en tierras de textura un poco más arcillosas y con consistencia más fuerte, son tierras más pobres, en cuanto materia orgánica, que las que se necesitan para el *Burley*.

La determinación del paquete tecnológico la deciden las empresas, la aplicación y las labores de producción se hacen en base a la experiencia de los productores, pues a eso se han dedicado todo el tiempo. El precio de las labores de campo son determinadas no sólo por la empresa sino también por la Sagar, tal es el caso de las maquilas, el barbecho, el arado, el riego, el desvare. La empresa no puede otorgar menos de lo estipulado por la

Secretaría. Las empresas se tienen que sujetar a ello para poder decidir el paquete tecnológico. El salario para los jornaleros se determina en base al salario mínimo que rige en la región, en la zona.

La política de producción no varía mucho en cada zafra, lo que varía es el financiamiento de la producción, el esquema se maneja más en base a la productividad. Por ejemplo, si el precio negociado para una hectárea de tabaco *Burley* se fijó en 18 mil pesos, pero la producción fue muy buena, entonces el precio puede aumentar a 20 mil, o si fue mala puede bajar a 16 mil. Esto se puede hacer porque la empresa no da todo el dinero junto, lo va otorgando según las actividades que se vayan realizando, es una forma de asegurar la inversión, no pueden dar dinero de más si no se tiene con qué responder. Para ver la productividad por hectárea las empresas tienen campos experimentales, ahí buscan alternativas de producción: reducción de agroquímicos o menos fertilizantes, reducción de costos o de insumos químicos, para poder hacer un poco más rentable la producción del tabaco.

La superficie a plantar está determinada por la situación en el mercado, de las expectativas que se tengan. Las empresas analizan con sus clientes cuánto tabaco necesitan de cada tipo. En base a las necesidades de sus clientes programan la plantación. Cada empresa determina la superficie que necesita para cubrir sus requerimientos y se la notifica a la Aric. La asociación realiza los estipulados por tipo de tabaco y empresa y en base a eso hace la determinación de la región. En ello se toman en cuenta los costos operativos que implicaría sembrar en cada zona, si se puede cubrir la producción en un solo municipio no tiene caso sembrar un poco en un lugar y otro poco en otro, sería más costoso. La Asociación propone ciertas zonas pero las empresas deciden de acuerdo al tipo de terrenos. Si para ellas es más rentable sembrar en distinto ejidos, así lo hacen aunque para el productor salga un poco más caro por los costos operativos. De acuerdo a la viabilidad que se tenga, la Aric trata de que se incluyan a ciertos grupos de productores. Cuando se dan reducciones de superficies las empresas tratan de tener las hectáreas más compactas, en lugar de más dispersas.

La habilitación se otorga cada semana durante todo el ciclo del cultivo. Esta se empieza desde la preparación de la tierra hasta que se embarca el tabaco en la planta desvenadora. El monto que se proporciona semanalmente es en base a las labores que se realicen: si en una semana se preparó la tierra, se da el dinero que se gastó en ello, si se va a regar para plantar también se da el dinero estipulado por el riego y la plantación. Así, sucesivamente hasta el final de la cosecha y el embarque de la producción.

El dinero lo otorga la empresa a través de un representante de sector de producción. En un ejido puede haber 10 sectores de producción o 10 grupos de productores de tabaco, entonces hay un representante de ellos que es el que va por el dinero a la empresa y él es quien reparte el dinero a los demás. Cada productor va firmando una hoja de recibo. La Aric no maneja dinero, solo apoya a los productores en las gestiones ante la empresa. Si a algún productor no le otorgan el dinero a tiempo la Aric va y gestiona eso.

La asesoría técnica se brinda en común acuerdo con las empresas porque esa fase está a cargo de las empresas ya que cada una tiene sus modalidades de producción. La Aric

entra solo apoyando al productor, con cierta tendencia a no chocar con las decisiones de las empresas.

El monto de la habilitación depende del tipo de tabaco que se siembre, la más alta es para el tabaco Virginia curado en hornos tradicionales, seguido por el tabaco Virginia curado en hornos canadienses, luego sigue el *Burley* semisombra y *Burley* Sombra-mata y después el *Virginia* sarta sol.

La habilitación se da en dinero y en insumos (fertilizantes, agroquímicos, hilo para sargas, etc.) las empresas deciden qué agroquímicos insecticidas y fungicidas se utilizan y cuando, dependiendo del tipo de tabaco y de la presencia de plagas, si consideran que no es necesario aplicarlos no los proporcionan, lo que sí es obligatorio es la aplicación de fertilizante.

El Seguro Agrícola también va cargado en el monto de la habilitación. Este se contrata a través de la Aric dado que sería demasiado difícil tratar con cada productor. Este se contrata para poder sembrar tabaco, es obligatorio. Las empresas lo exigen para poder otorgarle la habilitación, es una forma de asegurar su inversión, en caso de un siniestro hay una recuperación de los adeudos. Si a un productor se le siniestra toda la producción y no ésta asegurada no tiene con que pagar. Dependiendo de las labores que se quieran asegurar, se analizan los costos y los beneficios, y se hacen las negociaciones con Agroasemex. El costo varía de acuerdo al paquete que se elija. Puede ser contra plagas y enfermedades o riesgos climatológicos. El costo por el seguro varía en cada ciclo productivo. El paquete de aseguramiento se elige de acuerdo al tipo de tabaco. La Aric paga el seguro agrícola con dinero que le otorgan las empresas. Cuando hay indemnizaciones, estas vienen a nombre de la Aric, y tipificadas por empresa.

El seguro social es un derecho para los productores y una obligación para las empresas. Se paga a través de las empresas. En el contrato se incluye una autorización de los productores para que la empresa pague el seguro con cargo a su habilitación. El seguro es tripartita: lo pagan el gobierno, las empresas y los productores. El seguro de vida lo contratan las empresas pero con cargo al productor.

Los esquemas de producción de La Moderna y de Tadesa

Las empresas tienen sus políticas de producción y trabajan como más les convenga. La Moderna trabaja en módulos. Cada módulo es una compactación de 60 hectáreas de superficie, consta de 11 hornos de tipo canadiense para curar el tabaco - estos hornos permiten regular el aire y la temperatura -. Aquí gracias a lo grande de la superficie se puede introducir maquinaria, se tiene cosechadoras, fertilizadoras y plantadoras. Todo el proceso está mecanizado, desde la producción de la planta en invernadero, hasta la cosecha. Esta empresa tiene un esquema de financiamiento con los productores, de la participación de utilidades el 50% es para el productor y el 50% para la empresa, para amortizar la deuda, el dinero invertido en toda la infraestructura. De lo que se gana se va pagando lo que se está utilizando. Aquí en Nayarit hay alrededor de 22 módulos y tienen

alrededor de 250 hornos. Este esquema de producción necesita más inversión porque la tecnología que se usa es más costosa.

Tadesa trabaja el tabaco de horno con un esquema diferente, ellos lo curan en hornos tradicionales, hornos de ladrillo de 5 por 7 de alto, no son tecnificados, ni tan costosos como los canadienses. Aquí se invierte más en mano de obra y el tabaco se cura a base de gas. El productor tiene los hornos fijos en su parcela, no están concentrados en un solo lugar como en el caso de La Moderna, que elige la superficie para poner el módulo y hasta allá se traslada el tabaco.

En los dos casos se contrata personal, aunque en el caso de hornos canadiense se ocupa menos gente que en los tradicionales. Lo más trabajoso de este tipo de tabaco curado en horno es la clasificación, ésta se hace cuando el tabaco ya está curado. Se clasifica por el color, por tamaño, y posición de la hoja en la mata y se hacen fardos para llevarlos a la planta de recibo, donde lo compran según las calidades de cada fardo.

Las clasificaciones y calidades de recibo

Cuando termina la zafra se recibe el producto, éste se tiene que clasificar. La clasificación por calidades se hace respecto a la posición de las hojas en la planta. En cada planta hay cuatro posiciones: X, C, B, T y P. En la X entran las hojas de la parte inferior de la planta, la C y la B son las hojas de la parte media y media alta y la T es la de las hojas de la parte alta de la planta. Cada una tiene precios diferenciales, en cada una se paga por cinco calidades diferentes. En cada calidad hay un precio máximo y un precio mínimo. La P es una calidad con la que se califica a todo el tabaco que no sirve, que se cae en la galeras o que no se cura bien y ese vale como cuatro pesos. Es picadura, la basura de la cosecha. Esta clasificación es una ayuda para los productores. Se considera que cuando una parte de la hoja es consistente y sobrepasa los 15 o 20 centímetros se puede comprar en alguna calidad. Esto es por la cuestión del proceso de desvenado porque si es menor de 15 centímetros requiere otro tratamiento. Todas las hojas entran en una máquina para desvenarlo, para quitar la vena de la hoja. Si el tabaco de picadura se mezcla con otro tabaco de mejor calidad se adquiere mala calidad para el proceso del cigarrillo. Por eso ese tabaco (picadura) debe ser tratado aparte y su proceso es más costoso.